

Capítulo II

Posibilidades y límites de los nuevos desarrollos económicos

Existen sin embargo sectores muy vivos en la Andalucía mediterránea. Por su vitalidad, se inscriben en vigoroso contraste con el fondo de crisis general que pesa sobre la mayor parte de la región.

A las fórmulas de una economía rural del pasado, incapaz de superar sus contradicciones, ellos oponen el dinamismo de *actividades nuevas* que rompen deliberadamente con la tradición. Sistemas agrícolas modernos, con frecuencia originales, de donde nacen nuevos campos y actividades con caracteres urbanos ligados al fuerte empuje del gran turismo constituyen los dos pilares esenciales de una renovación espectacular. Al éxodo humano que azota a tantas viejas comarcas, ellos oponen también su vigor demográfico de focos en pleno crecimiento: atraen y no expulsan.

Pues bien, esta vitalidad sorprendente dentro del marco de una región en plena decadencia se nutre, en el fondo, de una hábil revalorización de potencialidades propiamente regionales: el sol, los privilegios térmicos de una inmensa solana mediterránea están al origen de los éxitos turísticos, así como de las nuevas agriculturas. La renovación, cuando se afirma, es pues, en este sentido, específica de la Andalucía mediterránea. Es ésta una fuente de esperanza posible para el conjunto de la región.

En realidad, tal renovación se ve actualmente limitada a estrechos espacios en las zonas bajas, a zonas litorales discontinuas y sin gran profundidad. De aquí la pregunta fundamental que se formula sobre el porvenir de la Andalucía mediterránea: ¿representa el crecimiento localizado que se afirma por aquí o por allí un «modelo» extensible al conjunto de la región? Conviene antes de responder definir a la vez los términos de la renovación y buscar, en cada caso, sus posibilidades y sus límites.

I. LAS NUEVAS AGRICULTURAS

El éxito de una agricultura moderna está aquí ligado a la puesta en marcha de medios susceptibles de proporcionar altas rentas en pequeñas superficies. Se inscribe, en efecto, dentro del marco de las estructuras de la pequeña explotación campesina y procede obligatoriamente de un proceso de «superintensificación».

El desarrollo agrícola implica pues, en esta óptica, una técnica previa indispensable: trátase de remover primeramente los obstáculos naturales —el de la sequía notablemente— que se oponen al progreso decisivo de las producciones. Así, la renovación de los sistemas agrícolas pasa imperativamente por el desarrollo del riego.

Una vez satisfecha esta primera condición, el éxito depende entonces de una elección económica juiciosa, es decir, de la elección de un cultivo especulativo altamente remunerador. Una utilización hábil de las ventajas combinadas de agua abundante y de un régimen térmico excepcionalmente favorable puede abrir grandes posibilidades al permitir orientar las fórmulas agrícolas hacia la producción de alimentos raros, al menos estacionalmente, en los mercados europeos.

A) LOS MEDIOS DEL DESARROLLO AGRICOLA: LA SUPERINTENSIFICACION

1. El agua: una condición previa

Al igual que en todas las regiones mediterráneas, es indispensable regar para poder intensificar las producciones. En realidad, el riego aquí es ya una técnica muy antigua y normalmente extendida. Por eso la empresa moderna de desarrollo hidráulico reviste dos aspectos distintos pero complementarios:

— La mejora, por una parte, del riego tradicional, con frecuencia rudimentario en sus formas y mediocremente eficaz en sus resultados. Trabajos de amplitud modesta permiten esperar a la vez una regularización estacional de las aportaciones, insuficientes durante el verano, y un crecimiento notable de las aguas disponibles. Sobre este último punto, las enormes pérdidas —estimadas en general en valores del orden del 50%— que sufren los caudales a lo largo de largos trayectos a través de vetustas

acequias apenas renovadas desde la época árabe, pueden verse considerablemente reducidas por un simple revestimiento cementado de los canales.

— La creación, por otra parte, de nuevos perímetros regados, conquistados a territorios hasta ahora incultos o condenados a los cultivos secos.

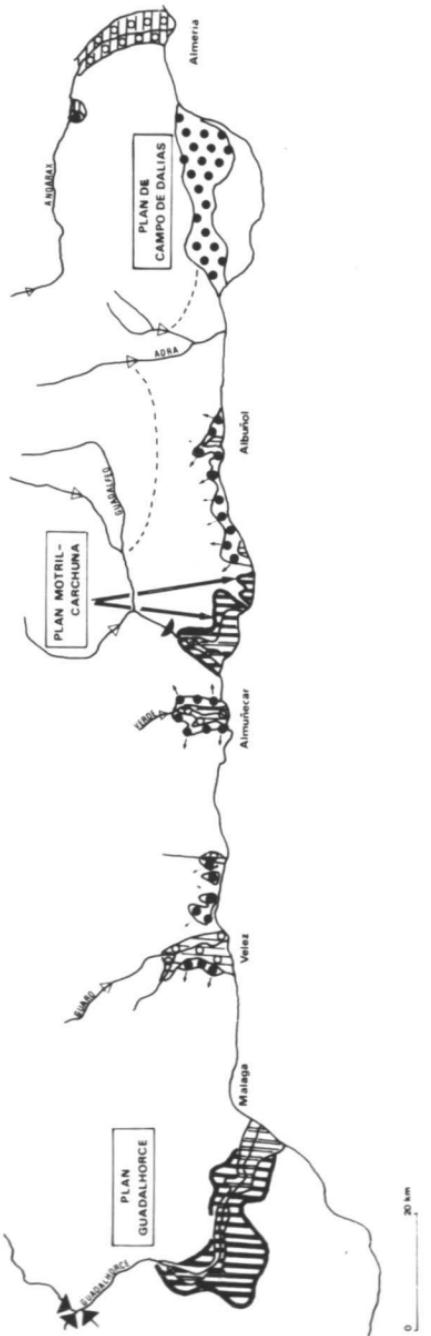
Desde hace una veintena de años, ambos tipos de operaciones han sido simultáneamente objeto de esfuerzos importantes, con bastante frecuencia coronados de éxito (fig. 8). El riego de las viejas vegas ha sido en gran parte perfeccionado y dispone hoy de recursos hidráulicos mucho más abundantes que antaño. El espacio recientemente ganado por el regadío es considerable: las tierras regadas se extienden actualmente a unas 85.000 Ha en la Andalucía mediterránea, mientras que apenas cubrían 50.000 Ha antes de 1950. La ganancia de 35.000 Ha representa pues un incremento de cerca de los 3/4 con relación al regadío tradicional, es decir, un desarrollo extremadamente brillante. De hecho, si el ritmo de los progresos ha sido un poco más lento en la parte granadina de nuestra región —+45% aproximadamente—, ha sido por el contrario notablemente vivo en Almería, así como en Málaga, donde las superficies regadas se han duplicado en una veintena de años. De otra parte, si se tiene en cuenta la renovación de las viejas vegas, puede estimarse que las *disponibilidades hidráulicas* se han doblado prácticamente, en su conjunto, después del período de posguerra.

Es éste el resultado de iniciativas diversas: iniciativas privadas, innumerables, parcialmente ayudadas por los servicios públicos, los de una multitud de campesinos, aislados o en grupo, también los de una burguesía urbana interesada a veces por una nueva agricultura; iniciativas oficiales igualmente por el canal de organismos especializados en las empresas de hidráulica agrícola. Unos y otros, partiendo de medios desiguales, han jugado un papel decisivo aunque de naturaleza diferente. Es por ello que conviene separarlos a la hora de definir las modalidades del progreso del riego.

a) *Los progresos del pequeño riego privado*

Las iniciativas privadas, principalmente las del campesinado, han contribuido muy eficazmente a la expansión del regadío. Son

FIG. 8. LOS PROGRESOS RECIENTES DEL RIEGO



ZONAS RECIENTEMENTE
CONQUISTADAS AL RIEGO

ellas las que están, en lo esencial, al origen del perfeccionamiento del riego tradicional, de la mejora de las condiciones de riego en las viejas vegas. Pero su mérito no se limita a esto: ellas han participado igualmente, con la mitad aproximadamente de las superficies nuevamente ganadas al riego, en el movimiento de conquista de las tierras secas. Su aportación no ha sido pues solamente un complemento más o menos marginal de las grandes empresas oficiales sino por el contrario una participación determinante en el progreso general: el éxito, en este dominio proviene pues, aquí, tanto de los esfuerzos surgidos de la base campesina como de la acción consentida, desde el vértice, por el aparato del Estado.

Sin embargo, el desarrollo de los trabajos de riego privados afecta a un dominio bastante específico, que no se confunde sino excepcionalmente con el de los trabajos oficiales. La escasez de medios económicos y técnicos a disposición del campesinado reduce obligatoriamente su campo de intervención al de la pequeña hidráulica, por la misma razón que limita su territorio de acción únicamente a aquellos sectores que pueden bastarse con equipamientos «ligeros».

Los pozos se afirman como el instrumento privilegiado si no exclusivo de los progresos del pequeño riego. Sólo localmente ellos ceden la prioridad a las captaciones de manantiales (pie de monte occidental de la Hoya de Málaga) o a la prolongación de galerías subterráneas existentes (Valle del Andarax). El bombeo de las capas freáticas interviene, en efecto, de forma decisiva tanto en la mejora de los regadíos tradicionales como en la creación de nuevos perímetros de riego. En el primer caso, perforados según líneas sobre las orillas de un río del que explotan la salida subyacente en beneficio de la asociación de regantes existentes, o bien, dispersos sobre las parcelas, para el uso personal del propietario, los pozos representan un complemento del riego tradicional por derivación, crucial durante el verano. Bajo esta forma, ellos aparecen en todas las vegas antiguas superponiéndose a las viejas técnicas de riego: el Valle del Andarax, el Valle de Lecrín, la Vega de Almuñécar y la de Vélez ofrecen ejemplos notables de ello. En el segundo caso, los pozos ofrecen el medio para conquistar nuevas tierras más allá de los límites definidos por los canales exteriores de las vegas tradicionales. La

posibilidad de elevar las aguas permite principalmente desbordar hoy el marco de los bajos fondos dominados por las viejas acequias y extender sobre la periferia el dominio irrigable. El riego gana así hacia lo alto en Almuñécar, en el Andárrax, y, en general, hacia el exterior, como en el Campo de Dalías, donde los bombeos se han multiplicado de una parte y otra de la pequeña depresión axial de la Mojonería.

Se asiste, en resumen, a una proliferación espectacular de los pozos privados que, en una veintena de años,⁷ se han visto incrementados por centenares y se afirman cada vez más frecuentemente como la pieza esencial de los sistemas actuales de riego. En Vélez y Torrox, por ejemplo, ellos han permitido duplicar las superficies regadas. En ciertos casos, como en Algarrobo, los pozos permiten regar hoy superficies muy superiores a las que alimentan los canales tradicionales de derivación. En el Campo de Dalías, donde son exclusivos, su número aumenta a un ritmo acelerado: 46 en 1958, 130 en 1970, más de 200 en 1973 únicamente en la parte del Campo correspondiente al municipio de Dalías. Para la fracción mediterránea de la provincia de Málaga, se censan cerca de 4.000 desde 1970, etc.

El éxito reciente del riego «privado» por pozos se explica esencialmente por la aparición de medios nuevos accesibles a los pequeños campesinos. Estas facilidades técnicas o económicas han favorecido considerablemente la expansión de la pequeña hidráulica. En el dominio técnico, es preciso subrayar la parte primordial representada por los progresos realizados por la generalización del motor eléctrico que, además de su gran facilidad de utilización y de un coste de funcionamiento moderado, ofrece una potencia de bombeo muy superior a la de los medios tradicionales. El esfuerzo de electrificación del campo ha aumentado pues considerablemente las posibilidades de la pequeña hidráulica, permitiendo aumentar notablemente los caudales de extracción, la profundidad de los bombeos y las posibilidades de elevación de aguas a alturas hasta ahora inaccesibles. Aquí se sitúa el vector esencial del progreso del pequeño riego. Es preciso añadir a ello las nuevas facilidades introducidas por el uso de potentes medios mecánicos para todos los trabajos de aterrazamiento y de nivelación, indispensables tras la traída del agua a las parcelas regadas por primera vez. Las grandes máquinas de obras públicas

han facilitado enormemente la tarea de los agricultores, en particular en el caso de la extensión del riego a las laderas.

En el plano económico, la ventaja del pozo resulta igualmente decisiva: es de una construcción relativamente poco costosa, mucho más accesible en todo caso a los medios modestos del campesinado que los otros procedimientos hidráulicos. Sin embargo, a pesar de ello, las disponibilidades financieras de los agricultores habrían sido demasiado escasas, en la mayoría de los casos, para permitirles contemplar tales inversiones. Es aquí donde intervienen en forma oportuna las ayudas oficiales concedidas por diversos organismos (I. N. C. sobre todo) en función de una legislación desarrollada y perfeccionada desde hace una veintena de años: sin ellas una gran parte de los trabajos realizados no habrían podido ser emprendidos.

El propio carácter del pequeño riego privado —renovación de regadíos existentes, instalaciones de amplitud limitada— condiciona la repartición de su dominio de actividad. Los progresos de la hidráulica campesina son, sobre todo, sensibles en las viejas vegas y en sus márgenes: su efecto principal consiste en perfeccionar y agrandar los perímetros de riego existentes. El fenómeno es sensible en todas partes aunque en forma más o menos neta. Los progresos más decisivos se manifiestan en algunos sectores poco numerosos; el litoral escarpado de la Contraviesa donde el riego se ha extendido notablemente a los vertientes a partir de los pequeños focos de regadío antiguo, concentrados hasta entonces en las ramblas (Albuñol-La Rábida; Melicena; Castell de Ferro); el valle del río Verde, de Almuñécar a Jete, donde los pozos han mejorado considerablemente el riego existente y permitido extenderlo a las laderas, ganando así cerca de 500 Ha; las vegas del litoral oriental de la provincia de Málaga donde, de Vélez a Algarrobo y Torrox, unas 4.000 Ha de nuevos regadíos han podido ser creadas, duplicándose así las superficies anteriormente regadas.

Hay, no obstante, un caso de importancia considerable, donde la pequeña hidráulica privada se ha adueñado de zonas enteramente nuevas. Se trata del Campo de Dalías donde, desde 1960 sobre todo, aquella ha transformado unas 6.000 Ha de tierras hasta entonces estériles. A fin de cuentas el fenómeno no es ni sorprendente, ni está realmente en contradicción con lo

que acaba de exponerse más arriba: la «colonización» privada se ha yuxtapuesto aquí a la «colonización oficial» que, como veremos, ofrece aquí el rasgo particular de basarse integralmente en la perforación de pozos. Las iniciativas privadas han podido beneficiarse así del impulso creado por la empresa oficial y, sobre todo, de los grandes equipamientos de interés colectivo puestos en marcha por los organismos públicos. El ejemplo del Campo de Dalías no deja de confirmar la regla general: la pequeña hidráulica privada no tiene apenas los medios precisos para crear una infraestructura a gran escala y se encuentra condenada ya sea al engrandecimiento de las vegas existentes, ya sea, en las zonas vacías, a esperar la instalación previa de un equipamiento de base por las finanzas públicas, únicas capaces de asumir su carga.

b) *Los grandes perímetros de riego*

La colonización oficial se aplica en nuestra región a tres grandes perímetros donde los trabajos están hoy ya en vías de terminación: el del Plan Guadalhorce —Guadalteba que transforma la Hoya de Málaga; el de Puntalón-Llanos de Carchuna que aspira a extender hacia el este la vega de Motril; finalmente el del Campo de Dalías que pone en aprovechamiento vastas extensiones desiertas al oeste de Almería. En realidad, en todos los casos, las primeras transformaciones efectivas son más o menos contemporáneas y no se remontan mucho más allá de los años sesenta.

El Plan Guadalhorce tiene como objetivo esencial regar la Hoya de Málaga, la más vasta depresión de la Andalucía mediterránea hasta entonces destinada en su mayor parte únicamente a los cultivos secos (cereales y olivo). Prevé utilizar con este fin las aguas regularizadas del río mejor alimentado de nuestra región.

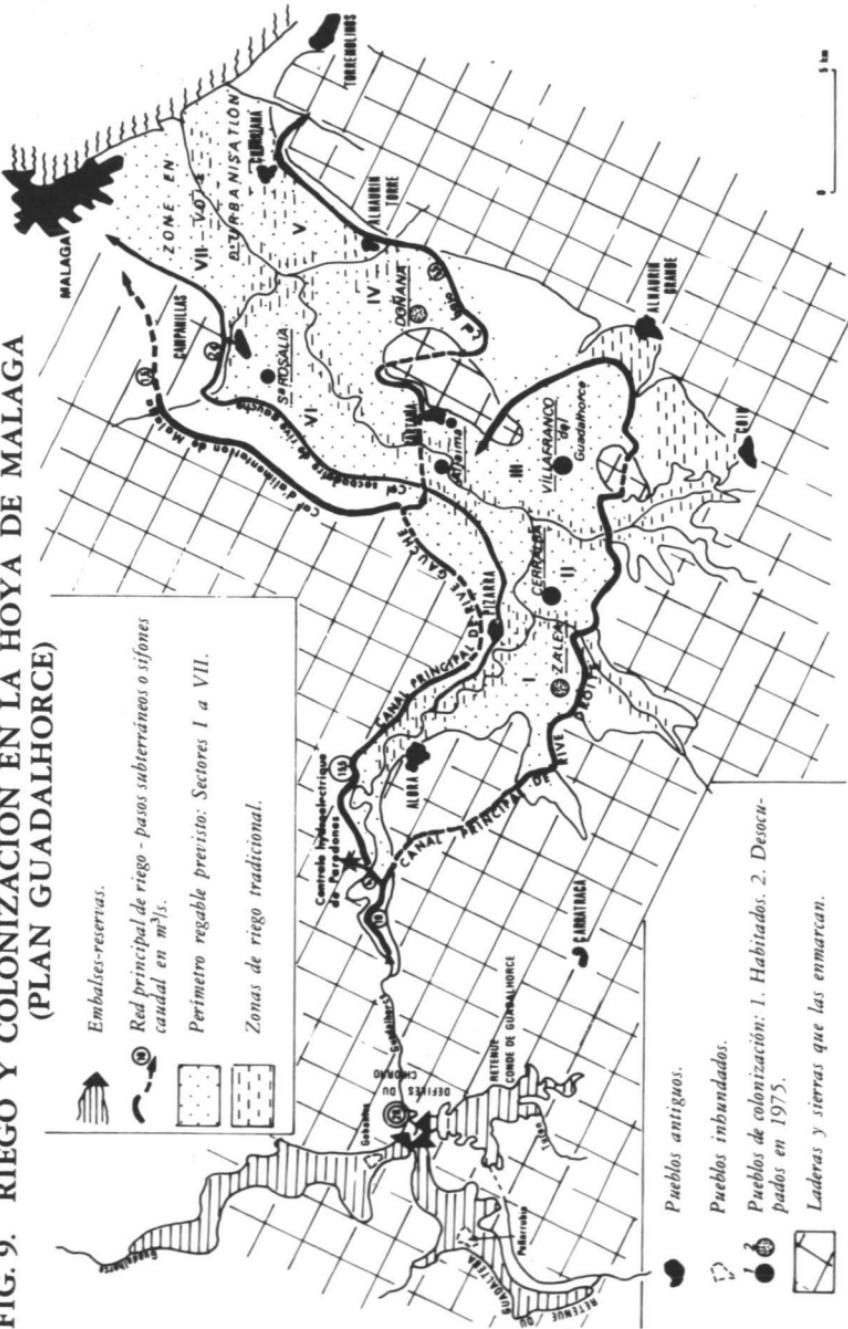
El proyecto que se está terminando en la actualidad cuenta, de hecho, con una larga historia. Sin volver a las primeras proposiciones sin futuro que aparecen en el siglo XIX, es preciso remontarse a los principios de este siglo para ver nacer un proyecto muy próximo al actual, seguido de las primeras realizaciones. Es, en efecto, en 1914 cuando se constituye el «Sindicato Agrícola del Guadalhorce» que obtiene el apoyo de los poderes públicos para la construcción de un embalse destinado a regar la

Hoya. Desde esta época, el proyecto revela una doble finalidad: la extensión del dominio regable fijado aproximadamente en 16.000 Ha y la alimentación de Málaga en electricidad. El lugar escogido es de la confluencia del Turón, afluente de la orilla derecha del Guadalhorce que se une a este último en la parte alta inmediata a las gargantas del Chorro, verdadero cerrojo en la extremidad septentrional de la Hoya. El embalse será efectivamente construido y terminado en 1921 con el nombre de «Embalse del Conde de Guadalhorce» (o del Chorro) con una capacidad de almacenamiento de 76 millones de m³. Simultáneamente un embalse anejo era construido (Gaitanejo) inmediatamente hacia abajo del precedente, utilizando su exotorio con fines hidroeléctricos (fig. 9). De hecho, a la hora en que debía comenzar la construcción de los canales de traída de las aguas de riego, el proyecto era suspendido por falta de recursos. Los únicos trabajos notables serán desde entonces la superelevación del embalse del Chorro, entre 1945 y 1947, que llevará su capacidad a 86 millones de m³. El perímetro regado de la Hoya no había progresado en absoluto, cubriendo apenas 5.000 ha. en vísperas de la Guerra Civil.

Es preciso esperar a 1956, cuando la Hoya es declarada de «alto interés nacional» y el proyecto es vuelto a coger por el I. N. C. bajo el nombre de «Plan coordinador del Guadalhorce» para que se vuelvan efectivamente a iniciar los trabajos. Los objetivos iniciales son sensiblemente ampliados: se prevé regar desde ahora 22.000 ha.; en lugar de las 16.000 de las previsiones originales; se añade finalmente una tercera finalidad a las existentes —riesgo, hidroelectricidad— es decir, la alimentación en agua potable de Málaga con 47,5 millones de m³/año.

La mayor ambición del nuevo proyecto supone, a su vez, una extensión importante de los trabajos, hasta la utilización completa del potencial hidráulico del Guadalhorce, por creación de dos nuevos embalses (300 millones de m³). El Plan Guadalhorce reviste desde ahora una amplitud considerable y un alcance verdaderamente regional. Los términos serán apenas modificados a continuación: la urbanización rápida de la franja costera de la Hoya (suburbios e industrias de Málaga, extensión del aeropuerto, residencias turísticas) obligarán, en 1960, a sustraer unas 1.600 ha del perímetro de riego previsto y a compensar de esta

**FIG. 9. RIEGO Y COLONIZACION EN LA HOYA DE MÁLAGA
(PLAN GUADALHORCE)**



pérdida con una extensión del dominio regable por el borde sudoeste de la depresión gracias al bombeo de agua en el canal principal. La terminación de los trabajos se fija entonces para 1969.

Los resultados, tal como se pueden medir hoy en día, son considerables, aunque numerosos retrasos no han permitido honrar el calendario previsto y han impedido aún la terminación definitiva de los trabajos.

Las obras de infraestructura no han sido todas terminadas (fig. 9).

Las presas-embalses —pieza clave del sistema— están todavía sin aprovechar a causa de las dificultades técnicas que han retrasado la construcción de las nuevas obras. Se trata de añadir al embalse existente del Conde de Guadalhorce dos presas gemelas en la confluencia del Guadalhorce y de su afluente por la derecha, el Guadalteba, en la parte alta inmediatamente de la desembocadura del Turón. Los dos embalses crearán en realidad una presa única dibujando dos brazos ligados entre ellos por conductos subterráneos: el volumen de agua así almacenado alcanzará unos 380 millones de m^3 si se tiene en cuenta la aportación del Turón. La disponibilidad hidráulica real, asegurada en un 95%, es estimada de hecho en 250 millones de m^3 .

Obstáculos imprevistos de origen geológico, los trabajos «anejos» (modificación del trazado de la vía férrea Málaga-Bobadilla; traslado de la población de los pueblos de Gobantes y Peñarrubia inundados por el lago del embalse) han propuesto regularmente la llegada final del agua, prevista primeramente para 1969, después 1972, después 1976, finalmente, que, a la hora actual todavía no es efectiva. Inminente desde ahora, la terminación de los embalses ha paralizado no obstante la utilización normal de una red de distribución terminada hace mucho tiempo.

La red de canales principales mide unos 164 km. Nace en la cota 180, al pie de las grandes presas, y debe repartir un caudal total de 28 m^3/s según el

esquema que figura a continuación (fig. 38). El sistema se basa en dos canales maestros, uno en cada margen del río:

— El «canal principal de la margen derecha», comenzado en 1924, hoy terminado, domina cerca de 13.000 Ha en la parte central de la Hoya hacia lo alto de la Sierra de Cártama, a lo largo del reborde de los glacis del pie de monte meridional hasta justo Alhaurín el Grande-Cártama. Con un caudal de 10 m³/s de los que 4 están destinados a alimentar la central eléctrica de Paredón, absorberá más de 1/3 de las disponibilidades totales.

— El canal principal de la margen izquierda de «riego y abastecimiento» que corre a lo largo del reborde septentrional de la depresión está dotado de un caudal superior, 15,5 m³/s, es decir más de la mitad del suministro total. Es este el que rige a la vez el aprovisionamiento en agua potable de Málaga (1,5 m³/s) y el riego de las zonas de la margen izquierda y de toda la parte baja de la Hoya.

El Canal Principal deriva finalmente 5,5 m³/s hacia el «Canal Bajo» encargado de regar los territorios de la Baja Hoya, en la margen derecha, desde la sierra de Cártama hasta la altura de Churriana.

La topografía ondulada de colinas suaves que domina la red de riego necesitaba por otra parte importantes trabajos de nivelación y de construcción de terrazas. Cerca de 3.000 Ha han sido así acondicionadas por los cuidados del I. N. C. o accesoriamente por los particulares. Quedan, sin embargo, unas 11.000 Ha en espera de aterrazamiento.

En definitiva, el grado desigual de avance de las diversas tareas conduce actualmente a un desfase importante entre las potencialidades y los resultados efectivos. El perímetro realmente dominado es hoy del orden de 20.000 Ha, englobando 5.000 Ha de regadío antiguo y 15.000 Ha nuevamente regadas. Pero hasta que sea terminado el embalse Guadalhorce-Guadalteba, este perímetro permanece muy insuficientemente alimen-

tado únicamente por la presa del Conde del Guadalhorce, utilizada al máximo de sus medios. La superficie efectivamente regada es pues inferior en más de la mitad al perímetro dominado: se limita actualmente a unas 9.000 Ha de las que 5.000 son viejos regadíos mejorados. Aunque imperfecto, el resultado resulta ya notable puesto que consagra una duplicación de las superficies regadas. Aunque los efectos definitivos del Plan Guadalhorce son todavía potenciales, puede esperarse, no obstante, en un futuro inmediato la terminación completa de los trabajos de infraestructura y la entrada en servicio de la mayor parte del perímetro regable.

El plan de extensión de la vega de Motril-Salobreña no se sitúa al mismo nivel. Mucho menos ambicioso en relación con las superficies que espera transformar —2.500 ha aproximadamente— como de las obras puestas en marcha, representa en el fondo un caso intermedio entre las grandes empresas de colonización y las obras de pequeña hidráulica. Recuerda a estas últimas por su propio objetivo: mejorar el riesgo tradicional, insuficiente durante el verano, en las 3.000 ha de la vieja vega de Motril - Salobreña y extender el regadío a las tierras periféricas al perímetro antiguamente regado. Sin embargo, en relación con el caso de la expansión de las vegas tradicionales de tipo Vélez e incluso en relación con el Plan Guadalhorce, introduce una novedad importante: la revalorización de espacios hasta entonces enteramente estériles y desiertos como los Llanos de Carchuna, pequeña llanura costera separada de la cuenca de Motril por el promontorio del Cabo Sacratif, donde lleva a cabo una verdadera colonización agrícola «ex nihilo».

La idea de conseguir una utilización más racional de las aguas del Guadalfeo no es original del I. N. C. Desde 1947, un plan se había establecido ya por un grupo de motrileños que contemplaban renovar el riego de la vega y extenderlo a los Llanos de Carchuna. La situación no era ciertamente brillante: un simple dique de tierra y de troncos de árboles, arrastrado por las crecidas un poco fuertes, derivaba las aguas del Guadalfeo muy insuficientes en la estación seca. Es preciso esperar a 1948 para poder ver construirse una verdadera presa de derivación situada en la desembocadura del río, en la vega. De hecho, la situación anterior no se había transformado radicalmente: los Llanos de

Carchuna no habían sido alcanzados y en la propia vieja vega el caudal estival, muy deficitario, a pesar de las exigencias relativamente modestas de la caña de azúcar, obligaba a los campesinos a perforar pozos como complemento.

Entonces es cuando el I. N. C. emprende en 1955 las obras de su plan de riegos que pueden considerarse ya hoy terminadas. La empresa consistía en construir una nueva presa en el desfiladero del Guadalfeo, antes de su entrada en la llanura costera, es decir algunos kilómetros hacia arriba de la presa ya existente, a poca distancia al sur de Vélez de Benaudalla. La altitud superior de esta nueva obra permite crear una red de canalización a un nivel más elevado que el de las antiguas acequias y por consiguiente ganar para el riego los territorios situados entre los dos sistemas de canales. Una primera rama, «canal de Salobreña», alarga el flanco occidental de la cuenca hasta el mar, dominando un nuevo perímetro regable alargado según una banda estrecha por encima del regadío antiguo. Una segunda rama, «canal de Motril», juega exactamente el mismo papel hasta el nivel de la ciudad. A partir de aquí, se aleja en varios kilómetros hacia arriba de la vega tradicional y después, tras haber atravesado en tunel las calizas del Cabo Sacratif, alcanza finalmente los Llanos de Carchuna: es aquí, al este de la vieja vega, donde se sitúan las dos zonas esenciales de colonización, la del Puntalón, todavía en la cuenca de Motril y la de Carchuna, más allá del Cabo.

Una vez terminadas las grandes obras y puesto en servicio el nuevo sistema en 1971, el balance actual puede establecerse como sigue: además de las 3.000 Ha de viejo riego renovados, es un nuevo perímetro dominado de 2.700 Ha, de las 2.000 son realmente regables, lo que ha sido creado. De hecho, es apenas la mitad de esta última cifra lo que ha podido ser efectivamente transformado a consecuencia de los caudales todavía insuficientes proporcionados por el nuevo embalse: 7,5 m³/s como máximo, de los que 4 para el regadío antiguo. Es que, por falta de cimientos suficientes en un lecho colmado de aluviones en varias decenas de metros de profundidad, la obra no constituye un verdadero embalse y se limita a jugar el papel de dique de derivación. La localización de un flujo subterráneo extremadamente abundante bajo el lecho del Guadalfeo hace hoy contem-

plar la perforación de grandes pozos cuya aportación permitiría completar el caudal de los canales insuficientemente alimentados.

Desde ahora, los resultados están, por otra parte, lejos de considerarse despreciables. Sin embargo, la utilización realmente eficaz del Guadalfeo supondría la construcción de un verdadero embalse regulador que debiera localizarse en el curso superior del río, en plena Alpujarra.

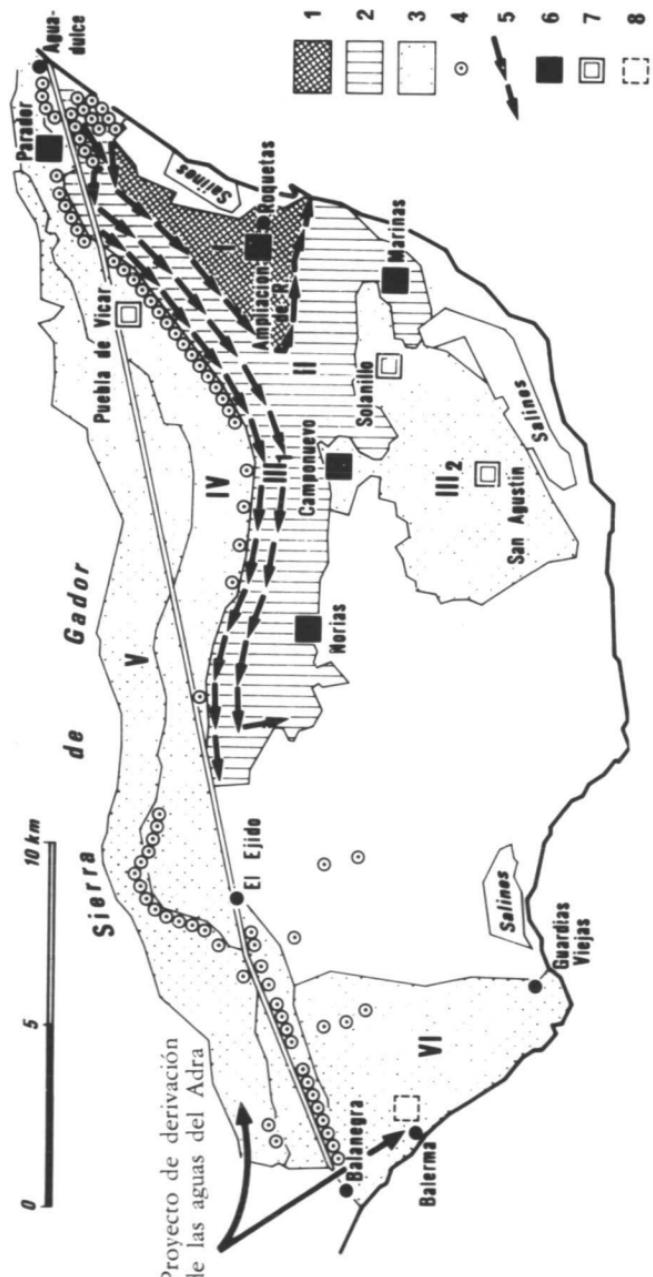
La colonización del Campo de Dalías constituye el tercer gran foco de intervención del I. N. C. en nuestra región y, sin duda, el éxito más prestigioso hasta ahora (1). En relación con los otros perímetros de colonización oficial andaluces o incluso españoles, su originalidad es sorprendente por más de una razón.

En primer lugar, se trata aquí de una colonización en el sentido propio de la palabra que, más que la simple transformación de un sistema anterior, ha reconquistado para la agricultura una vasta comarca hasta entonces castigada por la aridez y prácticamente desierta, haciendo nacer un campo fecundo de la nada. Hasta alrededor de 1950, los 300 km² del Campo de Dalías estaban solamente afectados por la actividad agrícola en unas 1.000 Ha, apenas regadas por pozos o irregularmente alimentadas por las aguas excedentarias de la vieja vega de Dalías, situada a una decena de kilómetros al noroeste. En un 95% de su extensión el Campo de Dalías no servía más que de pobres pastos de invierno a los rebaños del interior. Desde entonces, 10.000 Ha al menos han sido ganadas al riego, que puede extenderse aun a una superficie equivalente en un futuro próximo (fig. 10).

La originalidad del Campo de Dalías procede también de las técnicas utilizadas en un marco que es el del gran riego. Contrariamente a los métodos utilizados en otras partes para regar tan vastas extensiones, no se ha recurrido en absoluto aquí a la construcción de embalses reguladores sino a la perforación sistemática de grandes pozos y al bombeo de las aguas subterráneas. Es esta una adaptación juiciosa a la aridez del medio: los pantanos-reservas, muy costosos, estarían difícilmente alimenta-

(1) Ch Mignon, Un nouveau Sud en Espagne: colonisation et pionniers du Campo de Dalías. *Espace Géographique*, 1974, núm. 4, págs. 273-286.

FIG. 10. LOS TRABAJOS DE COLONIZACION DEL INC EN EL
CAMPO DE DALIAS (1973)



1. Zona regada entre 1950 y 1960 (I). 2. Zona regada entre 1960 y 1970 (II-III). 3. Zonas en vías de riego (III-IV-V-VI). 4. Pozos del INC. 5. Canales. 6, 7, 8. Pueblos de colonización: habitados (6); todavía desocupados (7); proyectados (8).

dos por ríos con régimen espasmódico y además correrían el riesgo de encontrarse muy pronto colmados por la masa voluminosa de tierra que aporta cada crecida; por otra parte, la riqueza formidable de las capas acuíferas descubiertas a lo largo de las campañas de prospección orientaban lógicamente a los responsables hacia los procedimientos del bombeo. Además de las capas superficiales de modesta entidad que siguen el trazado de la mayor parte de las ramblas, dos niveles esenciales han sido localizados (ver primera parte capítulo II) y están ya en vías de explotación: uno a profundidad media (hacia - 40, - 60 m), en los sedimentos miopliocenos, ha sido hasta ahora el más solicitado; el segundo, profundo (- 200 a - 600 m), reserva las más ricas promesas para el futuro.

Finalmente, más que en otros lugares, el proceso de aprovechamiento ha permitido una eficaz colaboración de la colonización oficial con las iniciativas privadas, hasta el punto de que los resultados actuales proceden en parte sensiblemente equivalente de una y otras. Resulta loable que el impulso inicial dado por la I. N. C. haya sido secundado aquí con la contribución activa —tan deficiente en la mayoría de los grandes perímetros de colonización— del conjunto de la población interesada.

La desoladora inutilidad de las grandes extensiones planas del Campo de Dalías confrontada a las necesidades perentorias de una población con recursos precarios en toda la comarca de Almería, había suscitado desde hace mucho tiempo sueños de aprovechamiento por el riego. Es en 1941 cuando el I. N. C. se encarga de esta tarea después que un estudio previo haya revelado a la vez las primeras posibilidades hidráulicas del subsuelo y la paralizante injusticia de su utilización. El decreto de 1941 resultaba en efecto de una doble constatación (2). El campo de Dalías comienza entonces a dejar entrever sus ricas posibilidades hidráulicas. Los primeros sondeos revelan la existencia de dos capas freáticas abundantes a 12-15 m y 40-45 m. Es más, los pozos perforados recientemente por los particulares, cerca de un centenar ya, son en su gran mayoría productivos y ofrecen caudales importantes comprendidos frecuentemente entre los

(2) *Informe sobre la zona denominada «Campo de Dalías»*. Abril de 1941, Archivo del I. N. C., Almería.

40 y los 120 m³/hora. Resultados particularmente prometedores se han obtenido en el sector de Aguadulce, en la extremidad noreste del Campo, hacia abajo del glacis de pie de monte cuaternario que prolonga lo abrupto de la Sierra de Gádor.

Estas posibilidades hidráulicas están manifiestamente subexplotadas. Numerosos pozos, entre los más abundantes, no son utilizados (una veintena al menos), otros no lo son sino una a dos horas por día durante la mayor parte del año. El informe de 1941 concluye estimando en 1.400 m³/h como mínimo el caudal inutilizado que podría regar 600 ha. Esta situación curiosa —la demanda es inferior a la oferta, en una región literalmente sedienta— resulta de un verdadero bloqueo cuyo origen hay que buscar en la disociación entre propiedad del agua y propiedad del suelo. El propietario del agua propone precios tan elevados que hace a veces su utilización imposible, quedando prácticamente absorbida la renta esperada de la recolección por los gastos de riego. El coste prohibitivo de la electricidad necesaria para el bombeo agrava finalmente de una manera considerable las condiciones de explotación de los pozos de alguna profundidad, que con frecuencia se revelan poco rentables. El monopolio de la Compañía Eléctrica llamada del «Valle de Lecrín» le permite ejercer una especulación descarada: muchos propietarios de los pozos más profundos y más abundantes deben renunciar a explotarlos a las tarifas impuestas por la Compañía y se ven obligados finalmente a vendérselos. La sociedad del Valle de Lecrín, constituyéndose en «comerciante de agua», especula a su vez sobre el riego. Es así como la Compañía Eléctrica ha podido asegurarse el control de más de 50 pozos de origen privado, dominando en particular toda la zona de Aguadulce, la más prometedora, paralizando al mismo tiempo los progresos de un riego racional.

La necesidad de hacer cesar una injusticia tan perjudicial a los intereses colectivos, añadida al interés por un aprovechamiento sistemático de los recursos hidráulicos del Campo, legitimaba ampliamente la intervención de los poderes públicos, únicos dotados de medios suficientes para llevar a cabo tal empresa. Es por lo que la colonización oficial se inicia en el este del Campo a partir de los pozos de la Compañía del Valle de Lecrín. El «plan general de colonización» es aprobado en 1953:

aborda un perímetro de 1.500 ha., más o menos situado en la parte trasera de la costa entre Aguadulce y Roquetas, regado por los dos grupos de bombeo instalados en Aguadulce. Desde ahora, el éxito repetido de las nuevas perforaciones no ha cesado de enriquecer las posibilidades de riego y de hacer progresar por «planes» sucesivos el dominio de la colonización. El perímetro oficial se extiende hacia el oeste, con eje en la depresión limosa que separa al glacis pedregoso de pie de monte, al norte de la plataforma encostrada que se extiende al sur hasta la costa. Finalmente, a una y otra parte de este pasillo mediano de una quincena de kilómetros de largo, la conquista agrícola se desborda poco a poco hacia las zonas vecinas (fig. 10):

— En 1958 se han puesto en funcionamiento las instalaciones del sector II que prolonga hacia el oeste el perímetro inicial de Aguadulce, a todo lo largo de la depresión mediana: 1.840 ha. previstas, 2.600 realmente regadas, en definitiva, por 25 nuevos pozos alineados a lo largo de la base del glacis de pie de monte, que proporcionan un caudal de 1.660 ha.

— En 1963, se ha delimitado el sector III, 1.300 Ha, en una banda estrecha que flanquea por el norte al sector precedente: el caudal calculado de nueve nuevas perforaciones, 675 l/s, será, de hecho, en gran medida sobrepasado. El excedente se eleva a 1.500 l/s, permitiendo contemplar una extensión notable del perímetro de riego.

— El sector III bis, creado en 1965, va a beneficiarse de estos excedentes inesperados. Por primera vez, el riego de la plataforma meridional es contemplado sobre 1.350 ha. de su parte occidental. El agua aquí será conducida por canal a partir de los pozos situados al norte de la depresión, en la base del glacis.

— En 1969, el éxito de las 35 perforaciones realizadas al oeste del Campo, a lo largo de una línea Balanegra-El Ejido ofrece una nueva aportación de 2.460 l/s. con las cuales se contempla regar un vasto conjunto de 4.000 ha., el sector IV, que coge de

refilón a la parte media del glacis de pie de monte, del oeste al este del Campo.

— En 1970, finalmente, se define el sector VI, unas 1.100 ha. de la parte occidental de la plataforma costera, al oeste de la línea El Ejido-Guardias Viejas. Igualmente que para el sector V que, al norte, concluye el proyecto de colonización del glacis de pie de monte hasta el pie mismo de la Sierra de Gádor, el riego deberá estar asegurado por los excedentes desprendidos de los perímetros anteriores y, en caso de necesidad, por el desvío de las aguas del río Chico de Adra dirigidos hacia el Campo de Dalías.

En resumen, la colonización oficial afecta pues a unas 14.000 Ha, es decir, acerca de la mitad de la extensión del Campo. Solamente la masa encostrada que constituye la parte central de la plataforma litoral, juzgada refractaria a todo aprovechamiento, ha sido dejada de lado, excluida de todos los proyectos. Sin embargo, descubrimientos recientes sobre reservas considerables de agua en profundidad permitirán sin duda replantear de nuevo el problema de su colonización. La conquista integral del Campo de Dalías aparece pues desde ahora como una hipótesis verosímil en un futuro próximo. Actualmente la colonización oficial progresá rápidamente: 6.000 ha. (sectores I-II-III) están ya normalmente regados en la parte oriental y en la depresión mediana del Campo, mientras que 5.500 ha. (sectores III bis y IV) están en curso de aprovechamiento y bien pronto van a ser regados regularmente.

Las zonas periféricas del perímetro oficial, al oeste sobre todo o al norte sobre el glacis de pie de monte, están todavía en fase de proyecto. En realidad, ellas han sido ya en buena parte ganadas al cultivo por las empresas de colonización privada que así tienden actualmente a asegurarse el control de la mitad occidental del Campo, alrededor de El Ejido, mientras que el I. N. C. domina su fracción oriental, de Aguadulce a Roquetas y a la Mojonería (fig. 10).

Privada u oficial, la colonización ha transformado ya radicalmente 10.000 ha al menos en el Campo de Dalías. La extraordinaria riqueza hidráulica del subsuelo, que no cesa de demostrar

cada nuevo sondeo, permite contemplar seriamente el aprovechamiento en breve plazo de otra superficie equivalente. Símbolo de una aridez estéril, tornada repentinamente fuente de una riqueza largo tiempo insospechada, el Campo de Dalías presenta hoy un aspecto modélico en cuanto a las posibilidades de una nueva agricultura en la Andalucía mediterránea.

c) *Riego, problemas fundiarios y colonización*

La empresa de colonización oficial juega indiscutiblemente un papel determinante en el proceso de modernización técnica de la agricultura regional: el I. N. C. riega ya 16.000 ha. de un perímetro total que, terminado, debiera alcanzar unas 30.000 a 35.000 ha. El saldo, desde este punto de vista, es notable.

Por el contrario, la intervención pública ha sido mucho más discreta en el dominio fundiario. Las tierras colocadas bajo el control directo del I. N. C. en el interior de los perímetros de colonización oficial son, en efecto, muy poco extensas: apenas 6.500 ha. de las 30.000 que serán efectivamente regadas, es decir, un 1/5 alrededor del espacio transformado. Las proporciones no varían apenas según los lugares: 3.365 ha de las 20.000 dominadas y las 16.000 que serán regadas efectivamente en el caso del Plan Guadalhorce; 2.500 de 13.000 en las zonas de riego «oficial» del Campo de Dalías. La razón esencial de la modestia de estos resultados procede de la naturaleza misma de la sociedad rural preexistente en estas regiones: una atomización fundiaria caracterizada que no es apenas puesta en causa por la existencia aquí o allí de algunas grandes propiedades. Por eso, la competencia del I. N. C. se encontraba de hecho limitada y su papel resultaba un tanto accesorio en este dominio.

En el perímetro del Plan Guadalhorce, 3.365 ha. se han convertido en patrimonio del I. N. C., los 2/3 provenientes de excedentes más altos de la reserva autorizada y 1/3 de propiedades en explotación indirecta. En ambos casos la operación ha aparecido, en general, como una salida feliz para los interesados, grandes propietarios decepcionados por el empeoramiento de las rentas de la agricultura seca y de la aparcería, y poco deseosos de invertir en un proyecto cualquiera de modernización. Tampoco resulta apenas sorprendente que las tierras en exceso procedan esencialmente, en unos 2/3, de ventas voluntarias, frecuente-

mente precoces: este es el caso de la mayoría de los antiguos dominios de la familia Larios en la Baja Hoya, pasados después a las manos de la Sociedad General Azucarera de España y cedidos por esta última al I. N. C. desde 1946 (fincas Santa Amalia, El Peñón, San Isidro, etc.). La expropiación de grandes propiedades se resume, de hecho, en un solo caso notable: el del dominio de Casapalma, 1.971 ha. de tierras de cereal en el corazón de la Hoya, conservando el Conde de Casapalma, sin embargo, unas 350 Ha.

En el Campo de Dalías donde la gran propiedad era todavía más rara, el patrimonio del I. N. C. es también más modesto y parcelado, en proveniencia sobre todo de explotaciones en explotación indirecta, vendidas voluntariamente más bien que expropiadas: en la actualidad, 1.670 ha. dispersas sobre el territorio ya regado (2.500 ha. previstas al término de la colonización oficial).

Sólo el caso de la región de Motril constituye parcialmente excepción: el poder omnímodo de la gran propiedad azucarera, hostil a toda reorientación del sistema de cultivo, ha obligado al I. N. C. a expropiar lo esencial de las tierras en los perímetros de Puntalón y de Carchuna. Pero, tal fenómeno sigue siendo excepcional en nuestras regiones. En conjunto, el I. N. C. no controla directamente sino una escasa parte del espacio que transforma y se consagra sobre todo a la mejora de las propiedades existentes. También, su poder de redistribución del suelo se revela, a fin de cuentas, relativamente limitado.

Una vez regadas, las tierras situadas bajo el control directo del Instituto han sido atribuidas a nuevos colonos escogidos de entre las capas más desfavorecidas de la sociedad agrícola. El número de colonos previstos resulta finalmente bastante elevado: 2.100 aproximadamente para el conjunto de las tres zonas de colonización oficial, de los que 1.654 están ya instalados, 500 familias en los perímetros de Puntalón-Carchuna, 917 de los que 604 ya establecidos dentro del Plan Guadalhorce, 750 de los que 550 actualmente designados en el Campo de Dalías. La construcción de un hábitat enteramente nuevo, concentrado en «pueblos de colonización», una veintena en total, edificados en el corazón o en la proximidad de los dominios urbanizados es la consecuencia normal de estas atribuciones.

El número relativamente importante de los colonos, confrontado a la modestia de las superficies posibles de redistribución, deja adivinar la exigüidad de las explotaciones nuevamente creadas. De hecho, uno de los aspectos más característicos de la colonización oficial en la Andalucía mediterránea reside en el fraccionamiento extremo de las estructuras fundiarias puestas en funcionamiento. Estas se alinean, en el fondo, según el módulo corriente de pequeña tenencia familiar en vigor en las regiones consideradas. Si se exceptúa la creación prevista de algunas escasas unidades de 100 ha. en la Hoya de Málaga, los lotes constituidos permanecen en todas partes inferiores a 5 ha.: de 3 a 5 ha. en el marco del Plan Guadalhorce, de 3,5 a 5 ha., primeiramente, finalmente reducidas a 2 ha. en el Campo de Dalías, de 0,90 a 1,25 ha. en las zonas de Puntalón-Carchuna donde las explotaciones inicialmente previstas debían alcanzar las 10 ha. La colonización oficial, al no dejar permanecer en conjunto sino pequeñas tenencias privadas, o al crear ella misma nuevas microexplotaciones ha generalizado el reino del muy pequeño campesinado.

Tales son los hechos de los que queda por estimar su significación.

El balance de la «colonización», oficial o privada, suscita de entrada algunas conclusiones de orden estrictamente técnico.

El riego, palanca privilegiada de la modernización agrícola, ha realizado progresos considerables.. Recordemos simplemente que los trabajos emprendidos en una veintena de años han permitido duplicar la capacidad de riego y conquistar vastas zonas inútiles hasta entonces o subempleadas. Pues bien, si se juzgan los medios puestos en juego para alcanzar tales resultados, dos constataciones se imponen, que subrayan una cierta originalidad de la Andalucía mediterránea en este dominio.

La primera afecta a la parte relativamente débil —más modesta en todo caso que en otras regiones sometidas a empresas comparables— representada por los grandes embalses-reservas. Estos son apenas responsables de la mitad de las superficies transformadas, menos todavía si nos referimos a las únicas superficies efectivamente regadas hasta ahora. Su participación se reduce finalmente a los grandes trabajos de aprovechamiento del Guadalhorce y muy accesoriamente a las pequeñas obras cons-

truidas en el Guadalfeo y el río Verde de Istán, no teniendo este último, por otra parte, ningún alcance realmente agrícola.

Debe pues subrayarse, a la inversa, el papel decisivo de la explotación de las aguas subterráneas, la amplitud desacostumbrada de los trabajos de bombeo. Por todas partes, en pequeñas unidades en los bordes de las viejas vegas, a gran escala en las tierras nuevas del Campo de Dalías los pozos han aparecido como elemento privilegiado de los nuevos riegos. Pues bien, no parece que en el futuro se vaya a modificar esta tendencia. Las posibilidades hidráulicas del subsuelo son sin duda considerables todavía, en el Campo de Dalías, pero también en Motril, bajo el Guadalfeo, en Vélez y en otras partes. Por el contrario, la terminación del embalse del Conde de Guadalhorce no debería trastornar el balance, no más que las obras secundarias en construcción sobre el río de Vélez (Plan Guar y Embalse de la Viñuela) o previstos, pero sin cesar pospuestos, sobre el río Chico de Adra o sobre el río Verde de Almuñécar (proyecto de dos pequeños embalses, de Lentegí y de Otívar). La nueva importancia del riego por bombeo resulta, de hecho, de condiciones específicamente regionales. Se recordarán también los caracteres naturales poco favorables de las aguas de superficie —ríos cortos y de caudal modesto, aridez climática de una parte de la región— pero, por otra parte, propicias a la acumulación de reservas subterráneas (ver primera parte del capítulo II), así como las condiciones humanas del progreso hidráulico.

El segundo rasgo característico del desarrollo reciente del riego resulta, en efecto, del papel muy importante jugado aquí por la pequeña hidráulica privada, que explica en gran medida la parte privilegiada de los pozos. Los progresos actuales son debidos en mucho a los esfuerzos del campesinado local. Está claro, sin embargo, que el éxito de la colonización privada no habría, sin duda, sido posible sin la intervención de los organismos públicos y especialmente del I. N. C. La participación de este último debe finalmente ser juzgada como decisiva: no solamente por la importancia de los trabajos que ha conducido directamente sino también por la ayuda y el estímulo que ha representado para las empresas privadas. La presión ejercida por el riesgo de expropiación de las tierras mal cultivadas, así como los créditos bastante generosamente acordados a los proyectos de peque-

ños riegos han representado un estímulo muy activo para las iniciativas individuales. El verdadero artífice del progreso hidráulico ha sido pues, directa o indirectamente, el Instituto Nacional de Colonización. Pero la colaboración objetiva de los poderes públicos y de la población local sigue siendo un fenómeno lo suficientemente raro, en otras partes, como para marcar una cierta originalidad de la Andalucía mediterránea.

El aspecto fundiario de las intervenciones del I. N. C. no es ajeno, por otra parte, al problema que nos ocupa. Por las implicaciones sociales que él subentiende, condiciona bastante estrechamente, en efecto, la vía del desarrollo agrícola, comprendiéndola en sus dimensiones económicas y técnicas. La elección inicial se situaba fundamentalmente entre la adopción de una política con finalidad social y la búsqueda, por el contrario, de objetivos resueltamente económicos que aspiran a crear ante todo una agricultura competitiva. ¿Era preciso optar por una acción capaz de asegurar la subsistencia de los estratos más desfavorecidos de la población u obrar hacia la creación de explotaciones modernas y rentables, en el contexto del mercado nacional e internacional? La segunda solución implicaba la constitución de unidades de mayores dimensiones y bien dotadas en medios mecánicos. La primera necesitaba, por el contrario, una repartición más menuda pero afectando a los mayores números. ¡Cuestión de prioridad y de época pero que comprometía definitivamente al futuro!

Se conoce la elección deliberada del I. N. C. en favor de una solución campesina incluso si, una tanto por doquier, eran toleradas e incluso estimuladas las iniciativas interesadas de la burguesía ciudadana cuyo papel ha podido ser notable en Vélez, en Almuñécar, así como en la Hoya de Málaga o el Campo de Dalías. La modestia de las «reservas» autorizadas y más aún la exigüedad de las explotaciones creadas por el Instituto revelan la preocupación de asistir a una población miserable, concediendo tenencias justamente suficientes para el autoconsumo familiar. Los sistemas de producción puestos a punto por los nuevos colonos no dejan abrigar ninguna duda sobre este objetivo: las fórmulas propuestas reposan esencialmente sobre cultivos alimentarios y el trabajo manual.

Loables en el momento de la elaboración de los proyectos,

en los años 1950, las decisiones oficiales iban a revelarse muy pronto como frutos de una visión a corto plazo, en seguida superada por las necesidades reales de los agricultores. La evolución del nivel de vida general y las exigencias de la economía moderna imponían una revisión de los objetivos iniciales en el sentido de una rentabilización máxima de las actividades agrícolas.

El problema fundamental es pues, desde ahora, el de conciliar la fragmentación fundiaria reforzada por el I. N. C. con los imperativos de la rentabilidad económica. Al cerrar la insuficiencia de la dimensión de las explotaciones la vía clásica de la mecanización, la única dirección posible se reduce finalmente a la «superintensificación» de las microtenencias existentes. Se ve así cómo el papel del I. N. C. ha podido ser decisivo, tanto por su obra propiamente hidráulica como por los marcos fundiarios que ha favorecido y que determinan hoy las elecciones económicas más esenciales.

No era en absoluto el I. N. C. el que, por otra parte, iba a tomar la dirección de este cambio decisivo, sino las iniciativas privadas —campesinos y también, en gran medida, burgueses—, sostenidas por la voluntad de especulación. El mérito del I. N. C. no podía ser desde ahora sino el de adoptar una actitud de flexibilidad que le permitiera revisar sus concepciones iniciales y adaptarse a las exigencias nuevas que, de entrada, le eran ajenas. El éxito final de su empresa no depende ya solamente de su obra propiamente hidráulica. Una vez adquirida la disposición del agua con suficiencia, el problema crucial es entonces el de decidir qué es lo que se va a hacer.

2. Mejor utilización del sol

Una mejor dotación en agua no puede ser suficiente para promover progresos decisivos si ella no sostiene la transformación radical —empujada hasta el límite de sus posibilidades— del sistema de cultivos: la simple mejora de las fórmulas existentes o la implantación de fórmulas «clásicas» se revelan impotentes para crear las condiciones para un desarrollo suficiente en el marco de la pequeña tenencia. Se lo verá más adelante en el caso de la Hoya de Málaga. El problema fundamental se reduce a

encontrar nuevas especulaciones, suficientemente remunerativas para valorizar al máximo las aguas recientemente dominadas, y para permitir obtener altas rentas sobre muy modestas superficies. Se trata para esto de producir alimentos raros para el mercado y, por esta razón, comercializados a tarifas muy elevadas. La Andalucía mediterránea dispone, para esta marcha hacia una agricultura de excepción, de un arma específica: el sol, los privilegios térmicos del invierno. Es de éste del que va a servirse para definir las dos vías harto revolucionarias de su agricultura moderna:

— Una se orienta hacia producciones físicamente imposibles de obtener en el conjunto de Europa, pero excepcionalmente practicables aquí: las frutas tropicales.

— La segunda explota una rareza periódica, con el cultivo de las hortalizas «fuera de estación», despachadas en el corazón del invierno hacia mercados que están insuficientemente provistos de ellas.

a) *Las plantaciones de árboles frutales tropicales* (3)

Estas no revisten todavía sino una importancia limitada, si nos referimos únicamente a las superficies movilizadas, un millar de Ha aproximadamente, concentradas en lo esencial alrededor de Almuñécar y del Valle del Río Verde. Sin embargo su éxito representa un valor mucho más considerable: él testimonia el interés de las tentativas audaces, de las experiencias pioneras y puede, de esta suerte, mostrar la vía a otras regiones que vacilan antes de romper con el pasado. Resulta un buen ejemplo también de las posibilidades del muy pequeño campesinado —la inmensa mayoría de los propietarios dispone aquí de menos de 50 áreas—, a quien se debe la mayor parte de las innovaciones.

Estos huertos son, en efecto, enteramente nuevos. La caña de azúcar, vieja especulación, reinaba sin discusión en las vegas del río Verde, convertidas hoy en el foco de la fruticultura tropical. La sustitución ha sido total y rápida: ella se remonta, en lo esencial, a una quincena de años.

(3) Véase E. García Manrique, *Los cultivos subtropicales de la Costa Granadina*. Universidad de Granada, 1972.

Los huertos de chirimoyos juegan el papel clave. Por su extensión, primeramente, puesto que recubren unas 700 Ha, tapizando uniformemente las vegas del río Verde para ganar por plantaciones aisladas los sectores más cálidos de las cuencas vecinas, en la Herradura, alrededor de Motril y hasta la ya lejana depresión de Vélez-Málaga.

Una buena adaptación al medio natural y una correspondencia estrecha con las posibilidades y las necesidades de una pequeña sociedad campesina permiten comprender la conquista del chirimoyo. Sin embargo, mucho más que todo esto, la excelencia de sus resultados económicos está en el origen de su éxito. La chirimoya se comercializa con facilidad y a precios que permanecen siempre elevados. Aquí se sitúa, en el fondo, la clave de su éxito, en su rareza como producto exótico que, además, aparece en el mercado en una época en que la variedad de frutas disponibles es bastante reducida: la chirimoya se vende como un alimento de lujo. Las salidas comerciales no han cesado de incrementarse desde hace una decena de años. El consumo, reducido entonces a algunos conocedores, se ha ido extendiendo considerablemente a la clientela de las ciudades españolas. El mercado actual es, no obstante, regional todavía en lo esencial: Granada y sobre todo Málaga, sostenida por su fuerte actividad hotelera, absorben la mayor parte de la producción. Las grandes metrópolis, Barcelona y Madrid; intervienen igualmente aunque en forma más modesta.

El mercado internacional permanece, por el contrario, muy escaso: la chirimoya sufre también por su rareza y no ha entrado, lejos de su zona de producción, aún en los hábitos gastronómicos. Sin embargo, las primeras tentativas de exportación realizadas en 1971 —10 Tm expedidas hacia Francia y Alemania— permiten contemplar con optimismo la ampliación progresiva de su área de ventas.

Los resultados económicos son, en consecuencia, notables, tanto más cuanto que los costos de producción son finalmente bastante modestos. Unicamente la recolección es onerosa: la dimensión de los árboles obliga a un trabajo largo y difícil que impone el recurso a la mano de obra masculina —la más cara—, mientras que el especiamiento en la maduración obliga a varias pasadas por el huerto. El explotante, incluso el muy modesto,

debe entonces recurrir a jornaleros si quiere entregar él mismo su cosecha a los mayoristas de la «corrida» local... o bien vender su frutas en el árbol y dejar el cuidado de la recogida al negociante-comprador. Las dos soluciones son igualmente practicadas, pero la segunda, al ofrecer la ventaja de reducir considerablemente el coste de producción, conduce a la disminución del precio de venta en cerca de 1/3.

En cualquier caso, las rentas se revelan notables: 70 ó 100 veces superiores a los beneficios retirados de una superficie comparable de secano, pero sobre todo 2 a 3 veces más elevados que los de una explotación regada tradicional de dimensión equivalente (4). Por eso se admite generalmente que una familia puede vivir honorablemente del producto de un huerto de 50 áreas. De hecho, solamente 1/3 de las explotaciones alcanza o supera esta dimensión (5): las otras, con frecuencia dotadas de una treintena de áreas deben completar sus beneficios agrícolas con otros ingresos exteriores. Pero, incluso aquí, el huerto de chirimoyos representa una de las actividades agrícolas más fácilmente compatibles con la práctica de la agricultura a tiempo parcial. La plantación de chirimoyos se afirma pues indiscutiblemente como un medio eficaz para la superintensificación, impuesta hoy por el microfundismo.

b) El desarrollo de los cultivos hortícolas «fuera de estación»

La segunda vía del progreso agrícola actual en la Andalucía mediterránea consiste en buscar la producción de hortalizas frescas en la época en que el frío rarifica las entregas en el conjunto de Europa. Se trata pues, aquí también, de sacar partido de un

(4) Puede estimarse que el beneficio medio de 1 hectárea de chirimoyos se situaba en los años 1972 entre 150.000 y 200.000 pesetas.

En aquel tiempo una explotación de 1 hectárea en policultivo frutícola y hortícola regado proporcionaba un beneficio del orden de las 80.000 pesetas (Alhaurín el Grande); una tenencia de 75 áreas en parrales regados en el Valle del Andárrax, un beneficio de 71.000 pesetas.

(5) La repartición de los propietarios —explotantes de chirimoyos en Jete (según García Manrique) y en Almuñécar (sondeo personal para las explotaciones del bajo río Seco) ofrece resultados muy parecidos: sólo 45 explotaciones entre 153 en Jete y 30 de 106 en Almuñécar disponen de más de 50 áreas de huerto.

mercado estacionalmente subaprovisionado en que la insuficiencia de las aportaciones hortícolas hace de ellas durante un cierto tiempo productos de lujo.

Intentado por primera vez en 1958, el cultivo de hortalizas «fuera de estación» ha conocido, desde hace diez años sobre todo, un desarrollo fulgurante (2). Ocupa hoy 15.000 Ha al menos, 20.000 tal vez si se tiene en cuenta la rapidez de los progresos incesantes que dejan tan pronto caducas a las cifras estadísticas. Conquistador de los perímetros de colonización nuevamente ganados a la agricultura como de las viejas vegas donde tiende a reemplazar a las antiguas especulaciones, se afirma hoy, gracias a procedimientos de «forzado» originales, como el cultivo clave indiscutible.

El lector se interrogará, sin duda, sobre las razones que explican un desarrollo tan espectacular que más bien parece una «revolución» y reduce a un papel secundario al éxito, sin embargo meritorio, de las plantaciones «tropicales». No faltan argumentos para justificar la elección inicial.

Las ventajas térmicas de que goza la región intervienen sin ninguna duda en forma decisiva. La ausencia de frío, la insolación elevada a todo lo largo del invierno (3.000 horas al año, más de 1.100 horas de octubre a marzo) se combinan aquí para crear el medio más favorable a los cultivos invernales que pueda encontrarse no sólo en Europa sino incluso en el conjunto de las costas del mediterráneo occidental. Se puede aquí, a proximidad de grandes mercados, producir más pronto en el año que en ninguna otra parte de las regiones vecinas. Es éste un privilegio que abre vastos horizontes.

Es preciso tener en cuenta también los hábitos culturales que han facilitado sin duda en gran medida la adopción de tal sistema. La producción hortícola —la de tomates, judías, patatas— es una vieja tradición en la mayoría de las vegas. El campesino de aquí es, en suma, más jardinero que arboricultor cuando se trata de agricultura regada, más dispuesto en consecuencia a promover las técnicas de «huerta» que ninguna otra sin duda.

Pero los dos argumentos que acaban de ser avanzados no representan, en el fondo, sino predisposiciones muy favorables. No suministran las razones iniciales de la elección, ni incluso la clave última del éxito: los beneficios térmicos del invierno no

son suficientes para permitir, sin correcciones técnicas, la recolección en el corazón de la estación fría. Es, en definitiva, la puesta a punto de un procedimiento de «forzado» original lo que explica, en lo esencial, la orientación y el éxito de la nueva agricultura hortícola. Así como muchos otros descubrimientos resonantes, la técnica que iba aquí a trastornar los sistemas de cultivo de huerta ha nacido de circunstancias más o menos accidentales.

d) *Los «milagros» del «enarenado»*

La «revolución» que iba bruscamente a trastornar a la economía hortícola reside en la adopción del «enarenado» o cultivo sobre arena. Es sobre esta técnica singular donde reposa todo el sistema hortícola hoy, y sobre ella se fundarán las innovaciones y los perfeccionamientos ulteriores.

En su forma actual, el procedimiento apareció en 1957 en los perímetros nuevamente regados del Campo de Dalías. Nació, de hecho, de un fracaso, el de las primeras explotaciones constituidas en la zona de Aguadulce. El policultivo muy clásico instaurado por el I. N. C. proporcionó resultados catastróficos: en 1956, la cosecha de maíz fue nula, y la de tomates extremadamente mediocre. Debióse pues rendir a la evidencia: el agua exageradamente cargada en sal resulta imprópria para el riego. Pues bien, los aforos revelaban en el conjunto del Campo contenidos muy elevados, comprendidos entre 0,5 y 2 gr de cloruros por litro: en toda la parte meridional de la zona, el umbral crítico de 0,75 gr/l estaba regularmente sobrepasado, matando toda esperanza de puesta en cultivo. Las inmensas promesas del Campo de Dalías parecían pues reducidas a nada si una solución no se encontraba al problema de utilización de las aguas salinas.

Es entonces cuando se sitúa la «revolución» del *enarenado*, adaptado de un método tradicional en vigor sobre ciertos deltas de la costa granadina (6). Las 10 ha. así cultivadas desde 1958 por

(6) El origen del «enarenado» parece situarse hacia fines del siglo XIX en los pequeños deltas de la región de Albuñol. Se comienza entonces a utilizar la arena para algunos cultivos hortícolas e incluso cereales en los terrenos bajos y salinos. Primeramente concentrada en pequeños montones alrededor de cada pie, la arena es finalmente extendida sobre el conjunto de la parcela, como

por orden del I. N. C. proporcionan recolecciones magníficas. El obstáculo de las aguas saladas que paralizaba la puesta en aprovechamiento del Campo y, a largo plazo, la de la mayoría de las zonas litorales a ser regadas, quedaba así removido, abriendo perspectivas formidables. Fue pues la necesidad absoluta de resolver el problema de la sal lo que impuso de entrada el paso de la horticultura clásica de plena tierra al cultivo sobre arena. Pero, muy pronto las ventajas de este último se revelarán excepcionales por muchas otras razones... hasta el punto de relegar a un segundo plano su virtud inicial «desalinizante». Por eso va a suplantar a las técnicas hortícolas tradicionales mucho más allá de los terrenos afectados únicamente por la sal.

El procedimiento consiste en extender sobre el conjunto del suelo labrado de la parcela una doble capa de estiércol primariamente (10-12 cm) y de arena silicosa después, previamente lavada y cribada, de un espesor equivalente (7): el suelo cultivado se torna entonces artificial en su mayor profundidad incluso si la planta enraíza parcialmente en la tierra subyacente.

Las ventajas del enarenado, numerosas y decisivas, hacen de ésta una técnica realmente revolucionaria.

La primera de ellas se refiere a la posibilidad que ofrece de cultivar zonas enteras hasta entonces hostiles a todo aprovechamiento.

Por una parte, permite el uso de las aguas salinas tan frecuentes a proximidad del litoral. Se abre así la vía a una expansión considerable del espacio regado. En efecto, puede constatarse el excelente comportamiento de las plantas más sensibles a la sal —judías verdes, por ejemplo— que toleran, gracias a la arena, riegos regulares con aguas muy duras que acusan contenidos en sal superiores a 1 gr/l. La permeabilidad de la arena, que

cobertura de una capa de estiércol. El procedimiento puede ser relacionado con ciertas técnicas tradicionales, en vigor en las costas de Canarias.

Véase J. Bosque Maurel, *El cultivo en huertos enarenados en la costa mediterránea entre Almería y Málaga. Aportación española al XX Congreso Geo. International*. Madrid, C. S. I. C., 1964, págs. 219-227.

(7) Para más detalles técnicos sobre los cultivos en arena: Zoilo Serrano Cermenio, *Cultivos hortícolas enarenados*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1974. F. Rueda Cassinello y J. M. Rueda Cassinello, *Cultivos enarenados de hortalizas*. Madrid, Ed. Mundial Prensa, 1965.

facilita un lavado acelerado de las sales disueltas, la desaparición de la ascensión capilar debida a una reducción importante de la evaporación y la presencia notable de anhídrido carbónico producido por una intensa vida microbiana que facilita la solubilización de las sales, son otras tantas razones de esta sorprendente facultad. Se añadirá, por otra parte, un argumento suplementario en favor del riego sobre arena: la disminución importante de la evaporación reduce en un 20 a un 40% las necesidades en agua habituales de la vegetación. Es ésta una ventaja no despreciable en regiones donde a veces los recursos hidráulicos son muy escasos.

— Fundado sobre un suelo enteramente fabricado, el cultivo sobre arena permite, por otra parte, liberarse de la mayoría de las limitaciones pedológicas. Todo terreno, desde ahora, hasta el más repulsivo, es susceptible de aprovechamiento, siempre que se respete una sola condición: el enarenado deberá reposar sobre un sustrato mueble y bien drenado, sin exceso de permeabilidad. Los encostramientos calcáreos frecuentes en la parte oriental de nuestras regiones no constituyen ya un inconveniente serio: se hace hoy «saltar» la «lastra» en grandes superficies para volver a encontrar la capa arable subyacente, o bien, cada vez más, se limita a recubrir la costra con una placa de limo extraído de otra parte, de algún fondo de rambla. El sustrato, como el propio suelo, son entonces ambos «importados»: el cultivo sobre arena se convierte en algo totalmente artificial y trasladable a todos los lugares regables. La adopción del enarenado ha aumentado pues considerablemente las posibilidades de expansión espacial de la agricultura moderna. Pero no es ésta su única virtud.

El segundo beneficio del cultivo sobre arena afecta directamente a nuestro propósito actual: el enarenado ofrece los medios de intensificar las producciones habituales en proporciones considerables. Realiza, en el fondo, una verdadera ruptura en relación con las fórmulas tradicionales.

La razón fundamental debe buscarse en las propiedades caloríficas combinadas de la arena y del estiércol. La primera retiene mal el calor pero, por el contrario, se calienta muy rápidamente con los rayos

del sol: juega el papel de receptáculo calorífico. El calor así captado se transmite entonces a la capa inferior de estiércol que interviene como reserva térmica, conservando duraderamente las calorías acumuladas mientras se enfriá la arena durante la noche. Así, mientras que un suelo «normal» acusa durante la estación fría una temperatura del orden de 16°, el mismo suelo recubierto de enarenado mantiene una temperatura comprendida entre 18 y 20°, en tanto que la capa superficial de arena puede alcanzar, en su base, 30 a 35°.

Añadamos finalmente que la arena, gracias a su poder elevado de reflexión, mantiene cerca del suelo una atmósfera muy luminosa al tiempo que crea un microclima excepcionalmente caliente al nivel de las plantas que sostiene. Colmada de calor en el curso del día, mantenida a una temperatura dulce en permanencia a nivel de las raíces, la vegetación se encuentra así altamente estimulada. Paralelamente, esta acumulación térmica al actuar sobre las materias orgánicas del estiércol engendra una vida microbiana muy intensa que asegura la buena fertilidad del suelo.

Resultan de ello consecuencias notables para la producción agrícola.

El adelanto de las cosechas en varias semanas —quince días como media— con relación a las fechas habituales representa una ganancia considerable en la medida en que las permiten liberarse de toda concurrencia en los mercados todavía vacíos. El enarenado, al acelerar los ciclos vegetativos, constituye de hecho el arma decisiva de la agricultura «fuera de estación». La producción, por otra parte, se ve enormemente incrementada. La reducción del tiempo necesario para el crecimiento de las plantas permite aumentar notablemente el número de cosechas anuales: el enarenado puede proporcionar normalmente 4 a 5 cosechas, más veces, frente a 2 ó 3 en las mejores fórmulas tradicionales. La fertilidad del suelo permite, es cierto, densificar las

plantaciones al extremo, favoreciendo así la mezcla de cultivos cuyos ciclos se solapan más que se suceden.

Los rendimientos de cada cultivo se ven finalmente incrementados en gran medida, tanto por la mayor densidad de las plantas como por su mejor desarrollo individual: la ganancia se sitúa generalmente en las proximidades del 50 al 100% según las hortalizas.

En resumen, multiplicación de las cosechas y elevación de los rendimientos conducen como media a *triplicar las producciones* normales gracias al cultivo sobre arena. Si se tiene en cuenta finalmente la enorme ventaja económica que provoca el adelanto de las fechas de recogida, se puede medir el formidable impulso hacia adelante que permite el enarenado en la vía de la intensificación.

Después de tales ventajas, los inconvenientes de esta técnica revolucionaria no pueden ser más que relativos. Se notará de entrada que el enarenado no es apenas adaptable sino a los cultivos con débil enraizamiento, a las plantas hortícolas, y excluye por otra parte toda producción de verano. El recalentamiento del suelo es tal durante los meses de canícula, que quema literalmente toda vegetación. El cultivo sobre arena aparece pues como una técnica específica de la producción hortícola de fuera de estación. No se trata aquí, en verdad, de un problema real, sino más bien de una respuesta afortunada a las necesidades del pequeño cultivo regional.

Igualmente, el enarenado no conviene bien sino a una jardinería minuciosa y a los trabajos estrictamente manuales de la tradición campesina. La necesidad de conservar una arena pura prohíbe, en efecto, toda mecanización, vuelve peligrosa toda labor que remueva el suelo a escasa profundidad. En el límite, el cultivo sobre arena no recurre apenas a la utilización de la herramienta e impone una gran dosis de trabajo: no resulta normalmente realizable sino a la escala de muy pequeñas explotaciones. ¿Inconveniente o coincidencia oportuna en relación con la estructura social de nuestras regiones?

En definitiva, la dificultad mayor suscitada por el cultivo sobre arena proviene del coste elevado de la instalación y después de la conservación del enarenado. Incluso si se trata de una parcela previamente arreglada, perfectamente nivelada, la inver-

sión necesaria para la distribución de la arena ($100\text{ m}^3/\text{ha.}$) y del estiércol ($80\text{ t}/\text{ha.}$) permanece muy importante (8), tanto más cuanto que la rareza de la ganadería impone la importación del estiércol desde las montañas lejanas y que la preocupación por preservar las playas para el turismo impone serias limitaciones a la extracción de la arena. Pues bien, cualquiera que sea el cuidado aportado a su mantenimiento, la arena pierde poco a poco su pureza y se mezcla con partículas limosas, incluso si se la riega con aguas muy puras. Pierde entonces sus propiedades y el enarenado debe ser renovado. Es la operación del «retranqueo» que consiste en retirar la arena, lavarla, mientras que se remplaza el estiércol después de haber aereado el subsuelo. Tal práctica, muy costosa, debe repetirse cada tres años como media, hasta que, al final de una decena de años, la propia arena esté totalmente cambiada. Semejantes inversiones pesan considerablemente sobre los hombros de muy pequeños agricultores, mientras los gastos de cultivo son, por su parte, elevados a consecuencia del recurso a una mano de obra asalariada indispensable en numerosas ocasiones, tales como la recolección. El enarenado representa pues una forma de intensificación a la vez costosa en trabajo y en capital. No se justifica más que en atención a los beneficios importantes y rápidos que permiten al horticultor amortizar muy rápidamente sus inversiones —al término de un año, como media— y de realizar sustanciales beneficios. Su éxito espectacular está a la medida de estos resultados extraordinarios que le hacen desde ahora el arma por excelencia de la «superintensificación» campesina. En realidad, no se trata aquí sino de la fase inicial de un proceso que no ha cesado desde entonces de desarrollarse en el sentido de la búsqueda continua de una precocidad cada vez más grande. El enarenado es el punto de partida de una verdadera «escalada» del «forzado» hortícola.

La segunda etapa de la intensificación no modifica en absoluto las prácticas descritas anteriormente. Ella aspira simplemente a

(8) Puede estimarse que —para 1973— sólo el esparcir la arena y el estiércol necesita, incluyendo mano de obra, una inversión del orden de las 110.000 a 150.000 pesetas por hectárea. El coste es evidentemente idéntico en cada operación trienal de «retranqueo».

colocar el enarenado en las condiciones microclimáticas óptimas que permitan el adelanto máximo de la cosecha. El procedimiento consiste en utilizar de la mejor forma posible los beneficios de la exposición mediante el traslado de los campos de llanura a los vertientes bien orientados.

El beneficio es muy considerable: unos quince días de adelanto a la producción en relación con el mismo enarenado situado en el valle o en la cuenca y más de un mes con relación a un cultivo hortícola «normal».

La diferencia proviene sobre todo de una mejor insolación a la vez más matinal, por encima de las brumas marinas que cubren a veces los fondos, y más intensa gracias a la menor oblicuidad de los rayos solares sobre las pendientes. Con frecuencia, por otra parte, esta última ventaja se ve artificialmente incrementada por la construcción de un muro de sostenimiento en la parte trasera de la parcela, que refleja calor y luz sobre los cultivos. La posición superelevada del enarenado de vertiente evita, por otra parte, el efecto refrescante de las brisas nocturnas que barren los talwegs.

El resultado económico resulta, en todo caso, lo suficientemente fructífero como para compensar altamente los fuertes gastos suplementarios que entraña la ordenación de la pendiente. Los trabajos de infraestructura son, en efecto, muy importantes: la construcción de bancales estrechos con la inclinación cuidadosamente calculada para poder permitir el riego y exponer al mismo tiempo el terreno al sol y la construcción de accesos que permitan tanto el transporte de los materiales como dar salida a las cosechas, representan gastos enormes sobre vertientes en fuerte pendiente donde la roca pizarrosa resiste mal. El riego, acto seguido, resulta oneroso ya que es preciso elevar el agua a partir de pozos situados en los fondos, al precio, algunas veces, de kilómetros de tuberías y consentir gastos de energía considerables para poder expulsar un caudal suficiente en un desnivel de 100 a 200 metros. Es por ello por lo que se adoptan generalmente en este caso las técnicas del riego por

aspersión, más económicas en cuanto al riego y mejor adaptadas también a la ligera pendiente del «bancale».

En resumen, el enarenado de vertiente, desarrollado sobre todo entre 1965 y 1970, constituye un segundo nivel de intensificación alcanzado al precio de inversiones suplementarias. Su aplicación es, por otra parte, muy selectiva, en beneficio exclusivo de los sectores de topografía cortada y con la exclusión de las llanuras litorales un tanto vastas que permanecen siendo el corazón de la economía hortícola. Se lo encuentra esencialmente en las pendientes bajas del litoral escarpado de la Contraviesa.

La tercera etapa de la intensificación presenta, por el contrario, un alcance mucho más general, hasta el punto de sustituir progresivamente hoy a la práctica del enarenado simple. El principio, puesto en práctica desde 1970 sobre todo, una vez constatadas las ventajas de las ventas precoces, es el del «superforzado» artificial de los cultivos en arena ya «naturalmente» forzados. La generalización de la utilización agrícola de las materias plásticas ha proporcionado el medio para ello: consiste simplemente en superponer al enarenado *un invernadero* rudimentario de hojas de polietileno. Se llega así a la superposición de un microclima artificial sobre un suelo también artificial: el cultivo hortícola más moderno se emancipa así, cada vez más completamente, de las condiciones naturales, de las que se limita a explotar el sol y los privilegios térmicos para multiplicar sus efectos.

La utilización de los abrigos plásticos se adapta notablemente bien, por otra parte, al medio regional. Técnicamente el invernadero no calentado no ofrece interés decisivo sino en comarcas muy ensoladas, en la medida en que el abrigo reduce sensiblemente la llegada al suelo de los rayos infrarrojos de los que aquél almacena el calor. La Andalucía mediterránea puede pues pretender obtener el rendimiento máximo, tanto más cuanto que los vientos son, sobre el litoral, muy frecuentes y a veces fuertes. Al suprimir a la vez los peligros mecánicos y los desperdicios térmicos entrañados por la turbulencia atmosférica, el invernadero realiza pues un progreso

considerable: él mantiene durante el día temperaturas constantes, con frecuencia dos veces más elevadas que las que reinan al aire libre. Su papel durante la noche no es menos importante: las pérdidas de calor por radiación están considerablemente disminuidas, mientras la fuerte humedad del invernadero reduce la intensidad del desperdicio térmico. El mismo riesgo de las «inversiones térmicas» que hacen temer la helada bajo abrigos situados en regiones menos cálidas queda aquí eliminado por la benignidad de los mínimos invernales. En definitiva, el abrigo dispensa aquí sus efectos más eficaces exagerando los privilegios climáticos de los que goza la región, acentuando sus ventajas sobre los otros sectores de horticultura mediterránea.

En el plano económico, el invernadero plástico resulta finalmente de un costo relativamente modesto, al alcance, en todo caso, del pequeño explotante. El abrigo, de hecho, es bastante rudimentario: armadura metálica ligera, incluso de madera, utilización de polietileno poco resistente —es preciso cambiarle cada año—, pero de precio muy inferior al policloruro de vinilo. El carácter elemental de la instalación es por otra parte una prueba de simplicidad, que, al igual que la modestia de la inversión necesaria, está particularmente muy de acuerdo con los medios disponibles del pequeño cultivo campesino.

Los resultados de este doble forzado son harto brillantes. El abrigo provoca en realidad un nuevo «salto» hacia adelante en relación con el enarenado simple, del que multiplica todos sus efectos. El aumento considerable de la temperatura y de la humedad ambiente reducen aún más las necesidades de riego y, sobre todo, aceleran enormemente el crecimiento vegetal. En los dos puntos fundamentales de precocidad y abundancia de la producción, los progresos son sorprendentes:

— El nuevo adelanto de las fechas de recogida ganado sobre el enarenado simple es del orden de dos semanas al menos. El

alcance de esta última progresión es, en realidad, capital: la producción se vuelve desde ahora posible, en forma segura, a todo lo largo del invierno. La fijación de los períodos de recolección cae ahora totalmente dentro de la elección del agricultor, dotado de la posibilidad extraordinaria de poner de acuerdo el período de sus ventas con las previsiones estacionales más favorables del mercado.

— La propia producción se beneficia gracias a los abrigos de una mejora muy importante: mejor calidad de las hortalizas protegidas de las agresiones atmosféricas y nuevo incremento de los rendimientos, que pueden como media doblar o triplicar los resultados obtenidos por el enarenado al aire libre.

Se puede medir el camino recorrido desde hace una veintena de años gracias a los progresos sucesivos de estos métodos originales de forzado. No existe ya comparación posible, de hecho, entre los resultados del cultivo hortícola tradicional y los que ofrecen hoy las fórmulas más avanzadas: puede considerarse que los rendimientos medios se han visto multiplicados por diez, mientras el productor se libera integralmente de las limitaciones del calendario «natural» para explotar de la mejor forma posible las posibilidades estacionales del mercado. No existen apenas ejemplos, sin duda, de intensificación a la vez tan importante y tan rápida. Cada etapa del proceso ha jugado un papel determinante: el enarenado representa la «revolución» inicial que rompe con la tradición y abre las vías del progreso ulterior, pero sólo el buen uso de la exposición y sobre todo la adopción del invernadero-plástico permiten explotar todas sus promesas.

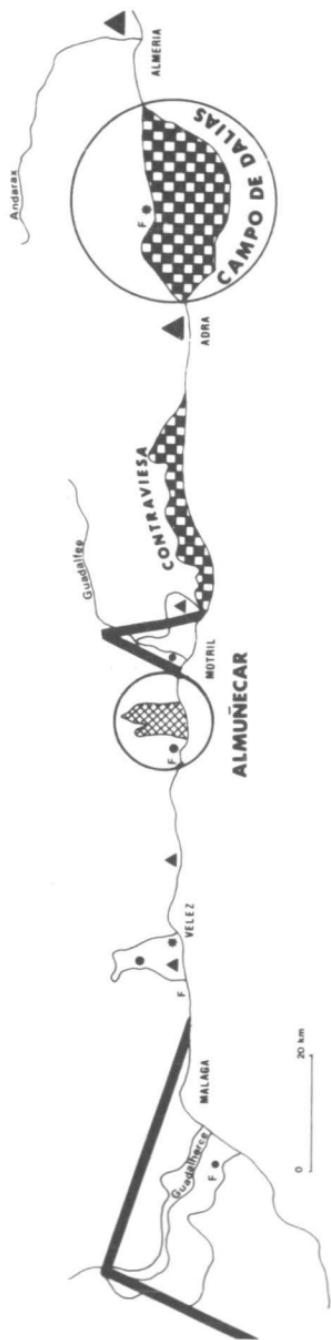
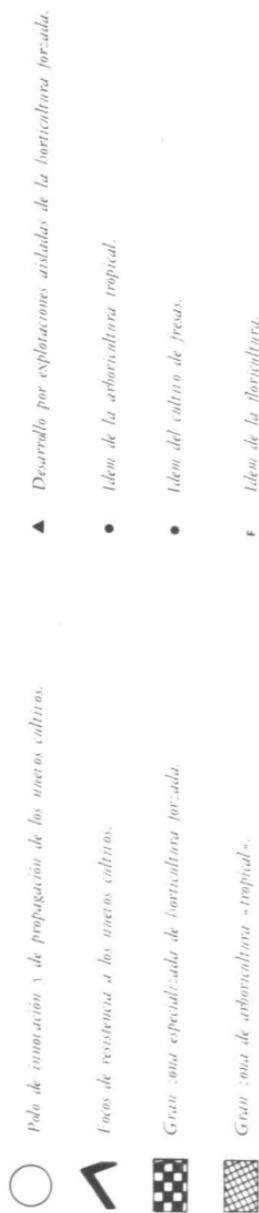
La situación actual del cultivo hortícola forzado testimonia suficientemente ya un éxito excepcional aunque todavía incompleto. Desde Almería hasta Vélez-Málaga, el poder conquistador del enarenado se afirma cada año más y consagra, desde ahora, el lugar preponderante de la Andalucía mediterránea en el terreno de la horticultura forzada española. A partir de algunas decenas de Ha existentes en la víspera de los años 1960 (10 en 1957, una centena en 1959), el ritmo de su expansión no ha cesado de acelerarse hasta alcanzar su máxima rapidez en el curso del último decenio: 2.500 Ha aproximadamente en 1965, 10.000 hacia 1970, 15.000 en 1975. De hecho, si bien el período 1965-1970 marca el gran desarrollo del enarenado, el quinque-

nio siguiente está colocado bajo el signo del éxito creciente de los abrigos de plástico que a él se superponen: menos de 100 ha. en 1969, 1.400 en 1972, 5.000 ha. en 1975. Desde hoy, el tercio de los cultivos sobre arena está ya cubierto por invernaderos. Estos últimos progresan desde ahora al ritmo de la creación de nuevos enarenados y ganan terreno poco a poco a los enarenados más antiguos. Es preciso esperar a muy breve plazo para verlos ya recubrir el conjunto del dominio hortícola moderno y, con ello, remplazar cada vez más completamente a los sistemas tradicionales de huerta. Ya las fórmulas antiguas han retrocedido notablemente, incluso desaprecido, al menos en el marco de la agricultura hortícola especializada, no manteniéndose con solidez sino cuando ellas se integran en una alternativa no hortícola (en el ciclo de la caña de azúcar, por ejemplo) o se asocian con la arboricultura. No obstante, el éxito de la horticultura forzada no es todavía —por el instante— tan completo en todos los lugares y se debilita progresivamente de este a oeste, según la trayectoria de su propagación y la mayor o menor antigüedad de su desarrollo (fig. 11). El foco de origen es almeriense: desde el delta del Andárrax hasta la vega de Adra están concentrados los 3/4 de los cultivos sobre arena de nuestras regiones. Las costas granadinas, las de la Contraviesa sobre todo hasta Motril, han seguido sin retraso el ejemplo de Dalías: ellas disponen actualmente de 1.500 a 2.000 ha. de enarenados. A pesar de superficies seis veces inferiores a aquéllas de las que presumen las regiones almerienses, el éxito es, no obstante, notable, pues no deja ya subsistir hoy a las fórmulas especializadas de la horticultura tradicional. La totalidad de las explotaciones hortícolas se han sacrificado ya a las nuevas técnicas.

La cosa sucede en forma diferente, por el contrario, en las comarcas malagueñas, tardíamente llegadas a estas tácticas de punta: las primeras instalaciones de enarenado no se remontan apenas más allá de los años 1968. Este retraso de diez años con relación a las regiones orientales se traduce lógicamente en la menor importancia actual de su horticultura moderna: ella no ocupa todavía sino 400 a 500 ha.

En conjunto, gracias a la adopción de las técnicas modernas, la Andalucía mediterránea se ha elevado al rango de gran foco hortícola a escala nacional e incluso europea.

FIG. 11. EXTENSION DE LAS NUEVAS AGRICULTURAS LITORALES



Las producciones no son, por otra parte, sensiblemente diferentes de las que se practicaban antaño: las fórmulas de hoy permanecen fundadas sobre una base clásica: tomates y judías verdes proporcionan regularmente más de la mitad de las entregas. El elemento nuevo reside sobre todo en el crecimiento notable de la parte ocupada por hortalizas hasta entonces secundarias, tales como pimientos y pepinos. Estos últimos representan los elementos más especulativos del sistema, los más rentables, pero también los más arriesgados. Su importancia, por otra parte, varía grandemente de una campaña a otra, pero constituye raramente menos de 1/3 de la producción total.

El principio mismo del nuevo sistema se funda ante todo en la alta valorización de los productos. Su éxito se desprende primeramente de su éxito comercial, ya que su naturaleza es por esencia especulativa. La fecha de aparición de las hortalizas en el mercado se halla en el núcleo del problema. Se trata de prever con exactitud el momento propicio en que, por falta de aprovisionamientos, los precios «se disparan» en los lugares de gran consumo. Susceptible de producir no importa en qué período, el sistema debe pues organizarse exclusivamente en función de las concurrencias posibles. La de los sectores hortícolas del sur de Francia no es apenas peligrosa: las posibilidades de adelanto de las cosechas aquí están limitadas y el forzado que pudiera conducir a una verdadera producción de fuera de estación supondría una calefacción artificial demasiado costosa. Lo mismo ocurre sensiblemente en las regiones del norte de España, como la Rioja o Cataluña. En resumen, el riesgo mayor proviene de las comarcas del Levante murciano y valenciano que, por otra parte, se benefician de una infraestructura comercial incomparablemente más eficaz que la andaluza. El problema se reduce pues a no solapar en absoluto la producción levantina. Esta no es suficientemente precoz como consecuencia del peligro presente de las heladas tardías: ella no aparece masivamente sino en mayo, poco antes de las primeras recolecciones del norte español o del mediterráneo francés. Por el contrario, su participación es mucho más temible en el dominio de las hortalizas tardías, producidas normalmente en Valencia o Murcia hasta noviembre-diciembre. La eventualidad de una estación tardía clemente obliga incluso a trasladar a veces el fin de la campaña levantina a

enero. Así, la época óptima de las cosechas se reduce en la Andalucía mediterránea a cuatro o cinco meses, de diciembre a mayo, entre el fin de las entregas de Levante y el principio de las grandes aportaciones de final de primavera de la mayoría de las regiones hortícolas.

En resumen, aunque las cosechas no cesen jamás entre noviembre y julio, teniendo en cuenta la extremada complejidad creada por las situaciones particulares en cada tipo de hortalizas, se constata que el grueso de la producción se reparte entre dos períodos privilegiados (9):

— El de las recolecciones de «primavera» que, en realidad, se inicia desde febrero-marzo para los tomates, judías verdes, pimientos, para culminar en abril-mayo, cuando la mayoría de las hortalizas alcanzan su máximo anual. El mes de junio es de menor interés: la campaña se termina entonces, salvo para el melón, que entra en plena producción. Este período proporciona como media los 2/3 de las cosechas anuales.

— El de la campaña de «otoño» que, tras la interrupción total del verano, se basa esencialmente en tomates y judías. Las primeras entregas aparecen a finales de noviembre, pero las recolecciones más voluminosas están centradas en diciembre-enero, incluso febrero, en que comienzan a ser relevadas por la producción de «primavera».

En todos los casos la salida comercial está asegurada bien en los mercados nacionales de las grandes ciudades de alto nivel de vida (Málaga y la Costa del Sol, y sobre todo Madrid, Barcelona y Bilbao), bien en la Europa del noroeste. De hecho, la proporción relativa del mercado interior y de la exportación varía considerablemente de una quincena a otra en función del nivel fluctuante de las cotizaciones y de la demanda en los diferentes centros de consumo. Si bien es difícil apreciar exactamente el papel de cada uno de ellos —notablemente porque la mayor parte de las exportaciones se hacen a partir de Murcia o Valencia por el canal de los comerciantes levantinos y figuran repertoriadas de partida en la zona de producción dentro de la categoría de ventas interiores— puede sin embargo esbozarse un esquema

(9) Ch Mignon, Agriculture et tourisme: l'exemple de la Costa del Sol occidentale. *Acte du Colloque de Géo. Agraire de Madrid*, Aix-enProvence, 1972.

del mecanismo que rige la ventilación geográfica de las ventas:

— La exportación absorbe la mayor parte de la producción, hasta el 80 ó 90% del total, en el caso de las recolecciones más precoces (o las más tardías) cuando las aportaciones son todavía débiles y los precios lo más altos. El mercado francés, para las judías verdes y los pepinos sobre todo, los de Inglaterra y de Alemania, para los tomates especialmente, juegan entonces un papel decisivo durante un período variable de algunas semanas, en enero, febrero o marzo, según los casos. El volumen reducido de las expediciones, su valor considerable, imponen y permiten a la vez el recurso a medios de transporte rápidos y seguros: si la carretera tiene un lugar importante para los envíos a distancia relativamente corta, como el Sur de Francia, y para los productos menos frágiles como las judías verdes, el avión, por el contrario, se impone netamente para las expediciones lejanas de los alimentos muy perecederos como el tomate.

— Los mercados interiores se imponen en seguida progresivamente, a medida que aumenta el volumen de las cosechas para representar a su vez hasta 4/5 de la producción en el momento de las aportaciones más masivas, cuando los precios disminuyen sensiblemente, en abril-mayo-junio, en noviembre, etc...

La realidad es, no cabe duda, incomparablemente más matizada que el esquema anterior: todo juega, en definitiva, en función de las diferencias de algunas semanas entre la producción local y la de las regiones concurrentes y, más aún tal vez, sobre diferencias de algunos días, separando, en el interior del mismo sector, a una minoría de productores de la mayoría de sus vecinos. Se ve aquí el interés de las técnicas locales que permiten dominar totalmente los ciclos vegetativos y, a partir de ello, el papel determinante de previsiones juiciosas que pueden modelar sutilmente el calendario de recolecciones de forma que se pueda ganar, gracias a un adelanto de algunos días con relación a la masa de la producción local, una «prima de exclusividad» extraordinariamente fructífera. El cultivo hortícola forzado se convierte así en una carrera perpetua a la mayor precocidad, a la persecución de los precios más extraordinarios.

En definitiva, la diferencia sigue siendo muy importante entre los precios medios máximos y mínimos obtenidos en las diferentes épocas de la campaña «fuera de estación»: de 1 a 4 ó

5, en general, en la mayoría de los productos comercializados de diciembre a junio. Esto revela a la vez los privilegios y los peligros de un sistema que es fundamentalmente especulativo. Sin embargo, estas aleatoriedades no deben enmascarar en absoluto la verdad esencial que legitima el éxito de los cultivos de fuera de estación: cualquiera que sea la amplitud de las fluctuaciones periódicas de los precios, las cotizaciones permanecen en el conjunto de la campaña excepcionalmente elevadas, dos veces superiores como media a las que se dan en otras regiones hortícolas menos privilegiadas.

La horticultura forzada resuelve generosamente el problema de la «superintensificación» en pequeñas superficies. El cultivo sobre arena es, en efecto, un sistema específicamente campesino. Su mérito principal es, de entrada, prodigar recursos tan abundantes que permiten izar la tenencia microfundista hasta el rango de una verdadera empresa familiar, promover una pobre parcela de jornalero al nivel de una explotación acomodada. En resumen, él baja el umbral de rentabilidad en proporciones formidables, hasta límites considerados inverosímiles hasta ahora. Júzguese si no, con respecto a las rentas contables obtenidas, como media, en 1 ha de cultivos forzados durante el año 1973:

	Enarenado al aire libre (ptas.)	Enarenado bajo plástico (ptas.)
Producto bruto	500.000	1.300.000
Gastos de producción (compren- dida la amortización de las instalaciones)	220.000	560.000
Producto neto	280.000	740.000

Con tales recursos, una familia campesina puede vivir hono-
rablemente sobre una superficie ínfima del orden de 1 Ha en
enarenado simple, de una cincuentena de áreas solamente, si
están equipadas de un abrigo de plástico. El sobrio modo de vida
del campesino andaluz, forjado a lo largo de una vieja tradición
de extrema pobreza, permite incluso reducir aún, de hecho, la

dimensión de la explotación familiar, a superficies que con frecuencia no excedan apenas de 25 a 30 áreas. El cultivo sobre arena más o menos perfeccionado, se impone, pues, como un arma notablemente eficaz para la supervivencia y la modernización de la muy pequeña tenencia campesina. Es más, se afirma como un instrumento privilegiado de promoción social que no solamente enriquece al pequeño propietario sino que facilita también el acceso del jornalero emprendedor al rango del campesinado económicamente autónomo: los beneficios son tan abundantes que los gastos incurridos en la compra y el equipamiento de una parcela pueden ser amortizados en una o dos campañas.

«Procedimiento milagroso» llegado oportunamente en socorro de la pequeña explotación tradicional en plena ruina, el enarenado no es solamente una vía adaptada a las necesidades del campesinado. Es, en gran medida, *específico*. La experiencia ha probado que él conviene mucho menos, en efecto, a las unidades agrarias de grandes dimensiones. Es que se trata aquí, esencialmente, de una intensificación a base de trabajo donde el éxito se obtiene al precio de gastos considerables en mano de obra. El funcionamiento del sistema es extremadamente pesado. Tomemos un caso concreto, el de una fórmula muy extendida donde están asociados sobre la misma parcela dos cultivos de fuera de estación (tomate y judías verdes), seguidos por dos cultivos de primavera (judías y pimientos o pepinos). El aprovechamiento óptimo del espacio y del calendario entraña la mezcla sistemática de hortalizas cuyos ciclos se solapan y una sucesión ininterrumpida entre los cultivos de producción tardía y los de producción precoz. En el ejemplo escogido, la campaña de otoño se iniciará con las plantaciones de tomate en noviembre, seguidas, una quincena de días más tarde, por la siembra de judías dispuestas entre las hileras de tomate. La recolección de unas y de otras se espaciará a lo largo de dos meses aproximadamente del fin de diciembre a mitad de febrero. Durante el mismo período, las plantas serán progresivamente reemplazadas a medida de su agotamiento por las siembras de primavera: judías verdes, de nuevo, con las que se mezclarán ulteriormente pimientos o pepinos. La recolección de judías, de fin de marzo a mitad de mayo, se verá luego relevada a todo lo largo de los meses de mayo o junio por la de los pimientos o de los pepinos.

La fórmula así descrita puede conocer infinitas variantes a nivel tanto de las especies asociadas como de los calendarios elegidos. Ella permanece siempre idéntica en sus principios:

— Los trabajos son ininterrumpidos a todo lo largo de la campaña mientras el agricultor debe dividirse entre los cuidados a aportar a las diferentes especies llegadas a estadios diferentes de su ciclo: es preciso en todo momento sembrar, tratar, regar, repicar, etc...

— Las cosechas que se escalonan en forma permanente, a lo largo de cinco meses más o menos, se superponen frecuentemente a las tareas de mantenimiento de los cultivos en curso de desarrollo, conduciendo a una supercarga de trabajo muy sensible a lo largo de períodos duraderos, de enero a abril.

El balance resulta pesado: 780 jornadas de trabajo al año, como media, para 1 ha de enarenado al aire libre, más aún en el caso de cultivos abrigados donde la densificación de las especies es máxima y su sucesión acelerada. La horticultura forzada impondría pues una carga mínima de 3 U. T. M./ha. Pero, se trata aquí, en realidad, de una cifra media que no puede satisfacer a las necesidades de la explotación sino en ciertas épocas del año, las menos apretadas, durante el invierno y el otoño. En el corazón de la campaña, cuando las tareas se acumulan, la mano de obra necesaria debe ser doblada: la carga indispensable puede estimarse en seis o siete trabajadores por Ha durante cuatro o cinco meses.

Los gastos de mano de obra representan así la parte mayor del coste de producción —80% aproximadamente— teniendo en cuenta los gastos de equipamiento. Se comprende, de esta suerte, que tal sistema sea difícilmente practicable a la escala de grandes explotaciones que reposarían sobre asalariados demasiado numerosos, cada vez más onerosos. A pesar de la importancia de la renta bruta, la rentabilidad decrece rápidamente con la dimensión de las unidades de producción.

Por el contrario, la horticultura forzada tal como se la práctica aquí alcanza su eficacia máxima en el marco de las explotaciones susceptibles de reducir en gran medida el recurso a la mano de obra exterior: ella asegura un privilegio indiscutible a la tenencia familiar y consagra, en definitiva, el triunfo de la economía campesina. También, el marco normal, casi exclusivo, de

la producción hortícola moderna es el del pequeño cultivo llevado en lo esencial por los miembros de la familia —el jefe de explotación y su esposa, uno o dos niños en edad de trabajar— al que asisten en el momento de la recolección una o dos jovencitas asalariadas. Pues, una de las ventajas del enarenado es el exigir un trabajo donde no se imponen sino raramente los esfuerzos más duros: requiere una mano de obra en buena parte femenina y se adapta particularmente bien así a la composición normal de la familia donde la intervención de la esposa y de los niños se revela determinante.

El cultivo sobre arena está, en consecuencia, íntimamente ligado a una estructura fundiaria extraordinariamente atomizada. El incluso, en todas partes donde se ha podido implantar, ha aumentado en proporciones considerables el fraccionamiento de las explotaciones. Las rentas que prodiga permiten satisfacer muy modestas superficies y sobre todo la capacidad del trabajo familiar limita estrechamente la dimensión máxima de la tenencia: no es apenas posible cultivar más de una ha. de enarenado al aire libre, más de 1/2 ha. de cultivo bajo abrigo. Estos umbrales definen, de hecho, los módulos efectivos de la explotación hortícola corriente, tal como se la encuentra hoy en todas las regiones donde ella se ha desarrollado.

Pero, se asiste a un fraccionamiento sistemático de la explotación desde que ésta excede de la dimensión de la unidad familiar, más allá de 1/2 o de 1 ha... La venta de estos excedentes entretiene un mercado fundiario extremadamente animado a pesar del alza fabulosa del valor del suelo. Pero, sobre todo, el cultivo sobre arena favorece la emergencia inesperada en el seno de estructuras tradicionalmente campesinas de una aparcería moderna que desde ahora ocupa un lugar equivalente o superior al de la forma de explotación directa. Los progresos de la explotación a mitad de cosecha, son de hecho paralelos a los de la subdivisión fundiaria y, en resumen, concomitantes con la expansión del cultivo sobre arena. El éxito de tal fórmula, habitualmente condenada como una herencia arcaica, no es paradójica más que en apariencia. La aparcería se revela, por el contrario, como uno de los modos de explotación mejor adaptados al pequeño cultivo forzado, en la medida en que permite la reparción de los gastos de equipamiento y de entretenimiento,

demasiado pesados para los hombros del único explotante, sobre todo en el momento de su instalación. Representa finalmente para el arrendador el único medio posible —en contraste con el arrendamiento— de participar en los beneficios reales de la explotación, de beneficiarse plenamente de su éxito. A la inversa, el carácter altamente especulativo del sistema, la fluctuación permanente de las cotizaciones permitirían difícilmente establecer por adelantado y para todo un año la cuantía de una renta fija equitativa. El desarrollo de la aparcería aparece pues, por la misma razón que el movimiento de división de las tenencias, como una consecuencia lógica y plenamente justificada de la intensificación. No es raro observar el proceso que lleva al pequeño campesino a fraccionar su propiedad como consecuencia de la instalación de un invernadero de plástico —que absorberá en algunas decenas de áreas la totalidad de la mano de obra familiar—, y confiar el excedente, que ya no puede trabajar, a un aparcero. Solamente en virtud del forzado, el antiguo microfundio se convierte así en la sede de dos explotaciones activas de las que el propietario es al mismo tiempo cultivador directo y arrendador.

Bajo formas un tanto diferentes, la arboricultura «tropical» y el cultivo hortícola «forzado», que se revelan como las únicas salidas a la crisis del pequeño campesinado, se arman en el fondo con medios idénticos: la sabia dosis de los beneficios del agua y de los privilegios del sol es utilizada para producir alimentos, difíciles de obtener en otras partes en condiciones tan ventajosas. La Andalucía mediterránea aprende a usar poco a poco sus privilegios específicos.

En ambos casos, el medio de la «superintensificación» no es eficazmente puesto en marcha sino al precio de un verdadero espíritu pionero: son los campesinos del Río Verde, como los del Campo de Dalías, los que han sabido poco a poco mejorar las técnicas que hoy hacen fortuna y asumir los riesgos de tentar experiencias hasta ahora inéditas. La necesidad imperativa de romper el círculo vicioso de una pobreza creciente, y luego el apetito de ganancia, les han sostenido potentemente para confirmar felizmente desafíos en su origen harto azarosos. En definitiva, el apetito de especulación está en la raíz misma del éxito.

Los resultados adquiridos en poco tiempo sostienen hoy una

confianza eufórica que no parece admitir límites. Sin embargo, el extraordinario progreso así realizado no parece susceptible de una prolongación indefinida, ni el arma mayor de la especulación parece exenta de peligros para aquellos mismos que la han utilizado.

B) POSIBILIDADES Y LIMITES DE LAS NUEVAS AGRICULTURAS

Por muy rápido que haya sido, el desarrollo de las nuevas agriculturas permanece aún muy limitado en el espacio. El mapa (fig. 11) define netamente un área de progresión reducida únicamente a las franjas litorales que, incluso, no llega a recubrir al conjunto de las llanuras costeras. A pesar de las brillantes virtudes que ostentan, los cultivos modernos no demuestran sino un éxito parcial en el plano de la geografía, planteando al mismo tiempo una pregunta vital para el porvenir de la región: la solución afortunada que ellos proponen ¿es aplicable al conjunto de la Andalucía mediterránea o debe permanecer como el privilegio exclusivo de algunos focos agrícolas «de punta»? Su porvenir, y, al mismo tiempo, el de toda la región, parece depender de dos factores:

— El uno, interno, se refiere a la naturaleza misma de los nuevos sistemas que determina su poder de propagación, su fuerza de seducción con respecto a las comarcas y a los municipios que no los han adoptado todavía. La rapidez de su expansión parece hasta ahora testimoniar una extraordinaria capacidad de conquista que reposa en los beneficios elevados que prodigan, es decir, en el fondo, en un éxito altamente especulativo. Está permitido preguntarnos, no obstante, si no existirán límites para este fenómeno —motor de la especulación— que correrían el riesgo a largo plazo de reducir su eficacia.

— El otro, externo, hace depender la expansión futura de las fórmulas modernas de los elementos de resistencia —física, sociales o económicos—, que oponen los medios a conquistar.

1. Potencia y fragilidad de la agricultura especulativa

El éxito de la nueva agricultura resulta en gran medida de una movimiento espontáneo conducido por el campesinado, incluso cuando la intervención pública ha jugado con frecuencia un papel decisivo al crear las condiciones iniciales del desarrollo. De hecho, alrededor de Almuñécar, así como en las llanuras de Dalías, el *espíritu pionero* constituye una dimensión fundamental del progreso agrícola, alimentado en último análisis por un violento *apetito de especulación*. El espíritu de especulación, a la vez búsquedas insaciables de beneficios tan cuantiosos como rápidos y aceptación del riesgo de fracasos a veces vergonzosos, baña la atmósfera donde se elaboran las nuevas agriculturas: ninguna operación —agrícola, fundiaria, comercial— se ve exenta de él, nadie se le escapa. El productor anticipa las fluctuaciones posibles del mercado, el comerciante utiliza su superioridad financiera, sus informaciones celosamente guardadas como confidenciales para engañar o someter al productor, todos finalmente —campesinos, comerciantes, personajes más diversos— intervienen para servirse de las plusvalías fundiarias. El juego pierde tanto más cuanto que no obedece todavía a ninguna regla rigurosa: todo es posible en estos sistemas en gestación. La especulación, generatriz de todas las audacias, se afirma como el resorte de la mayoría de las iniciativas, como el nervio del progreso agrícola. Pero, por sus excesos inevitables, ella constituye también su debilidad principal. ¿No constituye acaso, en efecto, uno de aquellos fenómenos que, por su naturaleza, resultan difícilmente controlables y pueden engendrar efectos inesperados hasta contrariar las propias tendencias que han engendrado de entrada?

La especulación afecta más o menos a todas las actividades ligadas a la nueva agricultura. Afecta así a la mayoría de los miembros de la sociedad rural: si bien alimenta los éxitos del agricultor, engendra también un formidable parasitismo que reduce otro tanto el interés del trabajo del campesinado. Aquí se sitúa el defecto mayor del sistema, sin duda inevitable, pero a largo plazo peligroso para su buen desarrollo.

Las actividades comerciales son el origen de operaciones fructíferas que escapan totalmente al campesinado, cuyas rentas redu-

cen seriamente. Vuélvase a encontrar aquí, exacerbada por la fiebre de especulación propia de los sistemas pioneros, una de las taras fundamentales de la agricultura regional tradicional. Hacia el origen, las necesidades particulares de la nueva producción hortícola han promovido la aparición de negocios inéditos: se especula con la arena, con la tierra, con el estiércol indispensables para los enarenados.

Pero, es sobre todo la salida comercial de la producción agrícola la que se presta a las maniobras más lucrativas, habiendo suscitado un desarrollo extraordinario del comercio cuyo funcionamiento es en gran parte parásitario. El mecanismo esencial del sistema —en el caso de las frutas tropicales, así como de las hortalizas fuera de estación— está constituido por la *alhóndiga*, simple almacén donde los pequeños productores y compradores pueden entrar en contacto. El personaje central es el alhondiguista, maestro de sesiones que dirige las transacciones según un procedimiento de subastas a la baja: el alhondiguista recita en voz alta la letanía de precios descendentes —con un ritmo tan vivo que hace difícil su comprensión— hasta que un comprador le corta y se queda con el lote. Por encima de la comisión que reclama al campesino (5% aproximadamente del montante de la venta), el alhondiguista dispone de diversos medios para incrementar considerablemente su retribución. Todo reposa, de hecho, en la complicidad tácita o la colusión manifiesta que une al alhondiguista y a los compradores en detrimento de los campesinos, reducidos a una total dependencia. En efecto, jugando con las imperfecciones del mecanismo de crédito oficial o con la desorganización de los productores, el alhondiguista interviene de manera decisiva en las operaciones de distribución de abonos, semillas, productos fitosanitarios así como en el nivel de los préstamos de campaña: el campesino reintegra sus préstamos con los intereses a final de temporada y se encuentra así obligado a entregar exclusivamente su cosecha al acreedor, viéndose reducido sin recurso a aceptar las maniobras de aquél. Pues bien, el sistema de venta se presta a toda clase de manipulaciones fraudulentas: de acuerdo con el comprador, el alhondiguista fija a su guisa el nivel de partida de los precios, tanto más impunemente cuanto que él es el único a disponer de informaciones serias sobre las cotizaciones practicadas en los grandes mercados

españoles o europeos; él puede también detener las subastas cuando le place y con frecuencia sucede que la suma reglada al campesino es netamente inferior a la que parecía haber sido fijada en el momento de la subasta. El conjunto de estas complacencias le permite ganar el reconocimiento interesado de los compradores y finalmente realizar maravillosos negocios.

Si se añade a este defecto mayor el inconveniente suplementario que resulta de las insuficiencias del comercio regional y de la omnipotencia de los comerciantes murcianos o valencianos, maestros de las redes de exportación, podrá medirse el perjuicio que tal sistema hace sufrir a los campesinos. Estos últimos, sometidos a las leyes de una especulación comercial que se les escapa, acusan una «falta de ganancias» sin duda considerable. Semejantes punciones sobre el fruto de su trabajo resultan, en todo caso, lo suficientemente masivas y fructíferas como para entretener a toda una verdadera proliferación de negociantes.

La especulación fundiaria es todavía y está aún más generalizada en el conjunto de las categorías sociales o profesionales, del campesino al aventurero. Ella constituye, de hecho, uno de los motores esenciales de la transformación de los nuevos focos agrícolas. Sin embargo, incluso aunque sus beneficios están mejor compartidos, sus efectos siguen siendo finalmente ambiguos.

La especulación fundiaria se ve alimentada por la plusvalía considerable adquirida por las tierras nuevamente ganadas al riego y enriquecidas por los cultivos de éxito. El precio del suelo plantado de chirimoyos alcanza los 4 a 5 millones de ptas. la ha, alrededor de Almuñécar, si bien la ausencia de espacios nuevos a conquistar limita las transacciones. La situación resulta muy diferente en las llanuras más vastas donde la conquista de tierras nuevas entretiene al mecanismo especulativo. El Campo de Dalias ofrece los ejemplos más notables: desde 1950, los valores fundiarios se han visto aquí por todas partes multiplicados por diez y con frecuencia por mucho más. Así, un terreno de buena calidad pero todavía no regado, valía de 15 a 20.000 ptas/ha en 1958, 36.000 ptas en 1963 y 150.000 ptas en 1970. El mismo campo, regado, ha podido pasar de 180.000 a 750.000 ptas/ha. de 1963 a 1970. Actualmente (1974-1975), los valores medios se sitúan alrededor de 50.000 ptas/ha. para la tierra «blanca», es decir, no regada; de 500.000 a 800.000 ptas/ha. para la tierra

dotada de derechos de agua, y a más de 1.000.000 ptas/ha para campos acondicionados para el enarenado.

Así, el mercado fundiario resulta extraordinariamente animado: vendedores y compradores se apoyan a la vez en el alza continua en el tiempo y en las ganancias realizadas a partir del equipamiento de las parcelas. Las transacciones son innumerables, encadenándose a veces sobre la misma parcela, que puede cambiar varias veces de titular en algunos meses. Cada operación realizada con éxito puede permitir, por otra parte, una nueva inversión que, a su vez, engendra otra tentativa a mayor escala... Por un proceso clásico de «bola de nieve»: La especulación se nutre de sí misma. Su práctica resulta tanto más rentable cuanto que se sitúa fuera de todo control oficial, eludiendo así impuestos fiscales y gastos administrativos. Las transacciones son, en general, puramente privadas, con una simple firma sellando la venta y las condiciones del crédito concedido al comprador. El sistema goza así de una gran flexibilidad, que favorece en gran medida la movilidad extraordinaria de la propiedad. No es sino al término de varios cambios de manos, 5 ó 10 veces, en que la adquisición parece ya definitiva, cuando un acta notarial autentifica la venta en presencia de todos los compradores-vendedores, desde el primer arrendador hasta el adquiriente final. Es entre estos últimos entre quienes se establece el documento oficial, después de reglar el contencioso existente entre los diversos eslabones intermedios. Aunque resulta imposible de establecerse con precisión, debido al carácter subterráneo y semiclandestino de las transacciones, la amplitud de la especulación fundiaria es con toda seguridad formidable: afectaría actualmente a unas 5.000 ha al año en el Campo de Dalías, cuya superficie total no es sino de 30.000 ha. Resultado del movimiento de la conquista agrícola, ella tiende, por su intensidad, a convertirse poco a poco en una actividad de alguna manera autónoma.

Sus consecuencias son, en todo caso considerables, aunque no son en absoluto todas negativas: es indiscutible que la especulación fundiaria constituye un resorte esencial del progreso de la nueva agricultura. Ella actúa de entrada como un potente estimulante de la conquista y de la transformación de tierras nuevas que, sin ella, serían sin duda menos rápidas. El apetito de

fáciles y generosas ganancias empuja incansablemente a perforar pozos que permitirán conferir al suelo un valor enorme, e incita acto seguido a equipar la parcela para poder beneficiarse así de una nueva plusvalía. La especulación es, en el fondo, la animadora más eficaz del «frente pionero».

La especulación fundiaria resulta igualmente un medio muy útil para la promoción de las pequeñas gentes, si éstas son emprendedoras. Con harta frecuencia ha permitido financiar el acceso a la propiedad del jornalero o la instalación del inmigrante. El tránsito continuo de la profesión de asalariado agrícola a la de jornalero —poseedor de una parcela y luego finalmente a la de propietario-explotante representa, en estas regiones, una marcha normal. Pues bien, en su origen, muchos de los éxitos de los pequeños campesinos son debidos más a algunos buenos negocios fundiarios que únicamente a sus virtudes agrícolas.

Citemos, por ejemplo, el caso de este inmigrado de fecha reciente del Campo de Dalías, provisto de un pequeño capital nacido de la venta de la propiedad familiar en el pueblo de origen, instalado como asalariado permanente en una explotación hortícola. Desde 1969, nuestro hombre ha realizado seis operaciones esenciales que le han permitido instalarse finalmente sobre una bella propiedad.

— 1969: compra de una parcela de enarenado por 300.000 ptas.

— 1970: la parcela es revendida por 400.000 ptas a un adquiriente extranjero a la región, el cual se convierte en arrendatario.

— 1971: compra de 9.000 m² no acondicionados aunque bien situados cerca de la carrera nacional, al precio de 500.000 ptas.

— Enero 1973: venta de los 9.000 m² por 765.000 ptas.

— Junio 1973: compra de 3.800 m² «en blanco» por la suma de 152.000 ptas.

— 1975: después de la adquisición de 4.000 m² nuevos y equipamiento, nuestro horticultor, dotado de una tesorería confortable, se encuentra ya al

frente de una explotación familiar muy activa. La especulación fundiaria por sí sola le ha ofrecido la posibilidad de constituir en un tiempo breve una propiedad envidiable. Su caso no es aislado: se da igualmente por todas partes, con más o menos suerte.

Instrumento notable del impulso agrícola, la especulación fundiaria no resulta sin embargo una práctica exenta de peligros para la sociedad campesina. Sus éxitos atraen en efecto a toda una multitud de individuos extraños al mundo agrícola que construyen fortunas parásitas en detrimento de la población productiva. El caso de los especuladores profesionales es particularmente demostrativo a este respecto. Verdaderos aventureros, con frecuencia desprovistos de escrúpulos, pero dotados de habilidad para los negocios, se benefician al máximo de la clientela numerosa de inmigrantes, mal informados de las sutilezas del mercado local y fáciles a engañar. El principio es el de adquirir a bajo precio —por medio de un crédito a corto plazo frecuentemente— vastas extensiones incultas donde se sospecha la presencia de agua. El papel del especulador se limita entonces a subdividir muy rápidamente el terreno en pequeños lotes groseramente acondicionados que serán revendidos —al contado— a modestos adquirentes a precios prohibitivos. Los beneficios resultan con frecuencia enormes para el especulador, sin el menor beneficio para la región. Tales intervenciones estimulan, por el contrario, un alza puramente artificial de los valores fundiarios, que frena considerablemente la instalación de pequeños agricultores y reduce, al menos, sus capacidades de inversiones productivas.

Sin embargo, muchos especuladores no agrícolas no son aventureros o profesionales sino que se contentan con utilizar ocasionalmente las ventajas del mercado fundiario para realizar rentables colocaciones de dinero en las zonas de agricultura pionera. Comerciantes, médicos, abogados, etc., miembros de la burguesía urbana local o a veces lejana intervienen profusamente. Tentados a veces por el tráfico de tierras, participan entonces en las prácticas parasitarias denunciadas más arriba. Pero, las más de las veces, se contentan con adquirir propieda-

des para instalar allí aparceros y beneficiarse así de una renta fundiaria lucrativa. Si bien sus capitales participan en el acondicionamiento de las nuevas zonas agrícolas, ellos se interponen, sin embargo, entre el agricultor y la tierra y explotan finalmente el trabajo campesino cuyas rentas se ven reducidas en otro tanto. Es esta una nueva forma de parasitismo, al margen de la especulación fundiaria propiamente dicha, que hace temer una penetración demasiado generalizada de la propiedad burguesa o simplemente no agrícola. El éxito del campesinado podría verse con ello seriamente comprometido.

El desarrollo de la intervención burguesa se manifiesta en todas las zonas de progreso agrícola. Las iniciativas exteriores al mundo campesino se desarrollan por todas partes al ritmo de los éxitos de la especulación frutícola y hortícola de la que ellas desvían una parte de los productos. La intervención de la burguesía se afirma en realidad en dos formas diferentes.

Bajo la forma de aparcería, ya evocada anteriormente, ella representa una captura muy sustancial de los frutos del esfuerzo de los horticultores. El fenómeno está, en efecto, esencialmente ligado a las fórmulas frutícolas de fuera de estación pero, aquí, fuera de los perímetros directamente controlados por el I. N. C., constituye un hecho de amplitud considerable: cerca de la mitad de las explotaciones privadas del campo de Dalías, los 4/5 aproximadamente de las del litoral de la Contraviesa, de Albuñol a Castell de Ferro, son llevadas en aparcería. Ciertamente, semejante fórmula de explotación es muy antigua tanto en las viejas vegas como en los sectores antaño áridos, colonizados hoy por el riego (ver primera parte, Capítulo III). No obstante, su expansión actual en el marco de los sistemas modernos reviste un nuevo alcance: su importancia económica se amplifica desmesuradamente mientras que su significación tiende a modificarse. La aparcería no es ya fundamentalmente, como antaño, un medio de compartir los riesgos, un seguro igualmente beneficioso para ambas partes. Se afirma ahora cada vez más bajo la forma de una relación de explotación donde el poseedor del suelo, por su sola virtud de propietario, utiliza a buena cuenta el trabajo hoy precioso del horticultor para obtener una renta fundiaria sin duda excesiva. Por todas partes, en estas regiones, se afirma desde ahora la importancia de una burguesía

ciudadana, la de las ciudades vecinas, o de una nueva burguesía rural heredera de propiedades sin gran valor hasta ahora y que se contenta con dividirlas en múltiples tenencias aparceras. Aquí, el «patrón profesional» que vive exclusivamente de la renta producida por 5 a 10 arrendatarios se convierte en una figura esencial del nuevo sistema.

Pues bien, aunque en lo inmediato la participación de los propietarios a los gastos de equipamiento del enarenado o del abrigo ayuda útilmente al pequeño agricultor desprovisto de medios, la punción que realizan sobre los beneficios reduce considerablemente la remuneración del trabajo: los contratos establecidos «a mitad de cosecha» en el caso del enarenado, reservan hasta los 2/3 de la cosecha al arrendador en una tenencia bajo plástico, mientras la totalidad de los gastos de mano de obra quedan a cargo del aparcero. Si se tiene en cuenta la extrema exigüedad de las explotaciones, resulta claro que semejante sistema no puede asegurar ingresos familiares decentes sino al precio de una valorización muy elevada de la producción. A largo plazo, una menor rentabilidad de las fórmulas actuales plantearía el problema en forma muy aguda hasta dejar en causa la existencia de tales rentas fundiarias. ¿Un éxito duradero de la horticultura de punta tal como se la practica aquí resulta compatible con tales regímenes de explotación? ¿No sería, por el contrario, el campesino autónomo la única garantía cierta?

La creación de verdaderas empresas agrícolas constituye, en otras partes, una segunda forma de penetración de la burguesía en los nuevos sistemas especulativos. Se las encuentra, poco numerosas todavía aunque siempre presentes, a los lados del pequeño cultivo campesino, en todos los focos donde se impone una agricultura de punta. Ellas realizan allí con frecuencia los mejores beneficios. Pero, en realidad, no entran en absoluto en concurrencia directa con el campesinado, monopolizando más bien sistemas que les son específicos en la medida en que imponen grandes inversiones y necesitan técnicas culturales y comerciales más elaboradas. También es frecuentemente una burguesía exterior la que realiza lo esencial de los acondicionamientos costosos y practica los cultivos más originales.

La conquista de los vertientes es en gran parte el resultado de iniciativas exteriores al campesinado local, que no participa

aquí sino por medio de muy raros «grupos de colonización». El borde occidental de la cuenca de Vélez, las pendientes bajas de la Contraviesa y sobre todo los flancos escarpados del valle del Río Verde, de Almuñécar a Jete, han sido esencialmente transformados por los capitales de una clase acomodada generalmente ciudadana, a veces incluso extranjera a Andalucía, incluso a España. Este último caso, el del Río Verde, es sin duda el más demostrativo: las pocas centenares de ha recientemente ganadas sobre los vertientes lo han sido en beneficio de «grandes» explotaciones de 10 a 50 ha conducidas por alemanes, belgas, noruegos e italianos, mientras el microcampesinado indígena se ve confinado, por falta de medios, a las tierras bajas demasiado escasas.

Pues bien, la mayoría de estas explotaciones burguesas practican sistemas de cultivo poco extendidos entre los pequeños agricultores pero que producen los mejores resultados. Ellas se fundan, en efecto, en una tecnicidad de alto nivel, inaccesible al campesino, y en circuitos de exportación directos que no son justificables sino a partir de una producción mínima que únicamente puede obtener la gran explotación. Igualmente, el recurso a las expediciones aéreas se encuentra reservado a los productores capaces de proporcionar una carga completa de frutas cuyo valor legitima los grandes gastos de transporte. Tampoco resulta sorprendente en absoluto el constatar que los grandes explotantes extranjeros del Río Verde se especializan ante todo en el cultivo del aguacate mientras los campesinos se dedican únicamente al chirimoyo. Otras dos producciones, poco extendidas todavía, las fresas de invierno y las flores son más específicamente aún monopolio de la gran empresa «burguesa»:

— La floricultura, una cincuentena de Ha en total, diseminadas por la región de Vélez, la de Motril (La Herradura) y el Campo de Dalías, es exclusivamente patrimonio de grandes explotaciones bajo invernadero donde se alían la técnica avanzada de especialistas catalanes y holandeses con capitales ciudadanos de orígenes diversos. Se citará así el caso de «Valle Niza» o de «Málaga Flor» al oeste de Vélez y el de «Primores S. A.» en el corazón del Campo de Dalías.

— El cultivo de fresas de calidad se ve sometido a reglas comparables, animado por algunas grandes empresas muy mo-

dernas: «La Mayora» (10 ha.), compañía hispano-alemana, «Alegría, S. A.» (10 ha.), «Explotaciones Agrícolas Valencianas» (25 a 30 ha.) se concentran alrededor de Vélez, «Panfresa, S. A.» (6 ha.) implanta la fórmula en el Campo de Dalías.

El éxito de esta agricultura burguesa, de extensión por otra parte limitada, apenas amenaza actualmente la progresión del pequeño cultivo campesino en plena euforia. Hoy fórmulas «campesinas» y «burguesas» cohabitan sin influenciarse. Por un lado, la intensificación indígena reposa casi únicamente en el trabajo y en un cierto empirismo, por el otro, la modernización capitalista se funda en inversiones generosas y técnicas agrícolas y comerciales más rigurosas. Sin embargo, y sobre todo si se tiene en cuenta la exigüidad del espacio disponible, no debe ser totalmente descartada la idea de una posible competición en el futuro entre dos métodos que rehusarían aproximarse. Sería deseable, en efecto, que la agricultura campesina adoptase progresivamente de la «gran empresa» el ejemplo de una tecnicidad perfeccionada, de una gestión más racional, de un recurso mayor al capital. La afirmación de su éxito es tal vez a este precio, por falta del cual ¿puede contemplarse sin temor una progresión sostenida de explotaciones emprendedoras, «importadas» en su mayoría, que entrañaría inevitablemente un debilitamiento relativo del pequeño cultivo indígena y trastornaría el significado social del desarrollo actual? En estas tierras del litoral donde campesinos y burgueses ciudadanos se han enfrentado desde siglos, es éste un riesgo que no debe subestimarse.

Resulta difícil, en suma, emitir un juicio cierto sobre el futuro del éxito indiscutible de las nuevas agriculturas campesinas. Por su contenido, por las fuerzas que lo animan, este éxito brillante presenta también lados ambiguos. La especulación es al mismo tiempo la base misma del sistema y su punto débil, un elemento de gran fragilidad interna, en todo caso:

— Incrementa considerablemente las cargas (fundiarias, comerciales, productivas) de la pequeña explotación, reduciendo en proporción importante la productividad del trabajo campesino.

— Asegura la influencia exagerada de categorías sociales exteriores —largamente parasitarias en el caso de los especuladores, de los intermediarios del comercio, de los rentistas del

suelo—, y provoca la aparición de una agricultura capitalista cuyo éxito demasiado rápido podría a largo plazo ir al encuentro de los intereses de la sociedad indígena.

¿Se trata simplemente de molestias secundarias que acompañan necesariamente a los períodos de gran desarrollo? Sin duda. Pero estos inconvenientes no pueden ser soportables sino en un contexto de vivo crecimiento. Todo el porvenir del sistema actual se resume finalmente en su capacidad interna para poder conservar un ritmo sostenido de desarrollo. Concretamente, las cargas excesivas que soporta el pequeño productor no son aceptables sino en razón de las rentas muy elevadas producidas hoy por las nuevas fórmulas agrícolas. Una reducción de los beneficios haría, por el contrario, muy pronto insoportable el peso parasitario aceptado hoy, reduciría considerablemente el interés del sistema actual, disminuyendo en otro tanto su poder de propagación.

Pues bien, el peligro de un envilecimiento de los beneficios que proporciona la nueva agricultura existe realmente. La alta valorización de los productos obtenidos reposa exclusivamente en su rareza. Puede pues esperarse lógicamente una baja progresiva de las cotizaciones, a medida de las nuevas puestas en aprovechamiento y del crecimiento paralelo de las entregas. Ya la alteración relativa de los precios de los cultivos más corrientes, como el tomate de fuera de estación, o el hundimiento periódico de las cotizaciones de ciertas producciones de éxito (pepino, pimiento) en los cuales se vuelcan a veces demasiado masivamente los agricultores prefiguran una evolución que corre el riesgo de generalizarse. A largo plazo, el ritmo de propagación de la nueva agricultura se vería por ello ciertamente amino-rado.

Igualmente, está claro que la especulación fundiaria, a pesar de sus graves inconvenientes, permanece siendo un arma privilegiada de la expansión de los sistemas modernos. Ahora bien, ésta no puede apenas perpetuarse sino a partir de la conquista de nuevos espacios, necesita tierras nuevas para conquistar. Ella supone a la vez el mantenimiento de la fuerza de propagación de las fórmulas de éxito y la disponibilidad de espacios aptos para la transformación.

En definitiva, dos hipótesis deben ser contempladas:

— En un primer caso, puede imaginarse lógicamente una reducción progresiva de los beneficios y un debilitamiento paralelo de la impulsión engendrada por la especulación fundiaria: el poder de expansión de las nuevas agriculturas se encontrará reducido. El esfuerzo del campesinado deberá aspirar entonces a normalizar mecanismos que hoy le escapan en gran parte, a organizar el sistema en su único beneficio eliminando los agentes parasitarios. Una reforma de los circuitos comerciales constituye la condición fundamental que situaría la colocación de los productos bajo el control de los agricultores. Nos encontraríamos entonces con una situación estabilizada, la propia de una agricultura campesina moderna, racionalmente organizada, de donde habrían desaparecido a la vez los excesos perjudiciales y los más espectaculares éxitos actuales. Tal desenlace resulta difícilmente previsible en estos momentos: el campesinado no está preparado aún para disciplinarse si se lo juzga por los pobres resultados obtenidos en las escasas tentativas de cooperación comercial o de racionalización de los circuitos bajo la égida pública («fracaso» de Mercovélez, de Mercoalmería).

— La segunda hipótesis es la de un mantenimiento del ritmo de crecimiento actual y la continuación de un empuje pionero un tanto alocado. El éxito sostenido de este último no está asegurado en absoluto: ello supone fuera, mercados continuamente favorables y, en el propio lugar, un campo de expansión espacial renovado. Esta última condición hace depender los progresos futuros de las resistencias que oponen los nuevos medios a conquistar. ¿Es materialmente posible desde ahora una expansión espacial importante?

2. Las resistencias a la propagación de las nuevas agriculturas

a) *Las resistencias físicas* son con seguridad las más rigurosas, y los límites naturales los más constructivos para sistemas fundados ante todo en la explotación de privilegios térmicos excepcionales, específicos de algunos sectores muy poco extendidos. Las nuevas agriculturas están destinadas, por esencia, a permanecer como *agriculturas de excepción*. Ellas no pueden pues

aportar remedio a las crisis de los campos regionales sino en algunos focos puntuales particularmente dotados, con exclusión de la mayor parte de la Andalucía mediterránea. Precisemos:

Los nuevos sistemas de cultivo están de entrada irremediablemente excluidos de las montañas y de la mayor parte de las laderas que componen lo esencial de la región. La razón de ello resulta evidente: su interés desaparece en cuanto se esfuman las ventajas climáticas que aseguran su éxito. De hecho, tales sistemas no pueden desarrollarse más allá del límite de la zona de tonalidad «tropical» definida por la ausencia total de heladas invernales. Esta zona, como se sabe, está reducida a aquellos sectores inferiores a los 200 m. de altitud, que la topografía difícil de la región confina a una franja litoral delgada y discontinua. Apenas si los más altos huertos de chirimoyos sobrepasan esta altitud hacia la parte alta del Río Verde, sin embargo bien abrigado, mientras que la horticultura sobre arena permanece en todas partes por debajo de la curva de los 100 m. Las nuevas agriculturas se ven, pues, condenadas a extenderse por la estrecha orla que bordea la costa. Su expansión en el interior de este espacio reducido se topa aún con obstáculos importantes.

La zona baja del litoral se revela, en efecto, desigualmente propicia para la implantación de los nuevos cultivos. Encontramos aquí una primera explicación a su geografía actual, hecha de placas discontinuas, centradas sobre todo alrededor de Almuñécar para los huertos tropicales y en las costas orientales para la horticultura forzada. El principal problema aquí es el de la rareza de los espacios realmente favorables al desarrollo de los sistemas modernos. El relieve, de entrada, es limitativo. Una buena parte del área climáticamente útil a los nuevos cultivos está ocupada por laderas abruptas que limitan considerablemente su posibilidad de progresión. Sin duda, acá o allá, al borde de las cuencas o en la costa de la Contraviesa, la colonización de los vertientes está ya en gran medida iniciada. De hecho, las ganancias realizadas se limitan a algunas centenas de Ha para el conjunto de la región. Las dificultades técnicas del acondicionamiento de las pendientes y del riego aumentan rápidamente a medida que uno se eleva por encima de los talwegs, y el coste de tales operaciones, ya de por sí elevado, se torna entonces prohibitivo. Las

posibilidades de expansión permanecen pues reducidas, en este dominio. Desde ahora, la conquista de los vertientes parece haber encontrado sus límites: si bien ella progresó aún alrededor de Almuñécar, parece por el contrario definitivamente estabilizada en la baja Contraviesa donde conoció primeramente su campo de elección.

Las llanuras costeras se afirman, de esta suerte, como los únicos territorios realmente propicios para una extensión de alguna amplitud. Pues bien, incluso aquí, muchos obstáculos se oponen todavía, en relación con las exigencias técnicas propias de los diversos cultivos. El chirimoyo, a pesar de su rusticidad, no parece susceptible actualmente de desbordarse mucho más allá de su área inicial, alrededor de Almuñécar. Diversas tentativas efectuadas más al oeste, en Nerja o en la vega de Fuengirola, han fracasado lamentablemente. La mayor dificultad en este caso proviene del problema central de la polinización, delicada y mal conocida, que impone condiciones microclimáticas muy restrictivas. Felizmente agrupados alrededor de Almuñécar, ellos parecen por el contrario muy difíciles de descubrir en otras partes. El viento, frecuentemente violento en la costa, puede resultar igualmente peligroso en ocasiones en las cuencas demasiado abiertas hacia el norte. Si a esto añadimos la mediocre adaptación del chirimoyo a los suelos demasiado fuertes y demasiado húmedos que ocupan la mayor parte de las llanuras bajas, puede apreciarse la escasa capacidad de expansión de los huertos tropicales. Su éxito no es probable más que en algunos reductos muy abrigados en el fondo de las vegas bien defendidas de los vientos, hacia lo alto tal vez de la llanura de Vélez o de la de Motril - Salobreña.

La expansión de los cultivos hortícolas sobre arena se enfrenta con obstáculos un tanto diferentes que permiten comprender, en cierta medida, su origen y luego su desarrollo sobre todo hacia el este. El interés óptimo para el enarenado es, primeramente, el situarlo en las zonas de inviernos más cálidos y más soleados. Pues bien, estos privilegios se degradan insensiblemente de este a oeste y, sobre todo, se debilitan netamente más allá de Málaga: una menor precocidad de las cosechas, de una o dos semanas en relación con las regiones almerienses, reduce notablemente las ventajas económicas del sistema en las

costas del occidente malagueño. Disponemos aquí, sin duda, de un elemento de explicación que legitima la interrupción de los cultivos en arena al nivel de Vélez. Localmente, el debilitamiento del efecto de abrigo cada vez que un valle se abre demasiado hacia el norte, interviene en el mismo sentido: el valle inferior del Andárrax, la Hoya de Málaga sufren con toda seguridad de este inconveniente. En definitiva, el interés del enarenado disminuye precisamente en las llanuras más amplias, que podrían ofrecer los más vastos espacios para su propagación.

Las particularidades técnicas del cultivo sobre arena imponen finalmente una segunda limitación: éste no es practicable sino con aguas de una gran pureza. Se comprende, a la vez, la ventaja de las zonas áridas orientales que riegan exclusivamente a partir de pozos y el inconveniente, a la inversa, de las comarcas occidentales que usan sobre todo aguas de superficies, siempre más o menos limosas. La expansión del enarenado hacia el oeste encuentra aquí un nuevo freno, notablemente en los grandes perímetros de riego como la Hoya de Málaga que basan su desarrollo en la utilización de los ríos.

En definitiva, estamos pues obligados a concluir con una nota un tanto pesimista: las posibilidades de expansión de las nuevas agriculturas están estrechamente limitadas en el espacio, debido únicamente a las resistencias naturales. Excluidas del conjunto de los territorios superiores a 200 m. de altitud, ellas no pueden de ninguna manera representar la tabla de salvación que espera una región esencialmente montañosa en búsqueda de una vía imposible de modernización. La eficacia de los nuevos sistemas no puede ser sino local. En el seno mismo de la franja litoral, su facultad de propagación se ve en gran medida frenada. De hecho, los obstáculos físicos a su desarrollo no son en absoluto insuperables. Puede esperarse que las investigaciones agronómicas permitan bien pronto resolver el problema de la polinización del chirimoyo, cuyo desarrollo harto reciente ha sido hasta ahora muy empírico: las limitaciones actuales a su expansión serían entonces eliminadas. Igualmente, el inconveniente en utilizar aguas de superficie para los cultivos sobre arena no parece demasiado limitativo: el filtraje podría simplemente suprimir la dificultad... También, en las llanuras costeras, las resistencias físicas no representan en absoluto un verdadero

bloqueo al desarrollo de las nuevas agriculturas sino que se limitan a oponerle frenos más o menos pasajeros. La terminación de la conquista del Campo de Dalías aunque también la transformación de las grandes vegas tradicionales, las de Motril, Vélez, Málaga, permanecen siendo las mejores bazas de su desarrollo futuro. En realidad, las mayores resistencias que ellas encuentran aquí no son en absoluto imputables a la naturaleza, sino a los hombres.

b) *Los obstáculos socio-económicos* están, en efecto, en el origen de la impotencia de los nuevos cultivos por penetrar en las grandes vegas más prometedoras, la de Motril - Salobreña, la Hoya de Málaga, y en menor medida, la vega de Vélez. Por aquí o por allí, la resistencia obstinada de los sistemas tradicionales responde a causas diversas.

El mantenimiento obstinado de una economía azucarera arcaica constituye actualmente un obstáculo insuperable a toda transformación, en las zonas donde se atrincherá el monocultivo de la caña. La vega de Motril proporciona el ejemplo más característico: ella rehusa, a pesar de sus buenas predisposiciones naturales, el menor cambio. Lo mismo ocurre en la parte inferior de la vega de Vélez y en la de Málaga. Por el contrario, las nuevas especulaciones han podido implantarse, con independencia de las zonas nuevas, únicamente en los sectores antiguamente dejados de lado por la caña de azúcar: tal es el caso del valle del Río Verde, del delta de Adra, incluso de la vega de Vélez, donde el desarrollo progresivo de la agricultura forzada corre paralelamente a la decadencia relativa del sistema azucarero. La caña aparece pues por doquiera como una especulación radicalmente contraria a las nuevas fórmulas, un elemento mayor de bloqueo a su progresión.

La razón para ello no estriba en una cierta competitividad de la explotación azucarera cuyos buenos resultados harían poco interesante la adopción de nuevas fórmulas. Muy por el contrario. La economía de la caña de azúcar aparece cada vez más aquí como una especulación de retaguardia, poco rentable, cuyos beneficios no guardan ninguna relación con los que se obtienen en la explotación agrícola moderna o en la arboricultura «tropical». En realidad, el pequeño cañero vive muy mal. La resisten-

cia del sistema azucarero saca únicamente sus fuerzas de las estructuras socio-económicas sobre las que reposa: una propiedad fundiaria en gran parte controlada por los industriales que, preocupados por mantener el aprovisionamiento regular de las azucareras, se oponen descaradamente a cualquier retroceso de las plantaciones de caña. Su resistencia se afirma, por otra parte, tanto más celosamente cuanto que, en un contexto económico cada vez más desfavorable, la competencia se hace más viva entre las diferentes azucareras, en los límites ya de la quiebra. La parálisis es pues total. ¿No habría pues otra salida para la supresión de este reducto de conservadurismo que el hundimiento total de la economía azucarera? ¿Es posible una modernización al precio de la reorganización completa del sistema que, concebido de forma más racional, podría al mismo tiempo rentabilizar la plantación de caña y liberar una parte del espacio en beneficio de las nuevas fórmulas? El examen de este problema será reemprendido más adelante pues su alcance es, en el fondo, esencialmente local. Es suficiente constatar, por el momento, el inmovilismo de la situación. Sólo el pequeño plantador autónomo, propietario, podría emprender el cambio. El aparece, de hecho, poco capaz de tales iniciativas. Impotente para vivir de su demasiada pequeña explotación, él se ha orientado las más de las veces hacia actividades de complemento que, desde ahora, le absorben más que los cuidados propiamente agrícolas. Por otra parte, se encuentra sin duda demasiado aislado en un contexto hostil: la presión de los grandes propietarios azucareros, la insuficiencia de las infraestructuras que permitirían materialmente el arranque de una nueva agricultura (comercio, aprovisionamiento de arena, estiércol, etc.) constituyen otros tantos frenos a una voluntad de cambio que no parece muy viva. La vega de Motril, territorio de elección desde varios aspectos para una expansión decisiva de las nuevas agriculturas, les está hoy totalmente prohibida. Lo mismo ocurriría en Vélez si la hegemonía de la gran propiedad azucarera no sufriera actualmente una profunda ruina. El caso de la baja Hoya de Málaga es por el contrario sensiblemente diferente: aquí, el progreso agrícola se enfrenta, como a todo lo largo de la costa occidental de Málaga, con obstáculos de otro orden.

La concurrencia de nuevas actividades urbanas interviene

poderosamente para limitar la propagación hacia el oeste de los sistemas agrícolas modernos. En el fondo, éstos se encuentran confrontados con otro modo de crecimiento basado aquí en el gran turismo, cuya expansión es tal que absorbe todas las energías. Por la influencia inmobiliaria que impone sobre el espacio, al ritmo de la urbanización, y más aún por la atracción que ejerce sobre la mano de obra creando empleos de carácter urbano, el desarrollo balneario tiende a convertirse en exclusivo frente a cualquier otra forma de desarrollo: los hombres desplazados de la tierra hacia las funciones más llamativas de la ciudad no quedan ya disponibles para el esfuerzo que supone el progreso agrícola.

Tampoco es sin duda una simple coincidencia el que las nuevas agriculturas desaparezcan completamente hacia el oeste, a partir de Vélez, en los lugares mismos donde se impone brutalmente la preeminencia de las funciones balnearias. El crecimiento turístico parece aquí antinómico del desarrollo agrícola: es una vía totalmente diferente de renovación que se afirma, y se revela exclusiva. ¿Puede él servir, a su vez, de palanca eficaz para conjurar la crisis regional mientras el éxito de las nuevas fórmulas agrícolas no se aplique sino en estrechos espacios del litoral y cuando, incluso aquí, su progresión fuera de los territorios pioneros del Campo de Dalías parece hoy estabilizada?

II. EL DESARROLLO TURISTICO

Una economía agrícola desfalleciente puede cada vez menos esperar la salvación sin un apoyo urbano eficaz. Al menos puede encontrar en el apoyo de las ciudades dinámicas un recurso que estimulará sus fuerzas y le permitirá escapar a las deficiencias internas que la paralizan al no poder superarlas por sí misma. La proposición está particularmente justificada en el caso de la Andalucía mediterránea: tierras supercargadas de hombres, explotaciones demasiado menudas y sistemas empobrecidos por las insuficiencias del tejido comercial pueden esperar mucho de una urbanización que ofrecería a la vez un mercado de mano de obra

capaz de sanear las estructuras del empleo agrícola y un mercado de consumo susceptible de orientar de la mejor forma las producciones. Pues bien, el marco urbano se ha revelado hasta aquí muy deficiente y las ciudades —incluso las más grandes— poco dinámicas.

A) LOS EFECTOS POSITIVOS DEL TURISMO

El efecto más visible del desarrollo turístico se manifiesta por un crecimiento urbano rápido: se trata de alojar a una enorme población estacional, sin duda próxima al millón de personas en el corazón del verano. Nos limitaremos, en un primer contacto, con esbozar un esquema rápido del fenómeno, sin otro fin que el de aclarar los términos principales de un problema cuyos matices serán discutidos a continuación.

La urbanización parece susceptible de provocar una evolución favorable de la economía rural tradicional, paralizada por dos insuficiencias notorias: la pobreza campesina y la supercarga humana de tierras cruelmente desprovistas de nuevos horizontes de trabajo. A estos males, aquélla puede en efecto aportar remedios eficaces: fuente de beneficios ligados tanto a las plusvalías fundiarias como a la oferta de empleos nuevos, ella proporciona a la vez la ocasión de acumular los capitales indispensables para las inversiones futuras y de sanear atascadas estructuras de la sociedad rural.

1. La expansión urbana y el espacio agrícola: una fuente de beneficios

El mercado fundiario se ha encontrado repentinamente reanimado en una banda litoral cuyas dimensiones exceden en gran medida del territorio límite de las propias estaciones balnearias. La especulación se ha adueñado, de hecho, de vastas zonas rurales poco a poco penetradas por vagas parcelaciones, o simplemente susceptibles de ser colonizadas en el futuro por las residencias. El valor del suelo, por doquier, registra plusvalías considerables: desde los principios del desarrollo turístico, el precio medio del terreno en la costa se ha visto multiplicado por 50 en-

tre 1957 y 1965 (10). Este no cesará de afirmarse a proximidad de las ciudades balnearias, alcanzando sobre la costa cotas algunas veces fabulosas. Sobre todo, la especulación va a propagarse hacia el exterior para ganar zonas agrícolas alejadas a veces en varios kilómetros de los núcleos urbanos. Mientras el valor del suelo, antes de 1957, permanecía como media inferior a 10 ptas/m², se cifra hoy en millares de ptas el m² en la costa, unas 150 ó 200 ptas el m² a cierta distancia del litoral y permanece superior a 50 ptas/m² hasta bastante lejos, a veces, en el interior de la región.

Las cifras absolutas, muy variables y difíciles de conocer con exactitud, apenas importan, por otra parte. Lo esencial, en el fondo, es subrayar las posibilidades fructíferas abiertas así a los propietarios fundiarios, campesinos o ciudadanos, todos los cuales han podido realizar generosos beneficios con la venta de algunas parcelas. La importancia de tales beneficios así realizados puede medirse comparándolos con la amplitud de las superficies recientemente urbanizadas: puede estimárselas en los alrededores de 15.000 ha en el conjunto de la Costa del Sol, volumen considerable que afecta más o menos a una multitud de propietarios, que debe ser mayorada considerablemente sin duda si se tiene en cuenta el espacio aún no construido pero, no obstante, afectado ya por el alza fundiaria.

Puede deducirse de ello con certeza que el turismo ha introducido por este medio disponibilidades financieras muy notables, en medio rural que estaba particularmente desprovisto de ellas. Sus consecuencias son teóricamente de gran alcance si se piensa que esta inyección de capitales debe servir para modernizar y relanzar sistemas agrícolas desfallecientes o para crear actividades no agrícolas casi inexistentes. Los beneficios de la especulación fundiaria han podido financiar de esta manera la compra de motocultores, la captación de nuevas fuentes e incluso la constitución de nuevas explotaciones: tales ejemplos, comparables a los descritos en Ibiza por J. Bisson (11), pueden

(10) Gobierno Civil de Málaga. Gabinete Técnico de Coordinación y Desarrollo. *La Costa del Sol y sus problemas*. Málaga, 1964.

(11) J. Bisson: *La terre et l'homme aux îles Baléares*, Aix-en-Provence, Edisud, 1977, 415 páginas.

ser encontrados aquí o allí, especialmente en los bordes de la Hoya de Málaga. El jornalero-microfundista que se separa de su única parcela, que constituye la totalidad de sus bienes, puede por su parte encontrar empleo en las actividades nuevas engendradas por el turismo: su partida hacia otras funciones aliviará otro tanto a una sociedad agrícola ahogada por el número.

Pues bien, esta colonización inmobiliaria, impresionante por su amplitud, que podría hacer temer una alteración fatal del espacio cultivable, no parece haber afectado demasiado gravemente, en su conjunto, al territorio útil para la agricultura. Los terrenos conquistados por la urbanización son, en general, de mediocre valor agronómico y no interesan más que a las zonas marginales de los focos agrícolas: fuera del perímetro estrecho de las propias estaciones balnearias, los más vastos espacios arrebatados a los campesinos se sitúan sobre las flacas laderas del litoral, terrenos de tránsito de ganado de un monte raquíctico o vertientes de arboricultura seca en plena decadencia. Las tierras bajas, regables, han sido por el contrario muy poco afectadas. De hecho, los intereses del turista y de los promotores parecen converger con los de los agricultores: los primeros buscan sitios agradables, próximos a la costa, bien aereados, abriéndose hacia un panorama marino; rehuyen por el contrario las zonas bajas de la parte trasera de la costa; los promotores son atraídos por el valor relativamente bajo de los terrenos de vertientes y retroceden ante el coste elevado de las tierras ricas de las vegas; los campesinos, finalmente, no dudan en deshacerse de campos carentes de interés, felices de poder beneficiarse de la oportunidad que les permite sacar de ellos un buen precio. En resumen, la sociedad rural parece, desde este punto de vista, salir bien parada en relación con los fructíferos beneficios del desarrollo turístico.

En realidad, un juicio definitivo limitado al beneficio, sin mencionar la distribución de las inversiones inmobiliarias merecería ser matizado. Para el campesinado, el resultado efectivo de semejantes fenómenos depende de múltiples variables: de la repartición real de los beneficios entre las diferentes categorías sociales, de su utilización ulterior, y sobre todo de la intensidad local de la presión turística que, si es demasiado escasa corre el riesgo de no surtir efectos o, si está demasiado concentrada,

entraña el peligro de una desorganización del espacio agrícola. Nuestra conclusión no tiene pues más valor que el de un esquema provisional que deberá ser analizado en detalle en función de los sectores concretamente interesados.

2. La urbanización del trabajo: un exutorio para los campos

Es sobre todo creando nuevos empleos como la urbanización turística puede actuar eficazmente para descongestionar un mundo rural sin horizonte, condenado a la emigración crónica o, para muchos, a un paro larvado casi permanente. A pesar de la incertidumbre de las estadísticas, los resultados de conjunto pueden ser considerados como notables. Si nos referimos al volumen global de puestos de trabajo engendrados directa o indirectamente por el desarrollo turístico, es por millares como hace falta calcular el número de empleos nuevos: 15.000 ya en el curso de los primeros años, de 1957 a 1963, antes del gran impulso ulterior (10). Actualmente puede estimarse en 100.000 al menos el número de empleos ligados a la urbanización balnearia (12): 1/10 de la población total de la Andalucía mediterránea —un millón de personas aproximadamente— se ve pues así afectado, 1/3 al menos de los activos. Balance excepcional que coloca al turismo dentro del rango de los más importantes utilizadores de mano de obra de la región, excluyendo la propia agricultura.

Los nuevos empleos inducidos por el desarrollo balneario se reparten más o menos por igual, en efecto, entre los sectores secundario y terciario. Servicios y comercio, de naturaleza extremadamente diversa, no se relacionan sino parcialmente con la actividad turística propiamente dicha. Hostelería, restaurantes, agencias de viajes y espectáculos no representan sino una parte sin duda minoritaria de los puestos de trabajo, 1/3 aproximadamente. Los oficios «paraturísticos», ligados al desarrollo de una

(12) Estimaciones personales a partir de diversas fuentes, principalmente, *Esquema de Planificación del Desarrollo de la Costa del Sol occidental*. Promotores de la Costa del Sol, S. Cooperativa, Málaga, 1974.

población urbana con frecuencia acomodada, son los más numerosos: comercios de todo tipo, desde el común «supermercado» a la «boutique» de moda, empresas de transporte y profesionales liberales han proliferado a un ritmo muy rápido.

La industria de la construcción y de las obras públicas constituye en otras partes uno de los términos esenciales del balance del desarrollo turístico, uno de los pilares fundamentales del empleo regional. Su expansión considerable se basa casi únicamente en las necesidades de equipamiento de las zonas balnearias, en la «fiebre del cemento» que se ha adueñado repentinamente de muchas zonas litorales. En esta región particularmente desprovista de actividades manufactureras, ella representa desde ahora lo mejor de la función industrial. Se concluye con ello que el turismo es en Andalucía mediterránea el motor principal, si no exclusivo, de la urbanización y del desarrollo de las funciones no agrícolas.

La urbanización balnearia suscita en todo caso consecuencias importantes en el mercado regional del trabajo.

En primer rango se situará el efecto de reequilibrado que provoca en las estructuras profesionales hasta ahora demasiado exclusivamente agrícolas y un saneamiento cierto de las sociedades rurales. Es, lógicamente, en el litoral, a proximidad de las grandes estaciones donde el fenómeno es más sensible. En los casos extremos, en la costa occidental de Málaga por ejemplo, se ha podido asistir a una verdadera transferencia de funciones agrícolas hacia las nuevas actividades que monopolizan hasta los 9/10 de la población activa: se está aquí ya en el marco de los campos urbanizados. En otras partes, la evolución ha sido menos brutal y ha podido desembocar en estructuras más equilibradas: en Vélez, en Almuñécar, así como en otras poblaciones más pequeñas, la agricultura que en 1960 acaparaba los 3/4 de los activos ha retrocedido sensiblemente ante el empleo secundario que, diez años más tarde, ocupa 1/3 a 1/2 de los trabajadores.

Pero, la influencia de la urbanización turística no se limita únicamente al litoral. Penetra por lugares en los campos del interior donde entraña una cierta diversificación profesional. Se la encuentra fácilmente en ciertos municipios de la Hoya de Málaga, por ejemplo: en Cártama o en Pizarra la población activa agrícola ha descendido respectivamente al 47% y al 67% en

1970, en beneficio de oficios nuevos donde la construcción guarda un lugar privilegiado. En ciertos casos, se insinúa más lejos aún, hasta en el propio corazón de la Serranía de Ronda donde ciertos pueblos como Alpandeire o Benalauria, dedicados en más del 90% de sus efectivos a la agricultura (1960), no emplean ya en ella más que los 2/3 de sus activos en 1970.

La urbanización balnearia suscita, en efecto, movimientos migratorios inéditos que difunden sus beneficios por el interior de la comarca. Su atracción sobre la fracción menos favorecida de la sociedad rural desemboca en una doble consecuencia:

— El aligeramiento de una mano de obra flotante, excedentaria —la de los jornaleros— que pesaba gravemente sobre el equilibrio de los campos. Se constata, por doquier donde puede intervenir la influencia turística, una reducción importante del número de asalariados agrícolas. En Pizarra o Cártama, para volver a tomar el ejemplo de la Hoya de Málaga, sus efectivos hasta entonces pletóricos se han reducido en los 4/5 para dirigirse masivamente hacia los empleos no agrícolas del litoral. El paro latente en estos pueblos ha disminuido otro tanto, la emigración lejana o el éxodo definitivo han sido considerablemente desacelerados, a veces suprimidos.

— La aportación de recursos complementarios indispensables al equilibrio de las más pequeñas explotaciones puede ser obtenida desde ahora gracias a las prestaciones más o menos regulares que proporcionan las empresas de las zonas balnearias. Al permitir el desarrollo de la agricultura a tiempo parcial, el turismo aparece así como un pilar esencial para el mantenimiento del pequeño campesinado.

Si creyéramos estas primeras constataciones de orden general, el desarrollo turístico parecería imponerse como la tabla de salvación que esperaban tierras en plena decadencia. Diversificación del empleo, inyección de capitales en una comarca particularmente pobre: el turismo interviene como un compañero irreemplazable en el proceso de modernización de la economía regional. El proporciona el sostén indispensable a una infraestructura urbana de que hasta entonces se carecía.

Sin embargo, un juicio basado únicamente en una visión general del fenómeno queda un tanto teórico, superficial y por ello ambiguo. Los beneficios del desarrollo turístico al nivel de

la economía regional y sobre todo en el seno de los campos no pueden ser sentidos plenamente más que si ellos consiguen realmente modificar en forma duradera las condiciones de vida de las categorías sociales más necesitadas de los sectores geográficos más deprimidos. Haría falta, primeramente, para ello que el turismo estuviera suficientemente distribuido por igual. Haría falta también que fueran las gentes de la comarca quienes retiraran de él los mayores beneficios. Tantas condiciones previas que dependen esencialmente de la amplitud y de la naturaleza del turismo según los lugares y que obligan por consecuencia a afinar nuestro análisis. Palanca posible de una renovación regional, el desarrollo turístico puede ser también un arma peligrosa.

B) LIMITES Y PELIGROS DEL DESARROLLO TURISTICO

Para una estimación justificada del impacto del turismo en Andalucía mediterránea, el balance brevemente propuesto más arriba debe ser precisado en relación con dos cuestiones esenciales:

— ¿Cuál es, primeramente, su extensión espacial? ¿Cuáles son las dimensiones del área geográfica a la que afecta de forma sensible? La respuesta definirá el poder regional real del turismo y las posibilidades físicas de su influencia.

— ¿Cuál es, finalmente, la naturaleza exacta de su intervención en la sociedad y la economía de las zonas a las que afecta con tanta fuerza? Se trata, en el fondo, de intentar comprender cómo se distribuyen concretamente los beneficios del crecimiento global definido hasta ahora por cifras cómodas pero abstractas. ¿Cuál es la parte proporcional que corresponde a los hombres de la comarca? Se trata de investigar, en definitiva, si el crecimiento turístico es capaz de crear, en el propio lugar, las condiciones del desarrollo y de servir de estímulo para la renovación de la economía regional, o simplemente de jugar el papel de un calmante que haría sus males menos dolorosos.

1. Un desarrollo geográficamente limitado

El desarrollo turístico se ha realizado en Andalucía medite-

rránea sobre un espacio muy reducido. No interviene sino sobre una parte modesta de la región.

Reducido a una función únicamente balnearia, se encuentra —por definición— estrictamente *confinado a las playas*, a lo largo de una estrecha franja litoral. Por falta de otras formas notables de turismo, todo el interior, la mayor parte de la región, se encuentra privada totalmente de él. El turismo de paso, el de las ciudades monumentales, Granada, incluso Ronda, permanece exterior a nuestra región. La montaña, por su parte, ha suscitado proyectos ambiciosos jamás seguidos de realizaciones: los deportes de invierno se encuentran lógicamente limitados al vertiente norte de la Sierra Nevada, allí donde la exposición permite una mayor duración de la nieve; las estancias de verano en altitud no atraen sino a una clientela insignificante... reagrupada en lo esencial únicamente en el pueblo alpujarreño de Capileira. En definitiva, son todavía las estaciones termales tradicionales, superenvejecidas, las que desde hace más de un siglo representan lo mejor del turismo interior de la comarca: Alhama de Almería sobre el medio Andárx y Tolox en los confines orientales de la Serranía de Ronda no son más que supervivientes de un pasado más brillante, equipados con algunos pocos hoteles envejecidos; Lanjarón, únicamente, en el contacto de la Alta Alpujarra con el Valle de Lecrín mantiene un rango honorable, con una treintena de hoteles de nivel medio y una frecuentación anual de 5.000 a 6.000 personas...

El turismo, pues, ignora prácticamente al interior. Al menos puede suponerse que su influencia se extiende suficientemente hacia el interior a partir de la costa en donde se concentra. Hemos señalado más arriba los movimientos migratorios que él puede poner en marcha hasta en regiones relativamente lejanas. Incluso si no se discute en absoluto, por el momento, el alcance real de los desplazamientos que de este modo engendra, está claro que éstos no adquieren cierta importancia más que por causa de una fuerza de atracción suficiente de las costas más próximas, o sea, de un estado de urbanización balneario bastante avanzado y de un dinamismo turístico sostenido. Esto equivale a suponer, si se quiere admitir una influencia regional del turismo extendida a la mayor parte del interior, que el enorme potencial turístico creado desde hace quince años está regularmente dis-

tribuido a lo largo de los 300 kilómetros de costa de la Andalucía mediterránea. No hay nada de eso.

La Costa del Sol está, de hecho, muy desigualmente marcada por la reciente expansión balnearia. Nacido al oeste de nuestras regiones, el turismo se ha concentrado aquí principalmente, no habiendo tenido éxito en otras partes más que para crear focos aislados de envergadura secundaria. Se ha llegado pues así a delimitar dos conjuntos geográficos de interés muy desigual:

— La Costa del Sol de Málaga reagrupa en un centenar de kilómetros, al oeste de esta ciudad y hasta más allá de Estepona, en los límites de nuestro dominio, los 4/5 del potencial turístico de toda la Andalucía mediterránea. Con más de 300.000 plazas de hoteles, apartamentos o chalets, representa el más importante foco balneario del sur español, a escala de las más grandes concentraciones turísticas europeas. Es también la zona mejor equipada, donde se reúnen la totalidad de los terrenos de golf, los grandes puertos de placer y los hoteles de alto standing, que atrae, en consecuencia, a la clientela más internacional y más afortunada. La urbanización unas veces densa, otras aereada, franjea continuamente todo este litoral puntuado de estaciones desde ahora conocidas: Torremolinos, Benalmádena, Fuengirola, Marbella, Estepona.

— Al este de Málaga y hasta Almería, el turismo se diluye por el contrario en una geografía puntual: 100.000 plazas apenas, 1/5 de la capacidad de acogida total, se esparcen a lo largo de más de 200 kilómetros de costa. Las estaciones aquí son modestas: algunos millares de camas, un equipamiento elemental. Aisladas las unas de las otras por grandes espacios vacíos de veraneantes, no consiguen crear funciones urbanas notables más que en algunos focos de amplitud finalmente limitada: Torre del Mar y Nerja en la costa oriental malagueña, Almuñécar en la de Granada, Roquetas, Aguadulce, Almería, y totalmente al este, en las costas del Campo de Dalías y del Bajo Andarax. La vida balnearia aquí es accesoria, incrustada modestamente en el seno de un mundo rural en el cual no puede pretender influir sensiblemente.

Sin duda se puede considerar que se trata tan sólo de una situación provisional y contemplar un desarrollo futuro que elevaría el litoral oriental al rango de la Costa del Sol malagueña, ofreciendo así el conjunto de nuestras regiones a los efectos de

la urbanización balnearia. El examen, incluso superficial, de las razones que explican el retraso turístico de las costas granadinas y almerienses no permite apenas, de hecho, retener esta hipótesis optimista: la desigualdad espacial del fenómeno obedece a causas profundas.

Observemos, en primer lugar, el «hándicap» que resulta del retraso cronológico registrado por el crecimiento balneario de las costas orientales: éste no se afirma apenas sino a partir de los años 1970 o los inmediatamente anteriores, es decir, diez años después que se iniciara en la costa malagueña, en momentos en que esta última está ya dotada de un equipamiento formidable, tal vez desmesurado, capaz de absorber a la totalidad de los candidatos a las vacaciones andaluzas. Si se admite que la expansión turística de que disfruta una región dada no dispone de un campo ilimitado, parece que las costas orientales de la Andalucía mediterránea llegan demasiado tarde al mercado de las vacaciones, al menos en la forma como está explotado el turismo en la Costa del Sol malagueña. Sus oportunidades entonces se situarían más bien en la promoción de un turismo diferente, más modesto, de origen más regional.

Es cierto, por otra parte, que más allá de Málaga, hacia el este, el litoral no ofrece ya las mismas ventajas para el gran turismo. El acceso a la costa, obstáculo decisivo, es difícil, incluso heróico, por carreteras estrechas y sinuosas. Sobre todo, faltan aeropuertos para servir toda la parte media de la región: Motril y Almuñécar están a más de dos horas de carretera de las pistas de Málaga, de Granada o de Amería. Para el sector más oriental, el aeropuerto reciente de Almería no parece, por otra parte, modificar radicalmente las tendencias de un desarrollo balneario que permanece siendo modesto.

Es que, en el fondo, el ambiente aquí no es muy atractivo. Si se exceptúan los magníficos acantilados de las estribaciones de la Sierra Almijara, poco propicias por otra parte a la urbanización, los paisajes no son siempre muy agradables: la monótona uniformidad de las plantaciones de caña de azúcar alrededor de Motril, las grandes vertientes de piojoso aspecto de las laderas pizarrosas de la Contraviesa, o el vacío de las extensiones áridas de las comarcas de Almería apenas ofrecen interés para el turismo corriente.

Añadamos finalmente que la población tal vez no tenía aquí el mismo deseo que la de Málaga de volcarse hacia el gran turismo: una renovación agrícola bien iniciada ya sobre una buena parte de estas costas enfocaba las energías y las esperanzas hacia otros horizontes.

Nos encontramos pues frente a situaciones radicalmente diferentes: una actividad balnearia relativamente limitada en la parte más larga del litoral; una concentración masiva, incluso monstruosa, en el tercio occidental de nuestras costas. Tal discontinuidad modifica considerablemente los términos y la naturaleza de la relación entre el turismo y la región. ¿Pueden esperarse relaciones armoniosas fuera de un cierto equilibrio entre la fuerza de penetración del uno y la capacidad de asimilación del otro? El mediocre desarrollo turístico de los 2/3 orientales del litoral que animan precisamente lo mejor de la agricultura moderna no permite apenas esperar una influencia sensible de las actividades balnearias. Retiremos de ello una primera conclusión: insignificante o marginal sobre demasiado vastas extensiones, el turismo no puede servir de palanca a una renovación de conjunto de la Andalucía mediterránea. Su poder es, sobre todo, local. Allí, por el contrario, donde se impone con tanto vigor, sobre la fracción occidental de la región, su peso es tal, su dinamismo tan desmesurado en relación con la apatía del medio receptor que es preciso temer por la identidad misma de las comarcas que lo acogen. Se desprende de ello, desde ahora, una cuestión capital: ¿actuará el turismo sobre la economía y la sociedad tradicionales como un estimulante, como una fuerza de progreso, o a la inversa como un elemento perturbador, como un arma de desagregación? El peligro existe y plantea el problema general de la validez del turismo como herramienta de desarrollo de las tierras retrasadas.

2. Un crecimiento que puede ser peligroso

a) *¿Modernización o desorganización de la economía tradicional?*

Es en estos términos en los que se plantea primeramente el problema del impacto turístico. En una comarca esencialmente rural, la cuestión capital es pues la de las relaciones turismo-

agricultura. ¿Van a encontrarse los campos estimulados, paralizados o arruinados por la urbanización balnearia que se extiende en su vecindad? Problema complejo que merece, si se quieren clarificar los datos, que nos detengamos un instante sobre los términos posibles de la intervención turística. Esta última puede normalmente manifestarse a tres niveles diferentes (9):

— Al nivel del mercado de consumo, el crecimiento masivo de la demanda ligada a los visitantes es susceptible de orientar la producción y de facilitar la colocación de la misma.

— Al nivel del mercado fundiario, la especulación inmobiliaria reduce inevitablemente el espacio agrícola pero puede también prodigar beneficios financieros que facilitarán útiles inversiones. Quedan por determinar los términos de un balance entre estos dos efectos.

— A nivel del mercado del empleo, finalmente, la atracción del turismo sobre la mano de obra rural ¿realiza un aligeramiento deseable de la sociedad del campo o conduce a un desvío perjudicial de las fuerzas vivas del mundo agrícola?

Es al ensayar la respuesta a cada una de estas interrogantes como podremos centrarnos con más exactitud en el caso de nuestras regiones.

La influencia del consumo turístico sobre los sistemas de producción agrícolas parece escasa, incluso insignificante en toda la Andalucía mediterránea. Las fórmulas existentes apenas han encontrado sobre los lugares de vacaciones el exutorio que podría revivificarlos: la venta de uvas o de naranjas no ha conocido una recuperación sensible por el mero hecho del desarrollo balneario. Las frutas y hortalizas en su conjunto van destinadas en lo esencial a la exportación fuera de la región, incluso aunque en ciertas épocas las cosechas se orienten, en parte, hacia los mercados de los centros turísticos. El consumo de los focos balnearios no ha suscitado ya nuevas vocaciones. Las grandes necesidades en productos de origen animal, leche y carne, son satisfechas con las compras de fuera de las montañas locales y no han hecho nacer una verdadera ganadería regional: las escasas instalaciones para la producción de aves o de cerdos, aparecidas recientemente en la proximidad de las costas, en la Hoya de Málaga sobre todo, apenas modifican un balance muy mediocre. El desa-

rrollo de los cultivos florales, algunas decenas de explotaciones desde Alhaurín de la Torre hasta el Campo de Dalías, podría por el contrario ser puesto en relación con la demanda turística: de hecho, con la excepción de algunos raros viveristas, los nuevos productores trabajan todavía esencialmente para los mercados lejanos.

En resumen, el balance no permite ningún equívoco: si se exceptúa un número muy pequeño de casos individuales, no existe apenas relación entre la producción regional y el consumo de una clientela balnearia, sin embargo, voluminosa. Tal fenómeno puede parecer sorprendente. Se explica mejor, no obstante, si se constata la distorsión existente entre la oferta y la demanda. Las necesidades de la población turística sobrepasan singularmente las posibilidades de la producción regional, en cantidad como en calidad. Aquellas se inclinan masivamente sobre alimentos, leche y carne principalmente, que la Andalucía mediterránea no produce sino en un escaso volumen. El recurso obligatorio a un aprovisionamiento lejano reserva finalmente el mercado a las zonas de producción especializadas y tiende a excluir a una oferta local reducida y dispersa, difícil de canalizar fácilmente hacia los lugares de consumo. En suma, ni la producción ni la red comercial languideciente de la región están a la altura de la demanda. El carácter estacional de la frequentación turística, en gran medida centrado en el período estival, refuerza aún más las dificultades: los riesgos de una colocación problemática en el curso de una larga estación muerta hacen vacilar a aquellos agricultores que quisieran especializar su producción en función de la población balnearia; es más, las especulaciones practicadas en el propio lugar proporcionan la mayoría de las cosechas invernales, que desaparecen más o menos completamente en el momento en que culmina la llegada de los veraneantes: tal es el caso aplicable notablemente al grueso de la producción de hortalizas forzadas, a los chirimoyos, a los aguacates, a las naranjas, etc... El agricultor y el consumidor-turista no pueden encontrarse. Tanto menos cuanto que la clientela urbana que llena las ciudades de vacaciones reclama frecuentemente productos sofisticados, elaborados por un acondicionamiento que se olvida generalmente en la región. En resumen, es una especie de divorcio el que separa la oferta de la demanda. El

permite comprender el mediocre efecto que entraña el turismo sobre los sistemas más agrícolas actuales. El obstáculo, aunque real, no es, sin embargo, insuperable y la responsabilidad de los campesinos está sin duda comprometida en este inmovilismo que ignora recursos que pudiera prodigar el consumo turístico. ¿Prudencia campesina? ¿Falta de iniciativa? ¿Búsqueda de soluciones más inmediatas o más fáciles? Según los casos, estas diferentes razones intervienen más o menos para provocar una actitud tal vez lamentable.

Los efectos de la especulación fundiaria e inmobiliaria son, por el contrario, mucho más sensibles. El peligro para las comunidades agrícolas en cuestión es evidente. El alza considerable de los valores de la tierra en los sectores próximos de las ciudades balnearias ha sido señalado anteriormente. El anzuelo de una ganancia fácil y un tanto fabulosa para estos campesinos poco habituados a poseer dinero se traduce en una fiebre de venta que puede desembocar en consecuencias desastrosas:

— En la franja litoral, en los sectores afectados por la urbanización, es una competición vital la que se desencadena entre el espacio a construir y el territorio agrícola. Pues bien, la lucha es desigual: ninguna tierra, incluso la más fértil, puede competir frente a los beneficios ofrecidos por su venta a los constructores. Llevado a sus extremos, el proceso puede desembocar en la privación a la agricultura de todo espacio, en arruinarla sin recurso.

— Pero los efectos de la especulación fundiaria no se limitan únicamente a las zonas litorales. Ellos prolongan más o menos el frente de la urbanización en una aureola interior todavía exclusivamente rural. Aquí provocan reacciones inversas a las que se manifiestan más cerca de las ciudades: a la animación frenética del mercado de la tierra periurbana se sustituye aquí por una parálisis total de transacciones. Para la agricultura, el perjuicio resulta apenas menor. En ausencia de transacciones fundiarias, congeladas ante la espera de futuras ventas especulativas a los promotores, las estructuras agrarias se encuentran deliberadamente bloqueadas, en momentos en que la indispensable modernización supondría una concentración rápida de las explotaciones.

Así, por el simple juego de la especulación fundiaria, la

urbanización turística puede poner en peligro la existencia misma de la vida agrícola o, sobre zonas más vastas, frenar, incluso inhibir las probabilidades de renovación. Este riesgo debe ser debidamente sopesado. Incluso en este tema las respuestas deberán ser matizadas: los peligros de la urbanización turística varían según los lugares y según las épocas.

Es preciso reconocer que en muchos casos, en la mayor parte del litoral, la agresividad del turismo sobre el espacio agrícola es escasa o nula. Se ha señalado ya el carácter selectivo de la influencia turística en los suelos y en los sitios: coloniza de preferencia las zonas de playa impropias para el cultivo, las laderas al borde del mar destinadas a una pobre arboricultura seca convertida hoy en marginal, y las tierras de tránsito de ganado del monte. Los complejos balnearios de Roquetas o de Aguadulce se extienden sobre las costas desoladas del Campo de Dalías que el viento y la sal prohíben a la agricultura. Alrededor de Almuñécar, las urbanizaciones se extienden algo más pero ignoran el valle del Río Verde: escalan las colinas pizarrosas desde hace mucho tiempo abandonadas por el viñedo, apenas vueltas a aprovechar por algunos sufridos almendros. Las mismas constataciones podrían hacerse en Nerja, en Torre del Mar, en todas las costas de Málaga a Almería. La presión turística permanece aquí demasiado modesta para alterar al mercado fundiario y atentar contra el espacio cultivado. Al mismo tiempo, ella no conduce sino a modestos beneficios por las ventas de terrenos a construir, incapaces de proporcionar globalmente los medios financieros para la inversión agrícola.

Ahora bien, hasta una fecha reciente que puede situarse frecuentemente entre 1965 y 1970, muchos municipios que abrigan hoy a los más importantes focos balnearios se encontraban en una situación comparable: en Mijas por ejemplo, en el corazón de la Costa del Sol malagueña, la urbanización se limitaba a las landas estériles de las costas de Calahonda y del Chaparral; ignorando totalmente la vega así como las laderas trabajadas al pie del pueblo. Es éste el caso de las regiones afectadas por una expansión turística razonable: ni agresiva, ni realmente beneficiaria, la actividad balnearia permanece, en el fondo, indiferente al mundo rural. Constituye también, frecuentemente, una primera etapa.

En una segunda fase, la situación cambia, en efecto, de forma radical. Pasado un cierto umbral, el desarrollo turístico, cuando continúa, engendra una presión urbana que crece cuantitativamente muy deprisa al tiempo que se diversifica. En este estadio, las necesidades de espacios a construir se amplifican a un ritmo mucho más rápido que el del simple crecimiento de la clientela. La colonización urbana reviste efectivamente fórmulas nuevas:

— Los equipamientos de uso colectivo aparecen desde que la población turística se vuelve suficiente y legitima su multiplicación. Son, en general, grandes consumidores de espacio, ya se trate de carreteras o sobre todo de áreas consagradas al deporte, terrenos de golf en particular.

— A las urbanizaciones bien delimitadas de la primera fase, circunscritas a algunos emplazamientos escogidos, sucede la abundancia de construcciones individuales, el enjambre, sobre la mayoría de los terrenos, de chalets privados que tratan de aislarse en medio de sus jardines. El resultado para la agricultura resulta catastrófico. Gran desperdiciadora de terrenos, esta urbanización desordenada destruye rápidamente la continuidad del tejido agrario: perforado por islotes construidos, cortado por nuevas servidumbres, el espacio agrícola pierde su coherencia y se encuentra desorganizado. Paralelamente, el crecimiento brutal de la demanda favorece el alza de los precios, agrava la especulación, y decide a los agricultores aún reticentes a deshacerse de sus tierras. Se asiste, desde ahora, a un fenómeno de «bola de nieve» que desemboca muy rápidamente en la desagregación del territorio agrícola.

Tal situación es hoy la de la Costa del Sol malagueña. Con el extraordinario crecimiento del turismo, la urbanización ha provocado un retroceso precipitado del territorio agrícola. Todos los municipios litorales sufren desde ahora una verdadera agresión urbana que roba al campo millares de Ha. Ningún terreno puede escaparse mientras sea técnicamente «construible». Las laderas cultivadas por un numeroso campesinado son conquistadas, vaciadas de su población indígena (Mijas, por ejemplo). Las vegas, a su vez, son utilizadas por las urbanizaciones y sobre todo por las decenas de Ha de céspedes bien regados de los terrenos de golf.

De hecho, a pesar de una formidable presión urbana, todo el

espacio no es colonizado. Sin embargo, indemne incluso de los atentados directos de la construcción, no es sino excepcionalmente cultivado: el «yermo social» tiende a llenar los vacíos de la urbanización. Se encontrarán para ello varias razones. La primera responde a la dificultad material de mantener en funcionamiento una agricultura residual, reducida a la defensiva, en el seno de un medio dominado por las necesidades turísticas. Servidumbres nuevas aparecen que desorganizan más o menos gravemente las actividades agrarias. Sólo citaremos dos que, por su frecuencia, están en el origen de gran número de abandonos:

— La deterioración de los caminos agrícolas juega con frecuencia un papel muy importante. Muchos campos son indebidamente e impunemente privados de acceso por los vallados establecidos por los nuevos propietarios cuidadosos de aislarse. Los antiguos derechos de paso para el ganado son violados e incluso los terrenos públicos de las viejas cañadas han sido a veces usurpados. Igualmente, antiguos canales de riego han sido cortados y destruidos al atravesar parcelas nuevamente adquiridas por residentes que rehusaban el tránsito del agua sobre su propiedad...

— El empobrecimiento de las reservas hidráulicas para el riego constituye igualmente un perjuicio frecuente para la agricultura. La proliferación de las piscinas, el aumento considerable de los bombeos para usos domésticos o el entretenimiento de decenas de ha. de céspedes rebajan seriamente las reservas freáticas: el caudal de los pequeños pozos utilizados por los campesinos baja peligrosamente durante el verano, hasta llegar a agotarse a veces en años muy secos. Se han podido así observar antiguas parcelas de regadío ocupadas desde ahora por cultivos de invierno. De todas formas, cualquier posibilidad de intensificación por medio del agua se ha vuelto imposible al no poderse perforar nuevos pozos: en la mayoría de los casos, una reglamentación prohíbe formalmente las perforaciones o reserva el privilegio de las mismas a fines no agrícolas; las grandes obras hidráulicas, por su parte, a pesar de las promesas hechas a los cultivadores, sirven únicamente para el consumo urbano (por ejemplo el embalse del Río Verde de Istán).

Desorganizada, la agricultura se revela poco a poco impracticable en los sectores de fuerte presión urbana: el turismo con-

vertido en demasiado poderoso recompone el espacio en función únicamente de sus necesidades, sin preocuparse por las destrucciones que provoca en las infraestructuras preexistentes. No obstante, por limitativas que sean, parecidas perturbaciones no permiten explicar, por sí solas y en todos los lugares, el abandono agrícola. La desafección para el trabajo de la tierra obedece a otras razones más profundas que la influencia urbana directa o indirecta sobre el espacio agrícola. La agricultura se ha visto, sin duda, no tanto conquistada por el turismo cuanto abandonada por su mano de obra.

La atracción de los empleos ligados al turismo, los de la hostelería, los de la construcción sobre todo, se ejerce, en efecto, con un vigor excepcional sobre las poblaciones agrícolas. Los jornaleros, casi siempre «eventuales» en nuestras regiones, encuentran así una solución al paro que les castigaba durante una buena parte del año. Ellos son conquistados sobre todo por los salarios elevados ofrecidos en la costa: los ingresos cotidianos de un peón de la construcción se han mantenido, de forma constante, dos veces superiores aproximadamente a los de un peón agrícola. Los pequeños campesinos —privados de mano de obra para los trabajos de punta, desalentados a veces por la desorganización de la agricultura— ceden ante la doble tentación de vender sus tierras y de beneficiarse de las buenas retribuciones ofrecidas por los nuevos empleos. Lógicamente, el fenómeno afecta de entrada a los más desfavorecidos, pero no se limita siempre a las franjas marginales de la sociedad agrícola. ¿Alijamiento saludable o captura de mano de obra? Una vez más, la respuesta no puede ser única. Ella debe matizarse en función de un umbral, el del volumen turístico, que regula directamente su poder de atracción sobre las poblaciones indígenas.

Por doquiera que el desarrollo balneario permanece a un nivel modesto, en la mayor parte del litoral, los empleos ofrecidos son demasiado poco numerosos y no pueden satisfacer sino a una escasa minoría de los candidatos interesados. El campesinado mismo no está prácticamente afectado y la mano de obra flotante constituida por los obreros agrícolas no resulta finalmente sino parcialmente absorbida. El mantenimiento de la emigración lejana, pese al crecimiento turístico, constituye la mejor prueba de la ineeficacia o de la insuficiencia de las nuevas actividades no

agrícolas: en Vélez, en Almuñécar, las partidas temporales hacia el extranjero o hacia Cataluña no han disminuido sensiblemente pese a un cierto desarrollo balneario. En este caso, el más frecuente, el turismo se revela finalmente impotente para corregir las deficiencias de la sociedad agrícola. No es en absoluto lo suficientemente sólido para ello.

A la inversa, alrededor de las zonas de gran turismo, la atracción de los nuevos empleos litorales se ejerce a la vez sobre vastos espacios y sobre todas las capas de la población campesina. Las necesidades de mano de obra son enormes y las posibilidades de contratación muy abiertas. Sin embargo, para las actividades tradicionales los resultados no arrojan apenas beneficios. Desmesuradas, las necesidades de la urbanización turística sobrepasan largamente el umbral de las consecuencias deseables para las sociedades agrícolas: éstas no se encuentran por ello en absoluto saneadas, descargadas del peso de sus excedentes humanos, sino empobrecidas, vaciadas de su energía.

En los lugares mismos del desarrollo urbano y turístico, la agricultura desaparece más o menos completamente, privada de hombres, reducida a algunas supervivencias en el seno de una economía ciudadana. En los seis grandes municipios de la Costa del Sol malagueña, de Torremolinos a Estepona, el sector primario no emplea ya desde ahora sino al 4% de la población activa (1973). Vendida la tierra, el campesinado se ha separado finalmente de sus raíces, sin esperar de retorno: salvo casos excepcionales, los beneficios obtenidos como producto de la especulación fundiaria o de los trabajos «turísticos» no se han destinado jamás a inversiones agrícolas. En el mejor de los casos, el pecunio así amasado ha servido para la adquisición de viviendas más confortables o de automóviles. El turismo, aquí, ha arruinado a la vida rural, desplazando radicalmente a los hombres de la tierra.

En el interior, en la aureola de un interior cercano, la influencia turística es menos aparente. No es menos sensible en profundidad sobre la vida diaria de los campos tales como la Hoya de Málaga: las migraciones temporales o estacionales, los movimientos pendulares sobre todo, hasta 20 ó 30 kilómetros de la costa, drenan una abundante población rural hacia los oficios de la construcción. Por centenares, de cada pueblo o población en cuestión, convergen los hombres, jornaleros aunque también

pequeños campesinos. Más que una simple reducción saludable del número de obreros agrícolas, el resultado es sobre todo la generalización de las explotaciones a tiempo parcial. Salida favorable, en muchos casos, cuando, sobre los bajos vertientes de la Serranía de Ronda —en Istán, Benahavis por ejemplo— el suelo demasiado ingrato y las locas pendientes condenaban sin remedio al pequeño cultivo a la agonía. Por el contrario, en los campos fértiles como los del pie de monte de Coín-Alhaurín, el diagnóstico es ciertamente negativo: la aportación de dinero fresco proveniente del turismo habría podido facilitar la modernización de las pequeñas tenencias de vega que, en su mayoría, envían un hombre «a la costa». De hecho, lejos de ser consideradas como un complemento y una fuente de inversión, las rentas del trabajo turístico han constituido muy pronto un objetivo prioritario para el equilibrio de los presupuestos familiares: la agricultura no ha sido abandonada, pero se ha visto relegada a un papel más o menos secundario. Tampoco se ha beneficiado apenas de estas entradas monetarias, utilizadas primeramente para satisfacer el consumo de los hogares. Por el contrario, por falta de iniciativas y de voluntades, ella se ha encontrado paralizada en el estado inicial en que se encontraba a la llegada del turismo, estancada en su aspecto tradicional. Al desplazar a los hombres de los esfuerzos productivos, el turismo ha inhibido el progreso de sistemas anticuados que, gracias a él, sobreviven artificialmente.

En resumen, las relaciones turismo-vida rural no se prestan, en la Andalucía mediterránea, a un balance muy optimista. La agricultura apenas encuentra en el turismo ese factor de estímulo que podría esperarse de él. Muy por el contrario, si, por una parte, en la mayoría de los casos ella no saca de él ningún beneficio sensible, permaneciendo indiferente a los efectos limitados de una urbanización modesta, ello sufre, por otra parte, graves perjuicios al entregarle sus fuerzas vivas. Constataciones similares podrían hacerse a propósito de la actividad industrial, privada de hombres y de inversiones desde que la función balnearia adquiere una importancia significativa.

Las causas de semejantes inadaptaciones son del mismo orden y obedecen tanto a los caracteres del desarrollo balneario como al estado del medio receptor:

— Se subrayará primeramente el papel fundamental del volumen turístico. Demasiado modesto, se revela impotente para modificar eficazmente el marco económico y social en el que se inserta. Demasiado masivo, tiende por el contrario a convertirse en exclusivo, a imponerse tiránicamente hasta arruinar o paralizar las actividades que no le sirven directamente. El nivel óptimo, el de un turismo lo suficientemente desarrollado como para pesar en la vida regional, pero no lo demasiado desmesurado como para aplastar a las otras funciones, no es nunca alcanzado en la Andalucía mediterránea. Las situaciones basculan brutalmente de un lado a otro de un umbral rígido que separa la insuficiencia del exceso.

— La vitalidad del medio rural en el momento del desarrollo balneario regula también en gran medida, el alcance de las influencias turísticas. Frágil y languideciente, la agricultura apenas es capaz de resistir a los cantos de sirena de las soluciones fáciles que propone el turismo: la sociedad demasiado menuda de las regiones malagueñas ha sido confrontada demasiado precozmente a un crecimiento turístico demasiado vivo; los campos, cogidos por sorpresa antes de haber podido modernizarse, no han tenido otro recurso que renunciar para ponerse a remolque de una economía nueva. Por el contrario, más al este, llegado tardíamente a los lados de una agricultura en plena revolución, el turismo es frecuentemente ignorado por la población rural. Vegeta, indiferente a los ojos de un campesinado ocupado en sus propios asuntos.

En el fondo, todo ocurre en nuestras regiones como si turismo y vida rural estuvieran confrontados en una verdadera relación de fuerzas, olvidando toda complementariedad, lo que finalmente, si se considera el campo geográfico de su expansión respectiva, se traduce por una especie de relación de exclusión.

Al menos puede pensarse que, allí donde se afirma como dueño, el turismo sustituye a las ruinas que provoca por una base nueva sobre la cual edificar un desarrollo real, una prosperidad duradera de los hombres y de la región. Es entonces cuando interviene la naturaleza misma de su contenido.

b) *Un crecimiento frágil y superficial*

Incluso cuando muestra un crecimiento espectacular, el turismo no aparece aquí como palanca eficaz del desarrollo regional. En efecto, sus beneficios se ven desplazados en su mayor parte, fuera del alcance de la población indígena: beneficios financieros y empleos son reservados con prioridad para otros antes que para las gentes de la comarca. Estas deben contentarse sólo con la espuma de una ola turística que, una vez que rompe, corre el riesgo de dejarles totalmente desprovistas. Es que, por su naturaleza extranjera, la actividad balnearia permanece aquí incrustada en el flanco de una región en donde no se integra: nacida y controlada desde el exterior, ella sirve ante todo intereses exteriores; la comarca, demasiado débil y retrasada para poder hacer oír su voz y sacar de él un beneficio sustancial sólo sirve de marco cómodo a un crecimiento que se le escapa. Piénsase inmediatamente en un mecanismo de naturaleza «colonial». Es preciso, para convercerse de ello, examinar desde más cerca la distribución de los beneficios que prodiga el turismo.

Los beneficios financieros del turismo no favorecen, sino mediocremente a la región. Las dos fuentes esenciales de enriquecimiento —especulación fundiaria e inmobiliaria y rentas de funcionamiento— están siendo explotadas sobre todo por agentes extranjeros a la comarca.

La especulación fundiaria e inmobiliaria, origen de las mayores fortunas, no ha aportado a los propietarios iniciales más que beneficios poco importantes. Estos, de hecho, sólo han podido intervenir al nivel menos fructífero del proceso, el de la venta del terreno agrícola. Sin duda, algunos de ellos han realizado a veces operaciones fabulosas, cuando la plusvalía alcanzaba cotas excepcionales. Tales casos, a pesar de todo, son raros: la mayoría de los poseedores de tierras agrícolas han obtenido beneficios interesantes aunque no extraordinarios. Muchos han podido ceder sólo bienes demasiado exigüos —una o dos parcelas— para poder retirar de ello un capital sustancial. Otros, por el contrario, mejor dotados, no han sabido obtener sino precios bastante modestos por haber vendido su finca en bloque, por una suma, en lugar de venderla en función de la superficie: era ésta una

costumbre de la comarca que se adaptaba muy mal a las costumbres del mundo de los «negocios». El valor del metro cuadrado, según este sistema, baja en función directa de la dimensión de la finca: en muchos casos las cotizaciones no han pasado de 30 a 40 pesetas el metro cuadrado. Los mayores beneficios, en este primer estadio de la especulación, han escapado por otra parte al campesinado, para beneficiar sobre todo a los grandes propietarios cuya influencia es máxima en los bordes de la costa, en los antiguos terrenos de tránsito. En los lugares buscados con prioridad por los promotores, son estos grandes dominios los que han proporcionado los mayores beneficios a sus poseedores, la mayor parte de las veces absentistas, ciudadanos de Madrid o de Málaga: tal es el caso de la mayor parte de las Chapas de Marbella, de las costas de Calahonda (familia Van Dulken) y del Chaparral (Condes de San Isidro) cerca de Fuengirola, y de la mayoría de las zonas densamente colonizadas por el turismo. Los mayores ingresos procedentes de la venta de tierras agrícolas han ido a enriquecer a una aristocracia ciudadana, acusando así los contrastes sociales preexistentes, consagrando ya una evasión de los beneficios lejos de las tierras afectadas (13).

Pues bien, los beneficios así obtenidos no representan sino una fracción poco importante de las rentas de la especulación fundiaria. Esta no adquiere verdadero interés sino en un segundo estadio, el de la promoción inmobiliaria, donde las plusvalías más extraordinarias aparecen con la viabilización y la urbanización de parcelas construidas o sin construir. Es este justamente el dominio de elección de los hombres de negocios: las poblaciones locales se ven totalmente excluidas de él por falta de medios y de conocimientos del oficio, los grandes propietarios, por su parte, aunque dotados de capital, no intervienen aquí casi nunca. Los enormes beneficios así obtenidos —motor decisivo sin duda del desarrollo balneario— van a enriquecer con prioridad a hombres o a sociedades extranjeras a la Andalucía mediterránea. La aparición, por aquí o por allí, de promotores surgidos excepcionalmente de la burguesía de las ciudades regionales —de Málaga en este caso— no modifica sensiblemente la naturaleza del fenó-

(13) Jurdao Arrones, F., *España en renta*. Madrid, Ed. Ayuso, 1979, 313 páginas.

meno. El examen sistemático del origen de los promotores en dos municipios situados en el corazón del área del gran turismo (Marbella y Benalmádena) demuestra claramente el carácter exterior del control de las operaciones más fructíferas.

Promotores inmobiliarios en Marbella y Benalmádena

Porcentaje	Promoción española	Promoción extranjera	Sociedades anónimas
Superficie urbanizada (26.896.143 metros cuadrados)	22	32,5	45,5

Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos. Delegación de Málaga.

Se constatará primeramente la parte considerable —aproximadamente, 1/3— conquistada por los promotores designados como extranjeros, alemanes, anglosajones, belgas o franceses. Ella es netamente superior a la de los urbanizadores nacionales (apenas 1/4). De hecho, la comparación se ve en gran medida falseada por el papel preponderante de las sociedades anónimas cuya composición es, por definición, difícilmente indentificable. Sin embargo, se reconocerá aquí fácilmente la importancia sin duda decisiva de los capitales extranjeros y de los que provienen del norte de España, del país vasco en particular. En resumen, puede concluirse sin gran riesgo de error que la promoción inmobiliaria española controla aquí menos de la mitad de las superficies urbanizadas: pues bien, la mayor parte de ella está con seguridad ocupada por hombres de negocios vascos y catalanes, secundariamente madrileños. La Andalucía mediterránea apenas controla, sin duda, una fracción ínfima, tal vez inferior a 1/10 del total. La inmensa mayoría de las rentas se le escapan: a pesar de la falta de información sobre los flujos reales de capital, está claro que la mayor parte del mismo ha sido invertido fuera de la región o reinvertido en nuevos negocios inmobiliarios (14).

(14) Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental. Delegación de Málaga. *Informe Málaga*. Málaga, marzo de 1976, 32 páginas.

Fuera del sector turístico, que se autofinancia de esta manera, la economía regional no ha sabido beneficiarse de ello.

El examen de la repartición de los beneficios que produce el funcionamiento del turismo lleva a constataciones similares. Los recursos surgidos directamente de la explotación de la clientela de vacacionistas no son atribuibles a la región, sino en modesta proporción. Es preciso buscar la causa de este fenómeno en la naturaleza misma de este turismo, dominado en forma aplastante por la frecuentación extranjera, construido parcialmente por iniciativa extranjera, controlado finalmente, en el marco desde ahora clásico del turismo de masa, por los intereses extranjeros de los países «emisores». Recordemos simplemente algunos puntos fundamentales:

– Por tratarse de un turismo de masa de origen lejano, el sistema está de hecho en manos de organismos especializados que aseguran el reclutamiento y el transporte de los vacacionistas: las potentes sociedades de «tour-operators», «mercaderes de sol», asociadas con compañías aéreas de vuelos «charter», controlan la mayor parte del mercado turístico y obtienen de éste los mejores beneficios de la actividad balnearia, extremadamente peligrosa sobre todo cuando se sabe que el éxito o el fracaso dependen en gran medida de la buena voluntad o de los intereses de los organismos exteriores que regulan el flujo de los vacacionistas internacionales (15). Los «tour-operators» acaparan de hecho lo esencial de los beneficios obtenidos tanto por el transporte como por los gastos de estancia, cobrados, por otra parte, en el propio lugar de origen de los clientes y cuyo producto ni siquiera entra en la región de acogida. Solamente se paga al hotelero una parte reducida al mínimo por contratos severos a los que se ve ligado por las agencias extranjeras.

– Los beneficios directos obtenidos por la función de acogida, laminados por la presión de los «tour-operators» que canalizan una proporción considerable de la clientela de los hoteles, restaurantes y salas de espectáculo (16), no van a parar finalmente

(15) Mario Gaviria, *España a go-go: turismo charter y neocolonialismo del espacio*. Madrid, Ed. Turner, 1974. VI Pleno del Consejo económico-social-sindical de Málaga: *Ponencias y conclusiones*, Málaga, 1973.

(16) La parte de pasajeros «charter» representa los 3/4 del tráfico interna-

sino muy parcialmente a los profesionales de la región. En efecto, incluso aquí, al nivel de los «medios de producción», los andaluces no poseen sino una muy modesta fracción de los equipamientos de acogida: la mitad aproximadamente está controlada por capital extranjero y una parte importante del resto está en manos de hombres o de sociedades del norte de España. El control regional es más débil aún fuera de la hotelería, como en el caso de los apartamentos y de los pabellones con fines turístico (17). Así, con toda evidencia, los grandes beneficios del turismo se evaden de la Andalucía mediterránea. Los capitales así producidos en la región no sabrían ser movilizados a su servicio para financiar una renovación económica, no obstante indispensable.

Los oficios nacidos del turismo parecen, por el contrario, haber dado una vibrante impulsión a la economía regional, aportando una solución oportuna al problema angustioso del subempleo. Sin embargo, a este respecto igualmente, un examen más preciso de la naturaleza de las tareas así ofrecidas y de su distribución entre la mano de obra indígena y la de los inmigrados lejanos obliga a moderar un excesivo optimismo. Las poblaciones locales o regionales no obtienen del turismo sino empleos de rango inferior y frecuentemente de duración aleatoria, dejando para otros los oficios más seguros y mejor remunerados.

Son, en efecto, profesionales extranjeros a Andalucía quienes monopolizan lo mejor del trabajo engendrado por el desarrollo balneario. El fenómeno se hace particularmente sensible en los empleos terciarios, los más directamente ligados al turismo. El ejemplo del municipio de Mijas, donde hemos indagado el ori-

cional de Málaga. Los «tour-operators» que usan este medio de transporte alimentan así a más de la mitad de la frequentación extranjera de la Costa del Sol.

(17) Nuestras encuestas personales sobre la Costa del Sol malagueña permiten adelantar las cifras siguientes en cuanto a las participaciones extranjeras: 41 % de la hotelería de alto nivel (más de tres estrellas), 39,3 % de los restaurantes y 45,5 % de las cafeterías (sin tener en cuenta el papel importante, pero difícil a precisar de los capitales extranjeros en las sociedades anónimas).

Para los chalets, en censo exhaustivo realizado en Mijas revela que el 84,5 % de los edificios erigidos en el marco de las urbanizaciones pertenecen a extranjeros. La parte restante está en manos esencialmente de vascos, catalanes y madrileños.

gen de todos los trabajadores censados en 1975, es muy revelador a este respecto: se constata así que el 40% de los empleados de la hostelería y el 47% de los profesionales del «terciario no hotelero» han nacido fuera de la provincia. La población regional no se beneficia pues, globalmente, sino de la mitad aproximadamente de los empleos terciarios, de los que una parte equivalente queda reservada a personal recientemente inmigrado. La ventaja de este último es, en realidad, indiscutible si se tiene en cuenta la calidad de las funciones ejercidas: él ostenta invariablemente las profesiones más especializadas y mejor remuneradas. Así, pese a la apertura de una escuela hotelera en Málaga, los oficios cualificados de la función de acogida recaen casi siempre en no andaluces: la mano de obra regional se encuentra sistemáticamente relegada, por falta de competencia, a los papeles inferiores de mujeres de limpieza, pinches de cocina, jardineros (en Mijas, 88% de ellos han nacido en la provincia) o, en el mejor de los casos, «barmen» y camareros. Lo mismo ocurre con la rama del comercio. Los indígenas no conservan apenas sino los comercios comunes más tradicionales mientras la totalidad de las tiendas especializadas están en manos de gentes venidas del exterior: «boutiques» de moda, de objetos de arte, librerías, etcétera, son en su gran mayoría explotados por extranjeros a la región. En resumen, es menos de 1/3 del comercio en conjunto lo que, en Mijas, revierte a la población regional. La situación es parecida en el caso de los servicios elaborados: agencias de viajes, agencias inmobiliarias, oficios de arte, profesiones jurídicas o médicas, etc., están monopolizados por un personal venido las más de las veces de Madrid o del extranjero, mucho más raramente de Sevilla o de Granada, las ciudades universitarias andaluzas. En Mijas, las profesiones liberales están controladas en un 77% por gentes nacidas fuera de la provincia.

En definitiva, fuera de las modestas funciones que le son encomendadas en el sector terciario, la mano de obra regional es fundamentalmente utilizada en los oficios de la construcción. Es este, en el fondo, su dominio exclusivo: en Mijas, el 90% de los empleos de la construcción están ocupados por indígenas. Esta es también, indiscutiblemente, la peor parte de la prebenda turística:

- La construcción, de entrada, no contrata generalmente sino

a un personal del más bajo nivel de cualificación: simple mano de obra, «peones» para todo, requeridos por el tiempo que dura en funcionamiento la cantera, lo más frecuentemente sin contrato. La construcción, de hecho, florece gracias a esta mano de obra flotante siempre disponible en caso de necesidad, revocable a voluntad y obligada a errar de una a otra empresa, a merced de las propuestas de empleo. Las condiciones de trabajo no son diferentes en el fondo de las que rigen la utilización de los jornaleros agrícolas: para la inmensa mayoría del personal de origen regional, el turismo no ofrece sino empleos inferiores, frecuentemente estacionales, sin verdadera seguridad. Al menos, gracias al dinamismo de la construcción, ésta aporta en lo inmediato una solución adaptada a los medios y a las necesidades de la sociedad rural: estos empleos sin cualificación convienen únicamente a una mano de obra abundante pero desprovista de toda competencia técnica; sobre todo, ellos son lo suficientemente numerosos como para satisfacer a la demanda masiva que proviene de los campos supercargados. La construcción, incluso aunque no permite una verdadera promoción profesional, tiene el mérito de resolver cuantitativamente los problemas más apremiantes del subempleo rural. Ella no representa desgraciadamente más que un paliativo, una solución pasajera.

— La insuficiencia fundamental del crecimiento turístico para lograr un desarrollo regional duradero obedece precisamente al carácter eminentemente perecedero de la actividad de la construcción que él secreta, única que, aquí, tiene profunda resonancia en el seno de la población indígena. La construcción, gran consumidora de mano de obra a todo lo largo de las fases iniciales del crecimiento y del equipamiento turístico, está destinada en consecuencia a un declive progresivo, incluso a una caída brutal, una vez terminados los grandes trabajos de la infraestructura de acogida. Así, a menos de imaginar un desarrollo indefinido de la frequentación balnearia, sus posibilidades en el mercado del empleo no pueden sino debilitarse a un plazo más o menos largo (18). Al igual que estas grandes canteras hidráulicas que, en la

(18) El riesgo presentido desde hace mucho tiempo ha sido abiertamente expresado en 1974 por los «Promotores de la Costa del Sol» en *Esquema de Planificación del Desarrollo...* (obra citada). Desde entonces, los acontecimientos

época de construcción de los embalses, han permitido una supervivencia provisional en muchas montañas europeas, la construcción que genera el desarrollo turístico corre el riesgo de arrojar después a la calle a la mano de obra que emplea masivamente: solución efímera, pues, que no puede más que frenar momentáneamente los efectos de la crisis que subsiste, latente, en los campos vecinos.

Es, pues, una conclusión un tanto desilusionada la que inspira hoy el desarrollo turístico de la Andalucía mediterránea. Las grandes esperanzas que ha podido suscitar entre muchos hombres de la región parecen con frecuencia poco fundadas, a veces decepcionantes. Sin desconocer los efectos positivos que pueda ejercer acá o allá, en lo inmediato, aparece muy limitado en cuanto a su poder de impulsar eficazmente a la economía regional, limitada en el espacio y sobre todo en el tiempo si se consideran sus relaciones privilegiadas —la utilización de una mano de obra no cualificada— con la población indígena. Mucho peor, es preciso reconocer que, en los focos donde el turismo ha invertido más brillantemente, su desarrollo beneficia tanto menos a la sociedad local por cuanto que desorganiza gravemente las estructuras socio-económicas tradicionales. Para la región y para las gentes de la comarca se trata en el fondo de un crecimiento sin verdadero desarrollo: en contrapartida de las ruinas que provoca en las actividades vecinas —la agricultura y la industria—, el turismo no aporta más que beneficios superficiales en la ausencia de sólidas perspectivas de empleos duraderos.

¿Debe concluirse, de todo ello, en una constatación de fracaso y renunciar a la «vía turística» como herramienta de desarrollo? Es preciso guardarse de un pesimismo exagerado y más aún de todo juicio definitivo. Por decepcionante que sea, el balance actual no hace sino sancionar un período, el de la fase inicial del crecimiento turístico, mal orientado sin duda con respecto a las necesidades regionales y que termina en desilusión. Incluso aunque los errores del pasado debieran pesar en el futuro, no hay aquí en el fondo, nada más que algo provisional,

han confirmado dramáticamente estas inquietudes: la construcción se ha convertido en el principal suministrador de parados en la provincia de Málaga, una de las provincias de España más afectadas por el paro actual.

que pudiera ser orientado en una dirección más beneficiosa para la comarca. Las insuficiencias del crecimiento balneario actual son imputables ante todo a su integración deficiente en la economía regional. Es posible contemplar para el porvenir relaciones más estrechas entre el turismo y la región: una mejor repartición de los beneficios, que podrían entonces sostener inversiones productivas, una participación más activa de la población indígena poco a poco formada en los «negocios» turísticos, permitirían a la región esperar un progreso en profundidad del desarrollo balneario.

Desde ahora, el nudo del problema, la razón última del relativo fracaso de hoy así como las oportunidades futuras de un verdadero éxito para la región, se sitúan al nivel de las relaciones posibles entre el turismo y la región de acogida. La respuesta, en definitiva, depende de la propia naturaleza de ambos protagonistas. Pues bien, en el caso que nos ocupa, es preciso reconocer que éstos parecen difícilmente conciliables:

— De un lado, un medio rural retrasado, inapto para proporcionar los elementos técnicos y financieros que le permitirían un control efectivo del fenómeno turístico, pero forzado por la crisis a responder sin condiciones a las necesidades inmediatas que suscita su crecimiento: una situación de inferioridad, de dependencia absoluta.

— Del otro, por el contrario, un mundo totalmente «importado», el del turismo extranjero, concebido para una clientela lejana, controlado desde el exterior en beneficio de intereses indiferentes a la región: la urbanización turística representa aquí un ejemplo perfecto de estas ciudades «insulares» definidas por E. Juillard como cuerpos extranjeros esterilizantes para el interior de la comarca (19).

Entre estos dos medios tan alejados el uno del otro, la confrontación es aquí particularmente peligrosa al hacer nacer el riesgo de un verdadero *mecanismo de tipo colonial* que, preocupado por mantenerse, agota en el futuro las esperanzas de una auténtica promoción regional. Lejos de favorecer un desarrollo indígena contrario a sus intereses, las empresas exteriores —las

(19) E. Juillard, «L'urbanisation des campagnes en Europe occidentale». *Etudes rurales*, 1961, núm. 1.

del extranjero o del norte español— se benefician, por el contrario, sin escrúpulos, del «subdesarrollo», explotando a buena cuenta las «materias primas» que representan aquí una tierra soleada adquirida a bajo precio y una masa de mano de obra flotante fácil a utilizar. Es por esto por lo que el turismo, si se perpetúa bajo su forma actual, apenas puede alimentar la ilusión de servir a un futuro desarrollo regional de la Andalucía mediterránea.

La lección al menos puede ser beneficiosa y guiar al crecimiento futuro de numerosas zonas que no están aún demasiado implicadas en el fenómeno del «gran turismo». Se tratará para éstas de conservar los beneficios producto de su propio desarrollo balneario, es decir, en el fondo, de evitar una participación exterior demasiado poderosa: ello implica renunciar de una vez a una frecuentación masiva que hasta aquí no puede apenas provenir sino del extranjero, bajo el control de agentes exteriores. Se encaminará así la región hacia un esquema nuevo de crecimiento turístico definido por dos términos esenciales:

— Un volumen más mesurado, cuantitativa y cualitativamente más modesto, apelando a una clientela sobre todo nacional y regional, condición restrictiva sin duda indispensable a su buena integración.

— Una parte equilibrada dentro de un proceso de desarrollo económico común a todas las ramas de actividad, de forma que no se desvíen por un dinamismo demasiado vivo las fuerzas de progreso de la agricultura o de la industria. El porvenir de estas comarcas pasa, en definitiva, por un crecimiento simultáneo de los diferentes sectores de actividades, capaces de respaldarse sin concurreniciarse. Se vería, por el contrario, desgraciadamente comprometido por una tendencia demasiado marcada a la monoactividad.

Es tal vez según una vía semejante, menos brillante pero más segura que la del gran turismo, cómo se orientan ciertas estaciones costeras de nuestras regiones: en Almuñécar, como en las costas del Campo de Dalías o incluso en Vélez, el desarrollo balneario es notable aunque discreto. Se asocia útilmente a la renovación de la agricultura, que precisamente se afirma a partir de los mismos focos. Espontáneo aquí, este desarrollo armónico, único efectivo, no podrá ser alcanzado en las zonas de

gran turismo conquistador sino al precio de un esfuerzo voluntario de reequilibrado entre las diferentes actividades, con un desarrollo suficiente de la industria y una agricultura modernizada: cuestión de elección política, primeramente, de reorientación especialmente de las inversiones públicas, canalizadas hasta ahora únicamente hacia el turismo...

CONCLUSION DE LA SEGUNDA PARTE

La crisis, la de la montaña y de las laderas, la del pequeño cultivo campesino, se encuentra en el corazón de la realidad de hoy en los campos de la Andalucía mediterránea. La población rural sangrada por el éxodo y la agricultura degradada aparecen desde ahora como los términos más comunes de la situación regional y en definitiva como los principios más evidentes de una unidad sellada por el abandono: los campos tradicionales se hunden sin remedio. Pues, en efecto, los éxitos más o menos brillantes de las nuevas actividades, del turismo o de la agricultura moderna, permanecen demasiado estrechamente limitados en el espacio, demasiado limitados por condiciones rigurosas de desarrollo para poder alterar eficazmente el curso de la decadencia general. Sus soluciones apenas son aplicables en otras partes salvo en algunas zonas privilegiadas.

Vuelven a encontrarse finalmente, tras un cuarto de siglo de trastornos, los términos permanentes de la identidad regional —la unidad y el dualismo— sobre los cuales habíamos concluido nuestra definición de los campos tradicionales. Estos se expresan solamente bajo nuevas apariencias.

La unidad es, pues, tristemente evidente: es la del abandono que resulta fundamentalmente de los rasgos más específicos de la Andalucía mediterránea, la naturaleza ingrata de una región de montaña y la impotencia de una sociedad agraria demasiado menuda. Los imperativos de la modernización le han resultado fatales.

El dualismo se ha encontrado considerablemente reforzado entre el interior y el litoral único que, al evitar los obstáculos que paralizaban al interior, ha sabido cosechar nuevos éxitos. De hecho, la historia de estos últimos años no ha hecho sino acen-

tuar las desigualdades anteriores. Desigualdades naturales para empezar: mientras la mayor parte de la región se veía condenada por adversidades físicas insuperables, una estrecha franja litoral aprendía por el contrario a valorizar los privilegios específicos de su sol y de sus ventajas climáticas. Desigualdades humanas también, sin cesar reforzadas por el declive demográfico del interior confrontado con la expansión urbana de los litorales. Más que nunca la oposición del mar y de la montaña, de la ciudad dominadora y del campo dependiente, del autóctono pasivo y del extranjero emprendedor parecen regular la lógica del sistema regional. El ejemplo del gran turismo de la Costa del Sol no hace sino perpetuar, amplificándolo, el mecanismo «colonial» que presidía antaño al desarrollo vitícola, al de la caña de azúcar... ¡Preocupante continuidad donde la ciudad que actúa, extranjera y como incrustada en la región, suele aparecer como una fatalidad!

Sin embargo, a pesar de su influencia tentacular, que ilustran bien las grandes urbanizaciones turísticas, y de la decadencia, sin duda irremediable, del pequeño cultivo de montaña, el triunfo actual de la ciudad no parece más definitivo que el debilitamiento del campesinado. La primera impone en su forma actual un marco demasiado superficial para permitirla esperar superar por largo tiempo los accidentes de la historia futura; el segundo, por el contrario, poco a poco expulsado de los vertientes, vuelve a encontrarse en otras partes, reforzado por esfuerzos coronados de éxito. El campesinado, viviente, se enraíza sólidamente con el éxito de las nuevas agriculturas litorales. En el fondo, todo sucede hoy como si el enfrentamiento secular entre estas dos fuerzas se tradujese concretamente por elecciones de futuro divergentes: la ciudad trata de imponerse por la vía del gran turismo internacional, el campesinado le resiste optando por la vía indígena de la modernización agrícola. Es una especie de prueba de fuerza que así se instala y se traduce en el espacio por una verdadera relación de exclusión, prohibiendo la cohabitación de las dos nuevas formas de actividades.

Pero, en todo caso, la reorganización del espacio regional depende hoy enteramente de las fuerzas de polarización del litoral.

* * *

Tercera parte

*Una nueva geografía:
la Andalucía del Mediterráneo
en busca de su unidad regional*
